



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



---

---

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
UNIDAD AJUSCO  
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA**

**LA IMPORTANCIA DE LA LENGUA DE SEÑAS MEXICANA Y LA EDUCACIÓN  
INCLUSIVA, EN UNA PERSONA CON DISCAPACIDAD AUDITIVA.  
EL CASO DE FRANCISCO**

**TESIS**

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO  
DE LICENCIADA EN PEDAGOGÍA**

**PRESENTAN:**

**LAURA PATRICIA CAMACHO GONZÁLEZ**

**YESSICA GARCÍA CASTRO**

**ASESORA:**

**DRA. NORMA ALCÁNTARA GÓMEZ**

**CIUDAD DE MÉXICO, MARZO DE 2024.**



Ciudad de México, mayo 04 de 2023.

TURNO MATUTINO  
F(04) S(10)

### DESIGNACIÓN DE JURADO DE EXAMEN PROFESIONAL

La Coordinación del Área Académica Teoría Pedagógica y Formación Docente, tiene el agrado de comunicarle que a propuesta de la Comisión de Titulación ha sido designado SINODAL del Jurado del Examen Profesional de: " LAURA PATRICIA CAMACHO GONZÁLEZ Y YESSICA GARCIA CASTRO , pasantes de esta Licenciatura, quienes presentan la TESIS titulada: LA IMPORTANCIA DE LA LENGUA DE SEÑAS MEXICANA Y LA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN UNA PERSONA CON DISCAPACIDAD AUDITIVA. EL CASO DE FRANCISCO", para obtener el título de Licenciada en Pedagogía.

Reciba un ejemplar de la misma para su revisión y DICTAMINACIÓN. Se le recuerda que con base en el Artículo 39 del Reglamento General de Titulación Profesional de Licenciatura, dispone de un plazo no mayor de 20 días hábiles, a partir de la fecha de recibido, para emitir el dictamen por escrito correspondiente.

JURADO	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Presidente (a)	IVÁN RODOLFO ESCALANTE HERRERA		
Secretaria (o)	NORMA ALCANTARA GOMEZ		
Vocal	GEORGINA RAMÍREZ DORANTES		
Suplente	ANGÉLICA DE GUADALUPE TERRAZAS DOMINGUEZ		

Atentamente  
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"

*Eva Francisca Rautenberg y Petersen*  
EVA FRANCISCA RAUTENBERG Y PETERSEN  
Coordinadora del Área Académica:  
Teoría Pedagógica y Formación Docente  
Programa Educativo: Licenciatura en Pedagogía

NOTA: Oficio revisado y aprobado por el Consejo de la Licenciatura en Pedagogía el 03/10/14 y por el Consejo Interno del Área Académica 5: Teoría Pedagógica y Formación Docente el 23/10/14 y entró en vigor el 05/11/14.  
c.c.p.- Comisión de Titulación.  
Alumnas.  
IEH/SUP/ECO

SUP/ECO

## **AGRADECIMIENTOS**

Queremos agradecer ampliamente a la profesora Norma Alcántara Gómez por su ardua labor, tiempo y dedicación, quien a pesar de los contratiempos siempre estuvo pendiente de darnos las herramientas necesarias para la construcción de este proyecto.

Al centro de este trabajo, Francisco Javier Amador Castro, por permitirnos entrar en su comunidad para conocer su historia, estilo de vida y poder entender su condición. A la madre de Francisco, Gabriela Castro, quien nos dio la oportunidad de conocer el proceso al que se tuvo que enfrentar al ser oyente y tener un hijo sordo.

Gracias a todas y cada una de las personas que colaboraron en este proyecto ya que sin su ayuda esto no hubiese sido posible.

Por último y no menos importante, un gran agradecimiento a nuestra alma mater, la Universidad Pedagógica Nacional-Unidad Ajusco que durante cuatro años nos dio las bases y herramientas para tener una formación completa en el ámbito educativo.

El presente trabajo recepcional quiero dedicarlo principalmente a mi mamá, Patricia, porque siempre vio la manera de sacarnos adelante, que gracias a su apoyo incondicional hasta ahora he logrado cumplir todas mis metas académicas; por nunca dejarme sola y siempre estar para mí cuando lo he necesitado.

A mi hermano Ricardo por siempre apoyarme en todo lo que he necesitado, porque durante cuatro años siempre resolvió las dudas que tuve.

A la estrella más importante de mi vida, mi papá, que desde donde quiera que esté, sé que está orgulloso de haberle cumplido la promesa que algún día le hice, por guiarme cuando no sabía a dónde dirigirme.

A mi abuelita Leonor porque inconscientemente me motivó a no rendirme, a siempre dar lo mejor de mí, recordando siempre a mi papá, a todos mis amigos y familiares que estuvieron conmigo desde el inicio y saben el esfuerzo, dedicación, todas las lágrimas que me costó este proyecto pero siempre me estuvieron alentando para no rendirme. A Yessica por permitirme trabajar en el caso de Francisco, conocer un poco más de la historia de su hermano y su familia. A la maestra Vicky quien siempre me inspiró y apoyó para estudiar esta gran profesión.

Por último pero no menos importante, quiero agradecerme a mí por nunca dejarme caer, por no abandonar mis metas, por cumplir mis sueños y superar todos y cada uno de los obstáculos que se me presentaron durante esta etapa.

¡Gracias a todos, sin el apoyo ni la ayuda de cada uno de ustedes, no sería lo que soy hoy en día!

*Laura Patricia Camacho González*

A mi compañera Laura Patricia Camacho González por permitirme ser parte de este equipo, por su paciencia y compromiso.

A mis Tíos Felipe, Diana y Teresa por estar conmigo en todo momento por su apoyo moral, por darme ánimos, por su cariño, hace años iniciamos esto juntos y así seguiremos como la familia que somos.

A la maestra Guillermina porque en todo momento confío en mí, me brindó su cariño y apoyo desde siempre, llevo sus palabras en el corazón y elijo este camino por la admiración que siento por su trabajo.

A mi jefe Mateo por su apoyo, porque mi carrera fue financiada por la oportunidad de trabajo, el apoyo moral que me brindó y por los años de amistad creo que no hubiese sido posible terminar este tan anhelado proyecto.

Dedico este proyecto a las personas más importantes en mi vida, a mi abuelita Tomasa que donde sea que se encuentre sé que estaría muy orgullosa de mí, porque siempre tuvo para mí cariño y me brindó su amor incondicionalmente, le envió un abrazo enorme hasta el cielo.

A mi hermano Francisco Javier por enseñarme que a pesar de los obstáculos siempre se puede salir adelante, porque este proyecto está dirigido a la gente que no sabe a dónde acudir al tener a un miembro de la familia diagnosticado con discapacidad auditiva; este trabajo es una pieza clave para entender: “oídos, no; manos, sí”

¡Gracias, por todo, por conocerlos y por estar en todo momento conmigo!

*Yessica García Castro*

# ÍNDICE

## Introducción

<b>1. Referente teórico metodológico.....</b>	<b>11</b>
1.1. Objeto de investigación.....	11
1.2. Justificación.....	18
1.3. Objetivos.....	19
1.4. Supuestos de partida.....	20
1.5. Estado del arte.....	21
1.6. Metodología.....	25
<b>2. Discapacidad auditiva.....</b>	<b>30</b>
2.1. Concepto.....	30
2.2 Etiología y diagnóstico.....	34
2.3 Tipología.....	43
2.4 Necesidades básicas de aprendizaje.....	47
2.5 Barreras de aprendizaje y atención educativa.....	50
<b>3. Educación inclusiva .....</b>	<b>57</b>
3.1 Historia.....	57
3.1.1 Educación especial.....	57
3.2 Concepto y características de la Integración educativa.....	63

<b>3.2.1 Bases motivadoras y filosóficas.....</b>	<b>66</b>
<b>3.3 Situación actual de la educación inclusiva.....</b>	<b>68</b>
<b>3.3.1 Concepto, clasificación, objetivos y principios de la educación inclusiva .....</b>	<b>69</b>
<b>4. Caso de Francisco.....</b>	<b>76</b>
<b>4.1 Primeros años de vida de Francisco.....</b>	<b>76</b>
<b>4.2 Diagnóstico de la discapacidad auditiva que presenta.....</b>	<b>81</b>
<b>4.3 Enseñanza – aprendizaje de la Lengua de Señas Mexicana.....</b>	<b>83</b>
<b>4.4 Aprendizaje en el desarrollo humano de Francisco.....</b>	<b>91</b>
<b>4.5 Uso de su lengua en los ámbitos familiar y educativo.....</b>	<b>93</b>
<b>4.6 La vida de una persona con discapacidad auditiva... ..</b>	<b>94</b>
<b>5. Recomendación para personas con discapacidad auditiva .....</b>	<b>96</b>
<b>5.1 Desarrollo del taller.....</b>	<b>99</b>
<b>5.2 Planeación del taller.....</b>	<b>100</b>
<b>Conclusiones .....</b>	<b>108</b>
<b>Referencias.....</b>	<b>110</b>
<b>Anexos .....</b>	<b>122</b>
Anexo 1. Guía de entrevista a Gabriela, la mamá de Francisco. ....	123
Anexo 2. Interpretación de la entrevista a Gabriela, la mamá de Francisco.....	124

Anexo 3. Guía de entrevista a Francisco.....	133
Anexo 4. Interpretación de la entrevista a Francisco... ..	134

## Índice de tablas y figuras

### Tablas

Tabla 1. Distribución de temas a desarrollar durante el curso- taller... ..	101
Tabla 2. Secuencia didáctica 1. “Repaso del abecedario, frutas y verduras” .....	102
Tabla 3. Secuencia didáctica 2. “Miembros de la familia” .....	103
Tabla 4. Secuencia didáctica 3. “Colores” .....	104
Tabla 5. Secuencia didáctica 4.” Comida” .....	105
Tabla 6. Secuencia didáctica 5. “Tiempo y espacio” .....	106
Tabla 7. Secuencia didáctica 6. “Medios de transporte” .....	107
Tabla 8. Secuencia didáctica 7. “Evaluación final del taller” .....	108

### Figuras

Figura 1. Partes del oído... ..	35
---------------------------------	----



## INTRODUCCIÓN

Hablar de inclusión es realmente un tema muy extenso, pero en esta ocasión vamos a referirnos únicamente a la importancia y al impacto que tiene dentro de la sociedad, particularmente en el ámbito educativo.

En la práctica, educación inclusiva significa proporcionar oportunidades valiosas de aprendizaje a todos los estudiantes dentro del sistema educativo regular. Idealmente, la educación inclusiva permite a los niños y niñas con y sin discapacidad asistir a las mismas clases regulares en la escuela local, con apoyo adicional, individual y adaptado según sea necesario (UNICEF, 2014, p. 27).

Como lo menciona el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, por sus siglas en inglés, UNICEF (2014) en su cuadernillo 1 “Conceptualización de la educación inclusiva y su contextualización dentro de la misión de UNICEF”

[Cuando se decide] ampliar la diversidad de la población escolar, los docentes, los administradores y el personal de las escuelas también se benefician de la educación inclusiva, dado que una escuela que incluye a todos los estudiantes contribuye a desarrollar costumbres más inclusivas, permitiendo a los adultos aprender de otros adultos y de sus estudiantes. (p. 24).

Esto es, cuando una institución educativa regular comienza a ser un espacio inclusivo, los alumnos regulares comienzan a ser un poco más empáticos, tolerantes, respetan la diversidad, conocen

diversos panoramas, el aprovechamiento académico y aprendizaje comienza a ser óptimo. En el caso de los alumnos con algún tipo de discapacidad, su independencia y autonomía comienzan a aumentar; eso es favorable para construir una sociedad incluyente.

La discapacidad forma parte de la diversidad humana, y es importante recordar que las personas con discapacidad son un grupo heterogéneo. Los asuntos relativos a la discriminación, la inclusión y el desarrollo infantil pueden variar sustancialmente dependiendo de factores como el tipo de discapacidad, el entorno, la cultura, las tradiciones, el género y el nivel socioeconómico. Estas diferencias, así como las experiencias multidimensionales de los niños y niñas con discapacidad, deben tomarse en cuenta a la hora de diseñar nuestros programas y estrategias de abogacía. (p. 11).

El verdadero cuestionamiento de la inclusión es “¿cómo es que se logra?” y un paso sumamente importante es comenzar con todo lo relacionado con la infraestructura de una institución, es decir, tener rampas y puertas con el tamaño adecuado para el acceso a personas que hacen uso de sillas de ruedas, intérpretes de Lengua de Señas Mexicana para quienes tengan algún tipo de discapacidad auditiva, libros y letreros en braille, entre otros.

El objetivo de tener espacios educativos inclusivos es que los alumnos puedan contar con una educación de calidad sin importar la condición que tengan, esto es, que el sistema cambie y se adapte a los alumnos, no que los alumnos se adapten al sistema.

Este trabajo recepcional presenta el caso de Francisco, un adolescente diagnosticado con hipoacusia bilateral profunda quien no tuvo la posibilidad de recibir algún tipo de apoyo académico debido a los tabúes que se tenían por ser una persona con discapacidad, aunado a que

su familia económicamente no contaba con los recursos necesarios para inscribirlo a una escuela especializada o darle las herramientas necesarias para su desarrollo tanto académico como social.

En el capítulo uno comenzamos con un referente teórico metodológico en donde encontramos la justificación, los objetivos, el estado del arte, lo cual nos ayudará a estudiar los cambios en la educación, partiendo desde la educación para todos, hasta lo que hoy en día conocemos como educación inclusiva; finalmente planteamos la metodología que nos ayuda a saber cuál es el tipo de investigación que se realizó.

Como lo mencionamos anteriormente nuestro estudio de caso es Francisco, un adolescente diagnosticado con hipoacusia bilateral profunda, por ende, parte de nuestra investigación se centra en la discapacidad auditiva y en el capítulo dos desarrollamos todo lo relacionado con esto; desde el concepto hasta las barreras de aprendizaje y atención educativa, pasando por la tipología, las necesidades básicas de aprendizaje, etiología y diagnóstico de la discapacidad auditiva.

En el capítulo tres nos centramos en lo relacionado con la educación inclusiva, se parte desde su historia, misma que iniciamos con la educación especial, así como el concepto y sus características, tocando con las bases motivadoras y filosóficas, teniendo en cuenta la situación actual en la que se encuentra la educación inclusiva, terminando con el concepto, objetivos y principios de la misma.

En el capítulo cuatro no solo nos enfocamos en el caso de Francisco, sino en su familia, en todo el proceso por el que pasó cuando recibieron el diagnóstico de su discapacidad, retomamos desde los primeros años de la vida de Francisco, el diagnóstico de la discapacidad, sus procesos de enseñanza y aprendizaje de Lengua de Señas Mexicana, el aprendizaje en el desarrollo humano de Francisco, el uso de su lengua dentro de los ámbitos familiar y educativo. Finalmente, se plantea cómo vive Francisco su día a día, así como los deseos que su familia tiene hacia su futuro.

Por último, en el capítulo cinco se plantean las recomendaciones que consideramos

óptimas para poder brindar acompañamiento pedagógico a una persona diagnosticada con discapacidad auditiva. También se vislumbra como parte de las recomendaciones mencionadas, el planteamiento de ciertas estrategias didácticas encaminadas a ayudar a Francisco para poder reforzar todas las señas que ya se sabe y a la vez eliminar todas las señas caseras que él y su familia inventaron para poder tener una comunicación.

## **Capítulo 1. Referente teórico metodológico**

En este capítulo se presenta la situación problemática en relación con nuestro objeto de investigación, la justificación, los objetivos, los supuestos de partida, el estado del arte y la estrategia metodológica que consideramos para llevar a cabo el presente trabajo recepcional.

### **1.1. Objeto de investigación**

A partir de la hermenéutica cuando se definen los objetos de investigación, el sentido es:

Establecer delimitaciones espacio-temporales que el sujeto teorizante construye con base en los referentes contenidos en su conciencia, los cuales por su carácter social; aluden o refieren, contenidos de lo real que pueden o no tener una materialidad concreta. Así, la función de estos es la de ser la mediación cognitiva con la cual se inicia el camino para poder llegar al conocimiento del objeto real. (Álvarez y Álvarez, 2014, p. 46).

El objeto de la presente investigación es el análisis sobre el papel de la Lengua de Señas Mexicana, frente el proceso de aprendizaje de una persona con discapacidad auditiva que vive en el municipio de Chalco, Estado de México.

En este sentido, el modelo escuela para todos supone cambiar estructuras, modificar actitudes, abrirse a la comunidad; debe cambiar el estilo de trabajo de algunos docentes, al reconocer que cada niño es distinto; tiene necesidades específicas de aprendizaje y progresa de acuerdo con sus posibilidades (Bautista 2002, p. 31).

“La educación de calidad en los primeros años de vida desempeña un papel vital en el fomento de la preparación para la escuela y es además la mejor garantía de la promoción de un desarrollo económico y social sostenible” (UNICEF, 2008, p. 30).

Actualmente, el modelo de educación inclusiva pretende atender las necesidades de aprendizaje de los estudiantes. El término inclusión educativa se define de múltiples formas, existe un significado concreto y único del mismo, por lo que se utiliza para referirse a situaciones y fines diferentes y en contextos distintos (Dueñas, 2010, p. 358).

Para la UNESCO (2008) este concepto representa garantizar que cada individuo tenga acceso y se beneficie de iguales oportunidades educativas para avanzar en su proceso de aprendizaje sigue siendo un desafío a nivel mundial. Por otra parte, la educación inclusiva tiene por objeto eliminar la exclusión social que es una consecuencia de las actitudes y respuestas a la diversidad de raza, clase social, origen étnico, religión, género y capacidades.

Es un proceso que toma en cuenta y responde a las diversas necesidades de los estudiantes que están asociados a alguna discapacidad. (Dueñas, 2010, p. 363). Es decir, no se limita solo al

ámbito educativo, sino abarca a todos los ámbitos de la vida. En México la educación especial como servicio institucionalizado es muy reciente; ha pasado por diversos y complejos procesos, de hecho la atención a personas con discapacidad es mucho más antigua que la formación de los docentes (SEP, 2004, p. 6).

En 1970 se ordenó la creación de la Dirección General de Educación Especial (GDEE) y con ello se dio un gran avance en cuanto a la educación especial en México, aunque reducido con las necesidades de atención de las niñas, los niños y los jóvenes con alguna discapacidad. La creación de la DGEE fue una respuesta a las demandas de los profesionales de la educación y familiares de los niños con discapacidad, que cotidianamente planteaban la necesidad de un tratamiento educativo especial para estas personas (SEP, 2004, p. 11).

De acuerdo con el artículo 41 de la Ley General de educación, la educación especial está destinada a personas con discapacidad, transitoria o definitiva, así como a aquellos con aptitudes sobresalientes.

Desde el sexenio de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), con la modificación al artículo tercero constitucional y la nueva Ley General de Educación (pp. 18-19), en los que se explica que la educación de los menores de edad con discapacidad se propiciará en su integración a los planteles de educación básica regular, sin que esto cancele su posibilidad de acceder a las diversas modalidades de educación especial atendiendo a sus necesidades.

Su principal objetivo es atender a los educandos de acuerdo con sus propias condiciones, con equidad social y propiciando la integración (Tamez, 2003, p. 26).

Se impulsó una reforma para que los niños con necesidades educativas especiales pudieran ingresar a las escuelas regulares, aunque desde entonces y hasta la fecha

no se han sentado las condiciones para que este proceso ocurra dentro de marcos adecuados (Avilés, 2006, párr. 5).

Las organizaciones de la sociedad civil han participado de manera relevante en la atención de las personas con discapacidad, y en los últimos años se ha consolidado su participación en el ofrecimiento de servicios de salud y educación (SEP, 2004, p. 15).

Con el objetivo de mejorar la calidad de la educación e impulsar la participación social, la Dirección de Educación Especial en la Ciudad de México, es la encargada de atender las barreras para el aprendizaje y la participación a través de diferentes servicios como lo son la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER), Unidad de Educación Especial Y Educación Inclusiva (UDEEI) Centro de Atención Múltiple (CAM) Básico y Laboral, y Unidad de Orientación al Público (UOP).

La creciente toma de consciencia de la sociedad acerca de las desigualdades sociales y la progresiva consolidación de los derechos humanos, en particular el derecho a la educación, a la igualdad de oportunidades y a la diversidad, vienen propiciando en la sociedad actual, el surgimiento y uso del término inclusión (Dueñas, 2010, p. 361).

La inclusión está relacionada con el acceso, la participación y logros de todos los alumnos, con especial énfasis en quienes corren el riesgo de ser excluidos o marginados (Blanco, 2006, p. 5).



Como afirma Guajardo (2007) en su artículo “La integración y la inclusión de alumnos con discapacidad en América Latina” la inclusión se produce cuando la propia escuela regular, sin necesidad de que intervenga el área de Educación Especial acepta al alumno con discapacidad, independientemente de su grado de discapacidad, hay alumnos con discapacidades más severas que otros en la escuela regular y quienes, con una de carácter más leve, preferirían asistir a servicios de Educación Especial.

La educación inclusiva puede ser útil para todas las personas, quienes tienen derecho a una educación de calidad, que es la base para construir una sociedad equitativa.

El Consejo Nacional de Fomento Educativo ha asumido el reto de brindar atención educativa a los alumnos con discapacidad, conforme al principio de equidad [lo...] que significa dar respuesta diferenciada a las necesidades de cada alumno, para que logren el mejor desempeño de acuerdo con sus habilidades y capacidades (Lobera, 2011, p. 12).

Los apoyos económicos son parte elemental en el proceso de inclusión e integración educativa ya que son recursos organizados para actuar en el desarrollo, la educación, intereses y bienestar personal, que mejoran el funcionamiento de cada persona en los contextos familiar, educativo y social.

En la discapacidad auditiva las principales dificultades que se presentan son al momento de adquirir el lenguaje ya que es una forma de conceptualizar el mundo, entenderlo y explicarlo [es...] uno de los medios que nos permiten adquirir

conocimientos e información acerca de nuestras experiencias y de los demás (Lobera, 2011, p. 16).

Un niño con pérdida auditiva que no cuenta con lenguaje adquirido tendrá dificultad para obtener conocimiento y saber todo lo que pasa a su alrededor. La discapacidad auditiva se define como la dificultad que presentan algunas personas para participar en actividades propias de la vida cotidiana (Ministerio de Chile, 2007, p. 7).

La pérdida auditiva es la incapacidad para recibir adecuadamente los estímulos auditivos del medio ambiente. Desde el punto de vista médico-fisiológico, la pérdida auditiva consiste en la disminución de la capacidad de oír; la persona afectada no sólo escucha menos, sino que percibe el sonido de forma irregular y distorsionada, lo que limita sus posibilidades para procesar debidamente la información auditiva de acuerdo con el tipo y grado de pérdida auditiva (Lobera, 2011, pp. 17-18).

La Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, define a la persona sorda como la que tiene alguna deficiencia del sentido auditivo, que le limita para sostener una comunicación y socialización regular y fluida en lengua oral. Es de suma importancia conocer los tipos de pérdida auditiva que existen, porque el impacto que esto tendrá en el niño jugará un papel importante en su desarrollo psicológico.

El que una persona no pueda escuchar le provoca una gran inseguridad, esta puede ser compensada con la sensibilización de otros sentidos, en el caso de las personas con una pérdida auditiva es el sentido visual. La vía visual no va a permitir recibir la totalidad de la información,

de manera que la persona sorda se siente y realmente está en desventaja respecto a las personas oyentes (Ramos, s. f., p. 14).

Como parte de este proyecto de investigación realizamos una serie de prácticas académicas durante los dos últimos semestres de la licenciatura en Pedagogía, en donde nos pudimos percatar que desafortunadamente las instituciones de educación regular no cuentan con los recursos, ni el personal capacitado para atender las necesidades de los estudiantes que presentan discapacidad auditiva:

a) No se sienten capacitados para tratar a los niños con necesidades especiales; b) piensan que los profesores especializados son los que tienen la obligación de atenderlos; c) consideran que no es justo que por atender a los alumnos con alguna discapacidad se desatienda a los demás; d) creen que los alumnos con alguna discapacidad sufren en la escuela regular; e) plantean que la sola presencia de los alumnos con alguna discapacidad en la clase, produce un efecto nocivo para el resto de los alumnos; f) por consiguiente, estiman que los alumnos con necesidades especiales deben educarse aparte (García, 2000, pp. 26-27).

La lengua de señas tiene una particularidad pues, aunque es parte de la cultura sorda, cada país, individuo y personalidad tiene una forma de adecuarla a sus necesidades, creando un sistema diferente en cada comunidad sorda alrededor del mundo. Las personas con una discapacidad auditiva buscan una identidad lingüística que al momento de generar una convivencia, se vea reflejada la personalidad de cada sordo.

El papel que juega la Lengua de Señas Mexicana en una persona con discapacidad auditiva es fundamental, ya que esta es la base de su comunicación, con ella su proceso de socialización es

posible y de acuerdo con cifras del Censo de Población y Vivienda, realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2010), el 12% de la población en México tiene discapacidad auditiva.

## **1.2. Justificación**

La importancia de esta investigación radica en los análisis realizados, sobre cómo ha sido el proceso de aprendizaje de una persona con discapacidad auditiva y de qué manera se generó la dinámica al respecto, dentro de su familia. Brinda una pequeña orientación acerca de los distintos tipos de discapacidad auditiva y describe sus características. Asimismo, hace énfasis en la importancia del papel de la Lengua de Señas Mexicana, para favorecer la socialización dentro del núcleo familiar y social de la persona que tiene discapacidad auditiva.

Por otra parte, cuando una familia recibe la noticia de que uno de sus miembros tiene un diagnóstico de cualquier tipo de discapacidad, regularmente se ve afectada porque su vida cambia por completo. No solo le afecta de manera económica sino también anímica, entonces es conveniente buscar ayuda para adaptarse a tener un estilo de vida lo más regular posible frente a esa nueva realidad y evitar la exclusión de su familiar con discapacidad. Es muy común que se requiera costear los auxiliares auditivos, incluso inventar señas para entablar la comunicación con su familiar que tiene discapacidad auditiva.

Si bien este trabajo recepcional nos permitió conocer el caso de Francisco, también está diseñado para que otras familias que se encuentren en una situación similar identifiquen la información de su interés y sepan a cuáles instituciones pueden acudir para recibir ayuda. También les muestra que no son las únicas familias con un caso de discapacidad y, sobre todo, la posibilidad

de llevar a cabo una vida regular, enfrentando las barreras sociales, generando ambientes de inclusión para su familiar con discapacidad y para ellas mismas.

### **1. 3. Objetivos**

#### **General**

- Analizar cuál es el papel de la Lengua de Señas Mexicana frente al proceso de aprendizaje de una persona con discapacidad auditiva, que vive en el Municipio de Chalco, Estado de México, para plantear algunas recomendaciones encaminadas a favorecer la educación inclusiva en este contexto.

#### **Particulares**

- Describir cómo es el proceso de aprendizaje de la Lengua de Señas Mexicana en una persona con discapacidad auditiva, particularmente de Francisco, que vive con su familia oyente.
- Identificar las barreras para el aprendizaje y la participación en el caso de Francisco, dentro de su comunidad San Pablo Atlazalpan, Estado de México, específicamente en los centros educativos cercanos y programas de apoyo a personas con discapacidad auditiva.
- Detectar las necesidades educativas específicas que tiene Francisco, para su desarrollo humano.
- Señalar de qué manera participa la familia de Francisco, para atender estas necesidades educativas.

- Diseñar una estrategia de atención, desde la educación inclusiva, encaminada a promover el desarrollo educativo de Francisco

#### **1.4. Supuestos de partida**

- Debido a la falta de una atención adecuada a la población con discapacidad auditiva, en los centros de educación especial, Francisco no pudo adquirir la Lengua de Señas Mexicana como su primera lengua.
- La familia de Francisco no ha podido concretar la inclusión educativa de él, por no contar con información suficiente para llevarlo a cabo.
- Francisco ha generado estrategias para lograr su inclusión tanto educativa como laboral, cuando se enfrenta a las barreras que hay en su comunidad frente al desarrollo de las personas con discapacidad auditiva.
- Si Francisco tuviera la posibilidad de tomar un curso de Lengua de Señas Mexicana, en una escuela oficial, se esforzaría para aprenderla.
- Al aprender la Lengua de Señas Mexicana, Francisco se integrará a la comunidad de sordos para interactuar con sus pares.

#### **1.5. Estado del Arte**

De acuerdo con el diccionario de Oxford, el estado del arte se refiere a:

Una investigación con desarrollo propio que se inscribe en el campo de la investigación documental. Sin embargo, considera que su finalidad esencial es “dar cuenta de construcciones de sentido sobre datos que apoyan un diagnóstico y un pronóstico en relación con el material documental sometido a análisis” (Hoyos, 2000, p. 57).

Nuestro estado del arte está orientado a identificar estudios relacionados con el objeto de la presente investigación; busca ir más allá de los parámetros que son conocidos para hacer posible la construcción de un orden, mediante el cual se explique los significados del fenómeno.

Revisa los estados producidos por las personas en su representación bibliográfica, conformada por tres fases: 1) planeación y diseño, 2) gestión y análisis, 3) formalización y elaboración. Los instrumentos de matriz bibliográfica y matriz analítica de contenido son de gran utilidad para esta metodología (Gómez y otros, 2015, p. 1).

En la presente investigación, el estado del arte está basado en las siguientes investigaciones.

Una primera investigación es la que elaboró Augusto en el año 2002, la cual tituló *Dificultades lectoras en niños con sordera*. Ésta se realizó con el objetivo de identificar los problemas que presentan los niños sordos en el proceso lector analizando las dificultades con las que se encuentran los niños sordos profundos cuando se enfrentan al aprendizaje de la lectura. Los estudios sobre adquisición de vocabulario, comprensión lectora y meta fonología en niños sordos, para ello la investigación cuantitativa siguió como método la aplicación de diversas pruebas a dos grupos de niños sordos.

Producto de la investigación se encontró la remarcación de la importancia de un sistema de comunicación desde edades tempranas dándole la importancia necesaria al aprendizaje del lenguaje oral para que así el proceso lector tenga mayores garantías dando más énfasis a aquellos niños sordos son hijos de padres oyentes.

Una segunda investigación fue la que realizó Álvarez en el año 2009, titulada *Características de la sordera en un grupo de discapacitados auditivos*. Describe el posible origen de las sorderas y sus características, en un grupo de 30 niños que son diagnosticados con discapacidad auditiva.

Se entrevistó a los padres de los niños con discapacidad auditiva, revisando las historias clínicas de estos niños y se confeccionó el árbol genealógico de la familia teniendo en cuenta los antecedentes de sordera y las manifestaciones clínicas asociadas. Se estudió cada caso por sistemas y se determinó la posible existencia de afecciones asociadas a la sordera.

Predominaron los individuos con sordera de origen genético, no sindrómica, neurosensorial bilateral, con patrón de herencia autosómico recesivo y un grado de afectación de la audición entre severo y profundo, obteniendo como resultado que la meningitis bacteriana es la causa más común de sorderas ambientales, así como también un predominio en varones con este padecimiento, sugiriendo que existe un posible comportamiento que pudiera estar relacionado con una herencia ligada al cromosoma X ya que en estos rasgos con este tipo de herencia afectan más al sexo masculino que al femenino.

En la tercera investigación realizada por Domínguez (2017), se habla acerca del debate sobre el modelo educativo más efectivo para desarrollar el concepto de “inclusión” en su artículo *Educación para la inclusión de alumnos sordos* los alumnos sordos han sido y son en la actualidad el origen de una gran controversia.

Domínguez (2017) de manera cualitativa analiza los modelos existentes, planteando como



resultado que lo importante es la capacidad de los sistemas educativos para encontrar soluciones adaptadas a las características de los alumnos sordos que permitan su desarrollo lingüístico, social, emocional y académico, sugiriendo algunos indicadores que caracterizan los problemas educativos que buscan encontrar la inclusión de estos alumnos.

Recalcando que para que exista una verdadera inclusión dentro de las aulas del sistema educativo debe existir una disponibilidad de la comunidad escolar, pero en específico de los profesores para que se puedan analizar y revisar los métodos que trabajan para la toma de decisiones, valores y principios.

La cuarta investigación realizada por Herrera (2009), *Intervención temprana en niños sordos y sus familias. Un Programa de atención integral*, expone el programa de atención temprana integral de los niños y sus familias, las características del currículo, las evaluaciones diagnósticas, de procesos, los programas educativos individuales propuestos, las etapas del proceso cursado, los principales logros y resultados y las reflexiones finales a partir de la experiencia desarrollada.

Encontrando como resultado que la obligación de los profesionales no está en buscar financiamiento sino en atender las necesidades de los niños y sus familias. Finalmente, la responsabilidad de proveer recursos económicos para cumplir los derechos que la constitución consigna, debe ser del Estado y sus instituciones.

La quinta investigación, de Pabón (2009), *La discapacidad auditiva, ¿cómo es el niño sordo?*, expone el programa de atención temprana integral de los niños y sus familias planteando las características del currículo, las evaluaciones diagnósticas, de procesos y de resultados realizadas, los programas educativos individuales propuestos, las etapas del proceso cursado, los principales logros y resultados y las reflexiones finales a partir de la experiencia desarrollada.

Finalmente recalcando la importancia del comportamiento psicológico normal que puede

presentar un niño sordo, así como también las psicologías y las patologías, sin perder de vista que un niño sordo se desarrolla de la misma manera que un niño oyente, sin importar las psicologías y psicopatías que ambos pueden llegar a desarrollar.

## **1.6. Metodología**

Actualmente se presenta un debate entre los paradigmas cualitativo y cuantitativo, el cual se da a partir de una serie de hipótesis para lo que es necesario obtener una muestra de manera aleatoria o discriminada, que representará una población específica misma que será trabajada como objeto de estudio. Por lo tanto, “para realizar estudios cuantitativos es indispensable contar con una teoría ya construida” (Martínez, 2006, p. 169).

Por otra parte, la investigación cualitativa consiste en la construcción o generación de una teoría a partir de una serie de proposiciones extraídas de un cuerpo teórico que servirá de punto de partida al investigador, para lo cual no es necesario extraer una muestra representativa, conformada por uno o más casos.

Las metodologías cualitativas están reservadas a la construcción o generación de teorías, a partir de una serie de observaciones de la realidad objeto de estudio, haciendo uso del método inductivo, según el cual se debe partir de un estado nulo de teoría (Martínez, 2006 pp. 168-169).

Ha tenido un papel destacado en el nacimiento y desarrollo de las disciplinas que abordan el estudio de las organizaciones, y se ha convertido en la base del desarrollo germinal de las teorías que configuran el campo de la empresa (Martínez, 2006, p. 174).

La metodología cualitativa ha ido ganando un gran interés, dadas las posibilidades que presenta en la explicación de nuevos fenómenos y en la elaboración de teorías en las que los elementos de carácter intangible, tácito o dinámico juegan un papel determinante (Martínez, 2006, p.175).

Un estudio de caso contemporáneo como “una estrategia de investigación dirigida a comprender las dinámicas presentes en contextos singulares [que podrían] tratarse del estudio de un único caso o de varios casos, combinando distintos métodos para la recogida de evidencia cualitativa y/o cuantitativa con el fin de describir, verificar o generar teoría” (Martínez, 2006, p. 174).

El estudio de caso es una metodología rigurosa, adecuada para investigar fenómenos en los que se busca dar respuesta a cómo y por qué ocurren, permite estudiar un tema determinado, es ideal para el estudio de temas de investigación en los que las teorías existentes son inadecuadas, permite estudiar los fenómenos desde múltiples perspectivas y no desde la influencia de una sola variable, permite explorar en forma más profunda y obtener un conocimiento más amplio sobre cada fenómeno, lo cual permite la aparición de nuevas señales sobre los temas que emergen, y juega un papel importante en la investigación.

“El estudio de casos es el estudio de la particularidad y de la complejidad de un caso singular, para llegar a comprender su actividad en circunstancias importantes” (Stake, 1999, p. 11). “El estudio de caso es capaz de satisfacer todos los objetivos de una investigación, e incluso podrían analizarse diferentes casos con distintas intenciones” (Martínez, 2006, p. 175).

“El Estudio de casos es un método útil para analizar diferentes situaciones, identificar puntos fuertes y débiles de la situación estudiada y plantear soluciones y estrategias para mejorarla” (Blanco, 2015, párr. 2)

En cuanto a nuestro sujeto de estudio, Francisco Javier, es un joven de diecisiete años, quien presenta discapacidad auditiva (sordera) y forma parte de una familia mexicana, de cinco integrantes. La madre de Francisco, quien desde que él nació y a lo largo de cinco años, procuró evadir el aparente problema de su hijo, puesto que al ver las pocas palabras que intentaba pronunciar no eran las suficientes para comunicarse con él y mucho menos para integrarlo en un aula regular (en este caso el preescolar), decidió asistir al médico para confirmar sus sospechas ante la aparente sordera que aún se negaba a aceptar.

El Instituto Nacional de Rehabilitación fue el encargado en el año 2008 de realizar los estudios correspondientes, determinando la hipoacusia profunda bilateral. Hablamos de un joven que a lo largo de su vida ha tenido limitantes y a quien se le ha negado el derecho a la educación, por una parte, están marcadas las distintas apreciaciones de una sociedad oyente poco interesada en la otredad, es decir en el reconocimiento del otro.

Francisco ha generado un ambiente de comunicación y entendimiento mediante la enseñanza de las pocas señas con las que se comunica con sus familiares; cada uno de estos integrantes respeta su lengua y aunque no la conocen del todo también han sido partícipes de crear en él un ambiente sano, que lo ha llevado a través de los años a reconocer que, a pesar de su discapacidad, es también muy capaz de hacer muchas otras actividades, por ejemplo, ha podido a su corta edad aprender un oficio.

A pesar de lo anterior este joven sordo también tiene que instruirse y, por derecho, asistir a un centro escolar donde puede desarrollar otro tipo de habilidades, destrezas y conocimientos.

Para tener un panorama más claro acerca de cómo es el estilo de vida de una persona que está diagnosticada con algún tipo de discapacidad auditiva es importante entender a las personas sordas como una comunidad bilingüe minoritaria como la llama la doctora Miroslava Cruz (2008) en su artículo “El estudio de las lenguas de señas. Los sordos, ¿hijos de un dios menor?” Es

necesario aceptar que tienen las mismas capacidades y oportunidades de desarrollarse tanto en su entorno familiar, como en la sociedad y que efectivamente el gobierno debería poder invertir más en educación pues de ello depende que un país sobresalga intelectualmente y por supuesto contribuya a la mejora del país.

Por lo anteriormente expuesto, en esta investigación nos dimos a la tarea de conocer cómo ha sido la vida de Francisco y cuáles han sido las dificultades a que se ha enfrentado al ser una persona diagnosticada con hipoacusia bilateral profunda; además, identificar las barreras de aprendizaje a las cuales se ha enfrentado.

El caso de Francisco lo desarrollamos conforme a las experiencias de vida que ha tenido, la información necesaria la recabamos por medio de entrevistas dirigidas a Francisco y a su familia, para complementar esta información nos dimos a la tarea de juntar información adicional de distintas bibliografías para saber más acerca del origen de esta discapacidad y los problemas que Francisco posee, hasta cuál es la manera en la que vive el proceso de enseñanza aprendizaje de su lengua y como es que esto ayuda a una inclusión.

De aquí partimos en que el término hermenéutica es un término afín al latín *sermo*, que indica originalmente la eficacia de la expresión lingüística. La interpretación viene a identificarse con la comprensión de todo texto cuyo sentido no sea inmediatamente evidente y constituya un problema.

El hermeneuta es, por lo tanto, quien se dedica a interpretar y develar el sentido de los mensajes haciendo que su comprensión sea posible, evitando todo malentendido, favoreciendo su adecuada función normativa y la hermenéutica una disciplina de la interpretación (Arráez, 2006, p. 173).

Esta investigación “La importancia de la Lengua de Señas Mexicana y la educación inclusiva, en una persona con discapacidad auditiva. El caso de Francisco”, se desarrolló de manera cualitativa. En este estudio de caso se complementa la observación del aprendizaje de Francisco, que se ha realizado durante las prácticas académicas y se llevó a cabo la técnica de la entrevista, para concretar el trabajo de campo.

La entrevista es de uso bastante común en la investigación, ya que en la investigación de campo buena parte de los datos obtenidos se logran por entrevistas. Podemos decir que la entrevista es la relación directa establecida entre el investigador y su objeto de estudio a través de individuos o grupos de obtener testimonios orales, ya sea individual o colectiva (Tamayo, 2004, p. 184).

De igual manera se realizó una observación, que nos ayudó a obtener más información acerca de la vida de Francisco, así como de la trayectoria académica por la que ha pasado. “El método más importante de la etnografía es el de la observación participante, que en la práctica tiende a ser una combinación de métodos, o más bien de un estilo de investigación” (Woods, 1987, p. 302).

## **Capítulo 2. Discapacidad auditiva**

En este capítulo se abordarán algunos aspectos relacionados con la discapacidad auditiva: el concepto, la etiología, el diagnóstico, la tipología, las necesidades básicas de aprendizaje, las barreras para el aprendizaje y la participación, así como la atención educativa, a fin de conocer lo que implica tener un diagnóstico de discapacidad auditiva. La idea es poder tener un mayor conocimiento acerca de cómo viven las personas con esta discapacidad, teniendo en cuenta los obstáculos a los que se enfrentan al vivir en un mundo en donde un poco más del 5% (OMS, 2017) de la población tiene esta condición.

### **2.1 Concepto**

De acuerdo con el Ministerio de Chile, (2007) la discapacidad auditiva se define como la dificultad que presentan algunas personas para participar en actividades propias de la vida cotidiana (p. 7). Es decir, la discapacidad auditiva se da cuando la percepción auditiva es alterada o impedida sin importar la gravedad que está presente. Se puede entender a la discapacidad auditiva como aquella dificultad para participar en las actividades de la vida cotidiana, en donde se desenvuelve la persona.

El déficit auditivo, no depende únicamente de las características físicas o biológicas del niño o niña, sino que se trata más bien de una condición que emerge producto de la interacción de este déficit personal con un contexto ambiental desfavorable.

La pérdida auditiva es la incapacidad para recibir adecuadamente los estímulos auditivos del medio ambiente. Desde el punto de vista médico-fisiológico, la pérdida auditiva consiste en la disminución de la capacidad de oír; la persona afectada no sólo escucha menos, sino que percibe el sonido de forma irregular y distorsionada, lo que limita sus posibilidades para procesar debidamente la información auditiva de acuerdo con el tipo y grado de pérdida auditiva (Lobera, 2011, pp. 17-18).

Según el nivel de afectación de sordera que se tenga, es necesario saber identificarla entre personas que tengan una pérdida total o parcial de la audición, o bien en personas que presentan hipoacusia.

En la discapacidad auditiva las principales dificultades que se presentan son al momento de adquirir el lenguaje ya que es una forma de conceptualizar el mundo, entenderlo y explicarlo [es...] uno de los medios que nos permiten adquirir conocimientos e información acerca de nuestras experiencias y de los demás (Lobera, 2011, p. 16).

Un niño con pérdida auditiva que no tiene lenguaje adquirido tendrá dificultad para obtener conocimiento y saber todo lo que pasa a su alrededor, además de que supone al alumno una serie de consecuencias que serán condicionadas a la deficiencia auditiva, el grado de pérdida auditiva, el nivel intelectual que posee, así como los restos auditivos, entre otros.

En el niño sordo existe una alteración en la relación con el medio que influye en el desarrollo social de su personalidad. El niño presenta: una mayor inseguridad por la dificultad en controlar el medio y rigidez de pensamiento [...], manifestando una mayor introversión, impulsividad y agresividad. Igualmente tiene dificultad en exteriorizar e



interiorizar sus sentimientos, así como las normas sociales, presentando problemas en la identificación con su grupo (Rodríguez, 2015, p. 97).

“La atención educativa de las personas con discapacidad auditiva ha sido motivo de una constante discusión histórica entre dos posturas encontradas: el enfoque médico terapéutico y el enfoque sociocultural” (SEP, 2012, p. 32).

El que una persona no pueda escuchar provoca una gran inseguridad [quienes...] la padecen, y esta puede ser compensada con la sensibilización de otros sentidos, en el caso de las personas con una pérdida auditiva es el sentido visual. La vía visual no va a permitir recibir la totalidad de la información, de manera que la persona sorda se siente y realmente está en desventaja respecto a las personas oyentes (Ramos, s.f, p. 14).

La pérdida auditiva se clasifica en función de los tonos audibles que una persona logra percibir de acuerdo con su intensidad. Para determinar si una persona presenta una pérdida auditiva y el nivel de la misma, es imprescindible realizar un estudio clínico específico (SEP, 2012, p. 22).

El déficit auditivo no depende de las características físicas o biológicas que posee el alumno, sino que trata de la condición en la que este se desenvuelve y de una interacción personal en un contexto desfavorable.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud en su artículo “sordera y pérdida de la audición” (2019) se calcula que 466 millones de personas en todo el mundo padecen pérdida de

audición, de las cuales 34 millones son niños y que, en 2050, más de 900 millones de personas.

“La pérdida de audición puede deberse a causas genéticas, complicaciones en el parto, algunas enfermedades infecciosas, infecciones crónicas del oído, el empleo de determinados fármacos, la exposición al ruido excesivo y el envejecimiento” (OMS, 2019, párr., 3).

El 60% de los casos de pérdida de audición en niños se deben a causas prevenible, 1100 millones de jóvenes entre 12 y 35 años de edad están en riesgo de padecer pérdida de audición por su exposición al ruido en contextos recreativos (OMS, 2019, párr. 4 y 5).

“Los casos desatendidos de pérdida de audición representan un coste mundial anual de 750.000 millones de dólares internacionales. “Las intervenciones destinadas a prevenir, detectar y tratar la pérdida de audición no son caras y pueden resultar muy beneficiosas para los interesados” (OMS, 2019, párr. 6).

“La situación de las personas que padecen pérdida de audición mejora gracias a la detección temprana, a la utilización de audífonos, implantes cocleares y otros dispositivos de ayuda, así como con el empleo de subtítulos, el aprendizaje del lenguaje de signos y otras medidas de apoyo educativo y social” (OMS, 2019, párr., 7).

Una de las consecuencias de la pérdida auditiva, es que las personas diagnosticadas con este padecimiento, tienen limitación de la capacidad de comunicarse con los demás, el desarrollo de los alumnos suele verse retrasada y esto produce un mayor fracaso escolar ya que necesitan mayor asistencia educativa, esto produce efectos importantes, ya que generan sensación de soledad, aislamiento y frustración.

Los países que se encuentran en desarrollo la escolarización de los alumnos que presentan una pérdida auditiva son muy escasos y con ello la tasa de desempleo aumenta. La mejora del

acceso a la educación, los servicios de rehabilitación y la sensibilización de los empleadores acerca de las necesidades de las personas con pérdida de audición, permitirá reducir la tasa de desempleo.

## **2.2 Etiología y diagnóstico**

El diccionario de la Real Academia de la Lengua (2001) define a la etiología como el estudio sobre la causa de las cosas. Dentro de la discapacidad auditiva existen diversas causas por las que esta se manifiesta. De acuerdo con lo señalado por Jorge Carrascosa (2015) en su artículo “La discapacidad auditiva. Principales modelos y ayudas técnicas para la intervención”, la discapacidad auditiva puede originarse por diversos motivos, estos se clasifican según la etapa en la que se presenta, pueden ser tanto congénitas como adquiridas.

Dentro de las causas congénitas o hereditarias, se encuentran todas aquellas alteraciones que son transmitidas de padres a hijos, es decir, los padres que padecen discapacidad auditiva son muy propensos a tener un hijo con la misma alteración. Por otra parte, cuando la discapacidad auditiva es adquirida, las causas por las que esta se origina son completamente diferentes. Cuando se dice que una persona tiene una pérdida auditiva adquirida nos estamos refiriendo a que el problema puede ser producido en la etapa prenatal, perinatal o postnatal.

Si la pérdida es *prenatal* quiere decir que estas se desarrollaron gracias a algún proceso infeccioso como puede ser la rubéola, uso de alcohol, drogas o medicamentos ototóxicos durante el embarazo. Si la pérdida es producida en la etapa *perinatal* quiere decir que en el momento del parto hubo complicaciones, es decir, anoxia o ictericia neonatal, prematuridad, traumatismo obstétrico, uso de fórceps, entre otros.

En esta etapa existen dos vertientes, la prelocutiva, previo al desarrollo de lenguaje o

postlocutiva que es posterior a la adquisición de este. En el caso de la etapa *postnatal*, la discapacidad auditiva puede aparecer a lo largo de toda la vida, es decir, puede producirse por un mal tratamiento de varicela, otitis, sarampión, meningitis, traumatismos, entre otros.

Una vez percatada la posibilidad de poseer discapacidad auditiva, es de suma importancia que se ubique la lesión de esta, así conocer la localización y gravedad de esta afección del oído.

La localización de la lesión auditiva puede deberse a una sordera de transmisión o conductiva, esto se da debido a que existe una alteración en la emisión del sonido por obstrucción mecánica en el oído externo o medio. Esta lesión puede ser tratada de forma médica y/o quirúrgica. Esta lesión afecta el grado de audición, más no la calidad de esta, la pérdida auditiva es de tipo cuantitativa, sin superar los 60 DB, por lo tanto, se considera una sordera media.

La sordera tipo neurosensorial, está caracterizada por mayor gravedad y tener un pronóstico menos alentador.

Esta lesión está asociada a daños que afectan el oído interno, la cóclea, el nervio auditivo o las zonas auditivas del cerebro, y

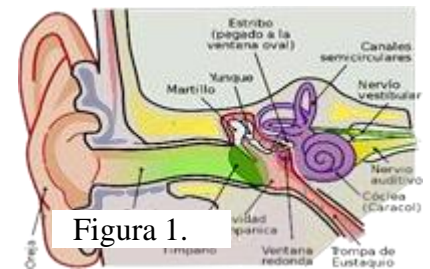


Figura 1.

desafortunadamente, para la que no existe tratamiento. Las causas de la sordera neurosensorial pueden ser osteosclerosis, tumores, traumas acústicos, malformaciones, entre otras.

El tipo de sordera que se derivará va a depender de la pérdida auditiva que se tenga; estas pérdidas se clasifican en ligera, que se identifica por tener una pérdida auditiva entre 20 y 40 DB, las personas que presentan una pérdida auditiva ligera tienen dificultades en la articulación de palabras y no les es posible identificar todos los fonemas.

La sordera media, también llamada hipoacusia es la pérdida que se encuentra entre 70 y 90 DB. A la persona que es diagnosticada con hipoacusia, únicamente le es posible identificar las vocales de las palabras, su articulación es defectuosa y su lenguaje productivo es limitado, pero puede desarrollar la capacidad de estructurar el pensamiento verbal.

En la sordera severa es posible que se puedan identificar los sonidos medios, en este tipo de sordera existe una pérdida entre 70 y 90 DB, percibiendo algunos sonidos, pero es imposible que se pueda tener una adquisición espontánea del lenguaje.

El diagnóstico de un procesamiento auditivo debe incluir una historia clínica completa, en la que sean detallados los antecedentes perinatales, patológicos, familiares, así como el desarrollo social, psicomotor, cultural, lingüístico que el paciente ha alcanzado según la edad en la que se encuentra. Existen diversos tipos de pruebas para poder identificar algún tipo de discapacidad auditiva, como lo son exploración diagnóstica, test comportamentales, pruebas electrofisiológicas.

La exploración diagnóstica incluye una evaluación de la función auditiva en donde abarca los tonos puros que son logaudiometría, impedanciometría y emisiones otoacústicas cuando existen hallazgos de hipoacusia es necesario que estas pruebas se desarrollen con más detenimiento.

Las pruebas comportamentales son fáciles de aplicar, consta de una audiometría de tonos puros, que permite detectar y cuantificar el grado de pérdida auditiva, una prueba de lenguaje hablado, esta prueba se hace con audiometría de tonos puros que permite detectar y cuantificar el grado de pérdida auditiva periférica; un test de reconocimiento del lenguaje hablado en cuenta el rendimiento de la función, así como el desempeño y la intensidad del reconocimiento de palabras; con las pruebas dicóticas se estimulan ambos oídos e incluyen dígitos, palabras y oraciones en secuencias que permitan evaluar el procesamiento auditivo temporal.

Las pruebas electrofisiológicas proporcionan información acerca de la magnitud posible y localización de la lesión, permitiendo evaluar toda la vía auditiva desde el nervio hasta la corteza cerebral, en este tipo de pruebas se realiza una impedanciometría con reflejos estapediales (mediante el aumento o disminución de la presión en el conducto auditivo externo se puede comprobar si hay posibles lesiones o patologías, como otitis o algunas alteraciones de las trompas

de Eustaquio, de la membrana timpánica o de la cadena osicular o de huesecillos) para evaluar el estado de oído medio y alteración en el arco reflejo. Se realiza una prueba de emisiones otoacústicas para excluir la existencia de algún desorden de las células ciliadas externas de la cóclea.

Durante la evaluación del paciente es necesario determinar la manera en la que el déficit auditivo se ha relacionado con el aprendizaje, lenguaje y comunicación. Un desorden de procesamiento auditivo puede ocurrir de manera independiente o puede coexistir con otro desorden auditivo, es necesario tener en cuenta la edad del paciente, el grado de atención, la motivación, la presencia de fatiga, la sensibilidad auditiva, desarrollo psicomotor e intelectual y bagaje cultural y social; esta evaluación debe realizarse en la lengua materna del paciente.

El enfoque terapéutico debe ser utilizado por un equipo multidisciplinario y de manera prolongada para lograr una rehabilitación prolongada, así como el tratamiento debe realizarse tan pronto como se haga el diagnóstico para aprovechar la elasticidad neuronal.

De acuerdo con Inmaculada Sánchez (2013) en su artículo “Intervención temprana en discapacidad auditiva: diseño conceptual de ‘buenas prácticas’” señala que los comportamientos que un bebé tiene, permitan identificar algún problema de audición y así poder tener una estimulación y diagnóstico temprano que le permita desarrollarse adecuadamente.

Algunas conductas que los padres pueden observar para saber si el alumno pudiera tener algún problema auditivo son:

- Un niño pequeño que después de los dos meses no muestra sobresaltos ante cualquier ruido del ambiente.
- Suele hacer mucho ruido cuando juega.
- Un niño que al año de edad no balbucea o no voltea ante sonidos familiares.
- Un niño que a los dos años da la impresión de que sólo entiende órdenes

sencillas si no está

- mirando.
- Un niño que a los tres años no es capaz de repetir frases de más de dos palabras.
- Un niño que, cumplidos los cuatro años, no sabe platicar espontáneamente lo que pasa.
- Cualquier niño que hable mal y que no se le entienda lo que dice a partir de los cuatro años.
- Cualquier niño que tenga frecuentes infecciones en el oído.
- Dice mucho “¿Qué?”.
- Al llamarle no responde siempre.
- Le cuesta seguir las explicaciones en clase.
- Está distraído.
- Está pendiente de lo que hacen sus compañeros e imita lo que hacen los demás.
- Habla poco y mal y con frases sencillas.
- Confunde palabras similares.
- Se resfría a menudo.
- Se queja de dolores de oído.
- Respira con la boca abierta.
- Oye pitidos y ruidos.
- No hace caso a sonidos ambientales (lluvia, el trinar de los pájaros).
- Se pone tenso cuando habla.
- No controla la intensidad de la voz.
- Cuando trabaja en silencio, hace ruidos con su propio cuerpo.

Se ha visto que los bebés nacidos prematuramente y con bajo peso sufren de desórdenes en el procesamiento auditivo que mejoran con el tiempo, sin embargo, algunos de estos niños continúan presentando déficits auditivos a los catorce años, en comparación con la población de niños con peso normal al nacimiento (Ruiz y Castro, 2006, p. 370).

De acuerdo con la OMS un 50% de los casos diagnosticados de discapacidad auditiva pueden ser prevenidos a través de medidas de salud pública. En los alumnos menores de 15 años, el 60% de los casos son atribuibles a causas prevenibles. Algunas estrategias preventivas incluyen:

- Vacunar a los niños contra las enfermedades de la infancia, en particular el sarampión, la meningitis, la rubéola y la parotiditis
- Administrar la vacuna contra la rubéola a las adolescentes y las mujeres en edad fecunda, antes de que queden embarazadas;
- Prevenir las infecciones por citomegalovirus en mujeres embarazadas mediante una higiene correcta; efectuar pruebas para detectar y tratar la sífilis y otras infecciones en las embarazadas;
- Fortalecer los programas relativos a la salud materna e infantil, incluida la promoción de los partos sin riesgos;
- Seguir unas prácticas correctas de atención otológica;
- Reducir la exposición a ruidos fuertes (tanto en el trabajo como en las actividades recreativas) mediante la sensibilización de la población sobre los riesgos que acarrear; promulgar y aplicar legislación apropiada; y fomentar la utilización de dispositivos de protección personal como los tapones para oídos y los audífonos y auriculares que amortiguan el ruido ambiental;



- Realizar pruebas de detección de la otitis media a los niños y llevar a cabo las intervenciones médicas o quirúrgicas si es necesario;
- Evitar el uso de algunos medicamentos que puedan ser nocivos para la audición, a menos que sea prescrito y supervisado por un médico;
- Remitir al servicio pertinente a los bebés que presentan riesgos altos (por ejemplo, los que tienen antecedentes familiares de sordera, los que han nacido con bajo peso o han sufrido asfixia del parto, ictericia o meningitis) a fin de someterlos a una evaluación y diagnóstico tempranos y garantizar que se les dispensa el tratamiento adecuado, según proceda;
- Aplicar la Norma mundial de la OMS-UIT para los dispositivos y sistemas de audio, cosa que pueden hacer los gobiernos y los fabricantes de teléfonos inteligentes y reproductores MP3. Si se aplica, la norma puede evitar la pérdida de audición causada por prácticas de audición que son nocivas para el oído; e informar a los jóvenes y al resto de la población sobre la pérdida de audición y su etiología, prevención y detección.

El cúmulo de las características expuestas no debe generalizarse a todos los niños con hipoacusia o sordera, sino que cada una sirve de base y ha de estudiarse de forma individual en función de las características de cada niño/a (Carrascosa, 2015, p. 29).

La detección de enfermedades del oído y la pérdida auditiva son fundamentales para la intervención en una etapa temprana, ya que son esenciales para poder minimizar las consecuencias de la pérdida, desarrollo y rendimiento en el ámbito preescolar, escolar y profesional, pues mejoran los resultados lingüísticos y escolares, por lo general los niños junto con sus familias aprenden lengua de señas o signos con el fin de comunicarse.

El reconocimiento oficial de los lenguajes de signos nacionales y el aumento del número de intérpretes de esos lenguajes es importante para mejorar el acceso a los servicios de lenguaje de signos. Fomentar la creación de organizaciones de personas con pérdida de audición y grupos de apoyo para padres y familiares y reforzar la legislación de derechos humanos también pueden ser medidas favorables para una mayor inclusión de las personas con pérdida de audición (OMS, 2019, párr. 29).

Cuando Francisco tenía dos años aún no hablaba, y su familia debía adivinar qué era lo que quería. Unos conocidos de la familia de Francisco, que también creían que no escuchaba le comentaron a su mamá que en el Instituto Nacional de Rehabilitación podían ayudarlo, al llegar le preguntaron cuál era el problema de su hijo, al explicarles procedieron a realizarle una serie de estudios auditivos y uno en la cabeza para descartar algún retraso, le notificaron que efectivamente el problema estaba en el oído y por eso no escucha.

Cuando se enteraron de que Francisco no escuchaba, les dio mucha tristeza, ya que no pudo ir a la escuela. A pesar de eso, Francisco tuvo una infancia buena, ya que se la pasaba jugando, pero sin duda alguna le faltó atención por parte de sus papas e ir a la escuela. Lo más difícil que ha enfrentado Francisco ha sido el rechazo, ya que actualmente las chicas que a él le llaman la atención se alejan al enterarse que es sordo, eso y el no ir a la escuela es lo más difícil que ha enfrentado Francisco, desafortunadamente las dificultades económicas impidieron que asistiera.

### **2.3 Tipología**

Como se vio en el apartado 2.1, la discapacidad auditiva según el ministerio de Chile, (2007) se describe como la dificultad que presentan algunas personas para participar en actividades propias

de la vida cotidiana, [y la] interacción específica para percibir a través de la audición los sonidos del ambiente (p. 7).

No todas las personas que son diagnosticadas con discapacidad auditiva, tienen el mismo nivel de sordera, esta se mide y clasifica según el grado de pérdida auditiva, los decibeles (DB) que cada persona tiene, estos se clasifican en sordos, hipoacúsicos, y alumno sordo con audición funcional.

El grado de pérdida auditiva corresponde a la mínima potencia de sonido que puede ser distinguida del silencio, y esa intensidad se toma como 0 DB.

Una persona normoyente puede captar como umbral inferior desde -10 DB. Hasta+10 DB. A partir de aquí, al aumentar la intensidad 1 Bel (10 DB.) la progresión se produce de forma exponencial, y lo que hacemos es multiplicarla por 10. De esta forma 10 DB. Supone una intensidad 10 veces superior a 0 DB. 20 DB., es una intensidad 10 veces superior a 10 DB. Y por lo tanto, 100 veces superior a 0 DB (Martin, 2010, p. 90).

La frecuencia del oído es medida en ciclos por segundo y esta es expresada en hercios (Hz) el oído humano percibe entre 20Hz y 20.000 Hz, la respuesta que el oído percibe es el tono, pero eso no quiere decir que exista alguna relación entre a escala de frecuencias y tonos.

El grado de pérdida auditiva se va a calcular según la intensidad en la que se va a ampliar un sonido, esto corresponderá a la potencia mínima que sea distinguida entre el silencio y la intensidad que se tiene, una persona que sufre una pérdida auditiva de 60 decibeles puede oír ruidos cercanos a los del ladrido cercano de un perro o de un motor de un camión, pero no puede escuchar las palabras de una conversación.

Las causas por las que se puede presentar la discapacidad auditiva son congénita o adquirida. La primera se basa en problemas desde la gestación, ya sea que la madre tuvo problemas de

gestación o bien, por una baja de peso de menos de 1500 gramos. La segunda puede ser ocasionada a enfermedades virales, un mal uso de medicamentos o infecciones auditivas fuertes.

La pérdida auditiva que un alumno sordo presenta es neurosensorial bilateral profunda, estos alumnos tienen la posibilidad de utilizar auxiliares auditivos, pero estos les aportarán una audición muy limitada y no pueden controlar su articulación ni entender el lenguaje oral.

Debido a que estos niños son visuales, esto no ayuda a que la audición residual facilite a algunos niños percibir algunos sonidos vocálicos, pero no de manera natural, ya que el lenguaje debe enseñarse de manera visual.

Por otra parte los alumnos diagnosticados con hipoacusia, son aquellos que tienen dificultades para entender lo que se dice, harán uso de auxiliares auditivos para poder desarrollar un lenguaje oral.

Los implantes cocleares son realizados a niños que pueden llegar a hacer uso de la audición, al igual que los alumnos hipoacúsicos, estos alumnos pueden desarrollar la oralización. Pero en cuanto se quita el implante coclear estos niños no entienden lo que se habla por la vía auditiva y se debe recurrir a la vía visual.

Para efectuar el diagnóstico correcto de una sordera, es preciso hacer una exploración audiométrica del grado de pérdida a lo largo de un espectro de frecuencias que vaya, al menos, de 125 Hz a 4000 Hz, que son las frecuencias más utilizadas en el habla humana (Martín, 2010, p. 91).

El umbral auditivo es la intensidad en la que la persona sorda puede escuchar, este depende mucho la frecuencia que cada individuo posee conforme este umbral va aumentando en la mayoría de los casos produce un dolor, debido a que es el resultado de la utilización de los restos auditivos. “Si en

una frecuencia dada, el umbral del dolor aparece antes que el umbral auditivo, entonces no existen restos utilizables en esa frecuencia” (Martin, 2010, p. 92).

Los principales tipos de discapacidad auditiva que existen son clasificados según el grado auditivo que cada persona posee. La sordera profunda es aquella pérdida que supera los 90 DB, es imposible que las personas puedan adquirir el lenguaje oral y por ello existen dificultades socioeducativas.

Una de las principales características que presenta el alumno sordo con una pérdida auditiva neurosensorial bilateral, es la mudez ya que no es posible que desarrollen el lenguaje oral, no existe una interacción. El uso de audífonos puede ayudar a que exista una audición limitada pero no hay una comprensión del lenguaje oral ni un control de la articulación auditiva. Cuando existe una audición residual es posible que se perciban ciertos elementos prosódicos de lenguaje como vocales o consonantes, pero no puede adquirirse el lenguaje de manera natural.

Los alumnos sordos con audición funcional son aquellos a los que desde una edad muy temprana son intervenidos con un implante coclear y con este pueden hacer un uso funcional de la audición, desarrollando un lenguaje normal normalizado.

La hipoacusia tiene un tratamiento diferente ya que una estas personas oyen pero no entienden a la perfección lo que se les está diciendo, esto dependerá del grado de pérdida auditiva que se posee.

Hipoacusia leve o ligera se encuentra entre los 20 y 40 DB, existe dificultad para percibir la voz débil o sonidos lejanos, en muchos casos es transitoria, en este tipo de hipoacusia los alumnos pueden llegar a utilizar auxiliares auditivos.

Hipoacusia media o moderada oscila entre los 40 y 70 DB únicamente se percibe la voz hablada si es percibida con una muy fuerte intensidad y esto es posible con el uso de auxiliares auditivos.

Hipoacusia severa se encuentra entre los 70 y 90 DB se presenta una dificultad para percibir sonidos de frecuencias muy altas, se presenta un lenguaje pobre o se carece por lo que es imprescindible el uso de auxiliares auditivos.

Hipoacusia profunda presenta más de 90 DB se presenta una pérdida total de la audición, es importante que el alumno sea rehabilitado de una manera adecuada, ya que si esto no se realiza el alumno no podrá adquirir el lenguaje. A pesar de que los alumnos utilicen auxiliares auditivos y amplificadores, no es posible que escuchen gran parte de los sonidos.

Hipoacusia neurosensorial o perceptiva bilateral profunda el área dañada del oído es el interno, reconocen y comprenden lo que oyen a través del implante coclear, cuando este implante es retirado no oyen ni entienden.

Hipoacusia adquirida se produce después del nacimiento, esta es causada por algún tipo de traumatismo, medicamentos, exposición a ruidos fuertes, meningitis entre otros.

Hipoacusia mixta es una combinación entre hipoacusia conductiva y neurosensorial, está producida por un daño en el oído exterior e interior, presenta diferentes grados de afectación, estas oscilan entre leve y profunda.

Hipoacusia de transmisión, construcción y obstructivas, es producida por la afectación mecánica del oído, la lesión se encuentra en el oído medio o externo, se presentan pérdidas parciales, transitorias leves que pueden ser tratadas con tratamientos médicos o quirúrgicos.

Hipoacusia conductiva es el impedimento en el trayecto de las ondas sonoras del oído externo y medio al interno, puede ser producida por otitis, tumores, perforación de tímpano, traumatismos, malformaciones del oído medio y externo, el habla puede ser clarificada cuando el volumen sea alto y no exista algún ruido de fondo.

Hipoacusia congénita se da después del nacimiento, ya sea por herencia o una anomalía en alguna de las etapas de desarrollo del feto.

Es importante conocer cuál es el tipo de discapacidad auditiva que tiene cada persona, ya que así es posible darle la atención adecuada dependiendo del caso que se esté presentando, así como brindar la ayuda médica y educativa correcta.

En el caso de Francisco, Gabriela su mamá, tenía muchas dudas acerca de la audición de Francisco, así que decidió llevarlo al médico, en donde le hicieron un estudio auditivo y ahí fue donde le confirmaron que efectivamente Francisco no escuchaba, le diagnosticaron hipoacusia bilateral profunda. Por lo que fue necesario que utilizara auxiliares auditivos; económicamente era un poco imposible adquirirlos, ya que estos aparatos son muy caros. Debido a que la señora Gabriela se ganaba la vida haciendo aseo en casas, le era prácticamente imposible cubrir el gasto de los auxiliares auditivos que su hijo necesitaba, ya que sus otras dos hijas se encontraban estudiando; el Instituto Nacional de Rehabilitación la canalizó a una fundación en donde le darían a Francisco los auxiliares auditivos, hizo los trámites correspondientes y así fue como Francisco obtuvo en 2008 sus auxiliares auditivos.

Una vez que Francisco comenzó a utilizar los auxiliares, escuchaba ruidos fuertes y comenzó a ir a terapia de lenguaje aproximadamente por medio año, pero no lo ayudaron mucho ya que esa terapia era para niños oyentes con problemas de lenguaje y como no fue posible oralizarlo, ya necesitaba comenzar con otro tipo de aprendizaje así que mandaron a la señora Gabriela a la Comisión Nacional de Derechos Humanos para que ahí le hicieran nuevamente una valoración, en donde detectaron no tiene presencia de onda V a 100 dB en ambos oídos y lo canalizaron a otra institución donde realmente lo ayudaran.

## **2.4 Necesidades básicas de aprendizaje**

La identificación de las necesidades básicas de aprendizaje es de los elementos más importantes, ya que son la base para poder determinar los componentes necesarios para realizar un currículo que se adapte a todas las necesidades de los alumnos con discapacidad auditiva, tomando en cuenta los aspectos biológicos, desarrollo motor, comunicativos-lingüísticos, emocionales, de adaptación y características de su historia de aprendizaje, para posteriormente ser enfocadas a nivel centro, aula, e individual.

En los aspectos biológicos deben conocerse todas las variables que se tomarán en cuenta y que condicionarán todas las necesidades como el origen de la sordera, etiología y localización de la lesión. Los aspectos del desarrollo motor abarcan toda la información sobre sus posibilidades de desplazamiento, control postural, capacidad manipulativa y de movilidad para poder orientar todas las ayudas necesarias y cambios que haya que implementar en el aula.

Es importante conocer las competencias comunicativas-lingüísticas a nivel fonológico, morfosintáctico lexical y pragmático asociado con el grado de pérdida auditiva, en este aspecto será necesario contar con la ayuda de un logopeda (especialista en el tratamiento y corrección de los trastornos que afectan la voz) para que pueda valorar e identificar las necesidades del alumno enfocándose en los aspectos lingüísticos. Evaluando las capacidades expresivas y comprensivas que permiten representar la realidad y la manera en la que se comunica con sus semejantes.

Será necesario evaluar los aspectos emocionales enfocados en la autoestima, autoimagen y confianza en uno mismo, para detectar algún tipo de desequilibrio personal del alumno. La adaptación e inserción social es para saber cuál es la capacidad del alumno para relacionarse con los demás tanto con iguales como con adultos, ya que el alumno puede establecer interacciones distintas, la evaluación servirá para recoger información acerca de la interacción social del alumno en diversos contextos.

Las características de la historia de aprendizaje son todas las interacciones que desarrolla



en diferentes contextos (escuela, familia, comunidad, etc.) determinando la manera en la que aprende a conocer enfocándose en las características de su historia escolar, relación con su familia, con la comunidad, etc.

Una vez que ya se tienen identificados todos estos aspectos es de suma importancia que se enfoque a tres niveles: centro, aula e individual, con la finalidad de generar un currículo que cubra las necesidades específicas y las cualidades que cada alumno y estas puedan ser aprovechadas.

El nivel centro se debe tener acceso a la información, comunicación y conocimiento de los contenidos en igualdad de sus compañeros, es por eso por lo que se debe tomar en cuenta las dimensiones que afectan el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como la existencia de adecuación del proyecto centro, clima social e interrelaciones para la organización del centro.

El nivel aula facilita el acceso a la información y comunicación oral constituyendo el entorno más próximo al alumno, las dimensiones afectan a los procesos de enseñanza y aprendizaje, el estilo de enseñanza, organización de la clase, las interacciones de alumnos y profesores, nivel participativo, adecuación de programaciones o clima de la clase, ayudas técnicas para estimular y desarrollar su capacidad auditiva con ayudas visuales, avisos luminosos, clave visuales, materiales didácticos, para potenciar el trabajo de lenguaje oral y la aplicación de informativas.

Por último, el nivel individual facilita y desarrolla los objetos del currículo, para ello es necesario que se adquiera un código de comunicación que permita desarrollar su capacidad comunicativa y cognitiva, y su socialización, acceso a la comprensión escrita para un aprendizaje autónomo, estimular su capacidad auditiva, su adaptación individualizada, obtención de información continua y completa de sus acontecimientos, interacción con sus compañeros y participar en actividades organizadas y un desarrollo emocional equilibrado.

La situación educativa actual de las personas sordas está empezando a cambiar. Pero es un proceso todavía muy lento. Lo que se pide es un cambio de metodología educativa [...] una de las alternativas que se presentan es un sistema educativo basado en la educación bilingüe, la lengua castellana y la que es, para muchos, lengua natural de las personas sordas, la lengua de signos. Esta se plantea como una herramienta que sirva para paliar esas necesidades comunicativas y educativas especiales pero las nuevas tecnologías, y cómo Internet, nos aportan muchas más (Peña, 2001, párr. 14).

En el caso de Francisco, Mariana su hermana, recuerda cuando llevaban a Francisco a hacerle exámenes de audición, pues llegaba contento ya que le encantaba estar en la calle con su mamá, además de que rompía la rutina de estar en su casa todos los días.

## **2.5 Barreras de aprendizaje y atención educativa**

El enfoque de barreras para el aprendizaje y la participación se basa en el modelo social de la discapacidad, a partir del cual se entiende que las limitaciones o restricciones enfrentadas por las personas con discapacidad surgen en contextos sociales particulares (Booth, 2002, p. 22).

El modelo social de la discapacidad: considera que las causas que originan la discapacidad no son ni religiosas, ni científicas, sino que son, en gran medida, sociales. Desde esta filosofía se insiste en que las personas con discapacidad pueden aportar a la sociedad en igual medida que el resto de las personas sin discapacidad, pero siempre desde la valoración y el respeto de la diferencia. (Palacios, 2008, p. 26).

El concepto de barreras para el aprendizaje y la participación pone énfasis en el contexto social en el cual se desenvuelven el estudiantado con discapacidad: el contexto puede convertirse en una fuente de desventaja o bien, de aceptación de las diferencias para, a partir de ello, definir estrategias de apoyo. En efecto, las culturas escolares presentan distintos tipos de barreras, las que limitan la presencia y el aprendizaje del cuerpo estudiantil con algún tipo de discapacidad, en relación con las condiciones de sus pares (Echeita, 2013, p. 108).

Una persona que es diagnosticada con discapacidad auditiva tiene grandes dificultades para poder representar la realidad, por ello, durante los primeros años de vida es de suma importancia tener una buena interacción con el mundo, de manera visual para que se mantenga una buena interacción comunico-lingüístico y desarrollo cognitivo.

Al vivir en una sociedad formada por “mayoría de oyentes”, deben superar innumerables barreras comunicativas para conseguir su integración con el medio que les rodea. Estas barreras que, para los ojos de la mayoría, son inexistentes por no sufrir estas limitaciones (Sánchez, 2019, p. 5).

Son varias las circunstancias en las que el alumno es imposibilitado ya que durante las clases la lectura labio-facial es la herramienta base que el alumno utiliza para tener una mejor comprensión de la misma, por lo que esto lleva al fracaso escolar, en la comprensión lectora y lenguaje escrito también presenta limitaciones, ya que no es posible tener una realización de significados, construcción de ideas y frases más complejas.

Debido a que el currículo no tiene adaptaciones en donde las características de cada alumno puedan ser aprovechadas, ni el profesor tenga el conocimiento acerca de las dificultades de cada alumno no es posible dar respuestas a todas las necesidades que el grupo posee. Es por ello por lo que los alumnos con un desempeño óptimo en el ámbito escolar cada vez se vuelve más complicado, ya que no se le ofrecen oportunidades organizativas, curriculares, recursos de apoyo para su diversidad, etc.

Las estrategias de las escuelas son planificadas teniendo en cuenta el objetivo que se quiere tomar de manera lingüística o aditivos, el alumno debe seguir un mejor seguimiento curricular, para que de esta manera el alumno pueda interactuar con sus compañeros y su aprendizaje se enriquezca.

“El desarrollo de la audición y el lenguaje oral es fundamental para acceder a las máximas competencias curriculares, personales y sociales del niño/a con sordera [destacando] la importancia y la necesidad de una intervención lo más temprana posible” (Trinidad, 2012, p. 198).

La intervención temprana en alumnos con discapacidad auditiva es de suma importancia, ya que esta es la base para orientar la zona de desarrollo potencial y esto marque una diferencia entre lo que el alumno puede realizar, y lo que puede alcanzar con la ayuda de terceras personas, es importante que se perciba el mundo al alumno de a través de la vía visual. Debido a esto, la educación temprana del niño discapacitado es indispensable, para que el modelo de identificación se vaya desarrollando, y ayudar a construir expectativas de desarrollo para la familia y el alumno. Uno de los principales pasos para comenzar a dar la atención que un alumno con discapacidad presenta es saber el método de comunicación que se va a emplear, de acuerdo con Jorge

Carrascosa (2015) en su artículo “La discapacidad auditiva. Principales modelos y ayudastécnicas para la intervención” existen tres métodos a utilizar para la comunicación de un alumno diagnosticado con discapacidad auditiva.

El primero es el oral, y consiste en comunicar mediante distintos elementos principalmente mediante la producción fónica, siendo el cuerpo el receptor y el emisor del lenguaje, el ritmo y entonación, expresividad y efectividad inherentes al lenguaje, tiempo y pausa como elementos de la cadena fónica, es la unión que liga a un contexto semántico. La palabra complementada es un sistema de comunicación basada en el uso de lectura labio-facial y complementos manuales compuestos por la visema y la kinema, se describen como la palabra y el complemento manual de manera respectiva.

El método palabra complementada constituye posiciones manuales para complementar las vocales, es decir, para corresponder al fonema /a/ se realiza a un lado de la cara, el fonema /e/ y /o/ se realiza en la barbilla y para complementar las consonantes se establecen ocho figuras manuales.

Existen otros métodos en los que se engloba método manual es el método Barel-Maissonny, que es también conocido como fonético-gestual donde cada sonido presenta su gesto simbólico que se asocia a una grafía; el método Rochester trata de la utilización del alfabeto dactilológico y lenguaje oral al mismo tiempo, cada término es deletreado con el alfabeto digital, a la vez que este es emitido oralmente.

El segundo método es el gestual, mismo que se divide en lengua de señas o signos y la dactilología.

La lengua de señas o signos es el sistema de comunicación muy característico de las personas con sordera profunda y esta es una lengua natural de expresión y configuración gesto-espacial y percepción visual que permite establecer un canal de comunicación con su entorno

social. La lengua de señas o signos establece un canal gesto-viso-espacial.

Por otro lado la dactilología es el sistema de comunicación que transmite información mediante el deletreo manual usado, esto va combinando con la lengua de señas o signos, dentro de este sistema existe una variante, ya que para las personas sordociegas el deletreo es ejecutada en la palma de la mano.

El tercer y último método es el mixto, este está conformado con el método bimodal, que es un sistema de comunicación que es utilizado en el habla y en la lengua de señas o signos, determinando una estructura.

Los signos pueden ser utilizados por una visualización de cada palabra que conforma la oración, cada signo suele extraerse de la lengua de señas, este sistema es adaptable a las características que cada persona tiene.

Por otra parte, la comunicación es el sistema creado por Benson Schaeffer, este es aprovechado por la audición residual para el desarrollo del lenguaje oral de manera en la que sea utilizado de manera simultánea con el lenguaje oral y signado.

Además de la implementación de estos métodos, es importante destacar que existen ayudas complementarias que son los utensilios, dispositivos, aparatos o adaptaciones destinadas a suplir o complementar las limitaciones funcionales de las personas con discapacidades.

Los niños con discapacidad auditiva precisan las ayudas técnicas para la ampliación, sustitución o transformación de las señales auditivas en señales visuales o táctiles.

Las prótesis acústicas o audífonos sirven para amplificar la señal acústica que llega al pabellón auricular del niño y consta de micrófono, un amplificador, un altavoz y un molde. Existen diferentes tipos de audífonos y estos son clasificados según el lugar de colocación.

Los audífonos de petaca o convencionales constan de una cajita metálica que contiene un amplificador y controles que se unen mediante hilos a los receptores auriculares.

Los audífonos retroauriculares presentan una carcasa que se coloca detrás del pabellón auditivo y presenta un codo que realiza la función de transportar el sonido.

En los audífonos intracraneales se coloca en el canal auditivo externo y suelen utilizarse en personas con pérdidas de audición que van de ligeras a moderadas.

Es importante que los alumnos con discapacidad auditiva tengan esta intervención temprana, ya que es la base para que tener un buen desarrollo, ya que cognitivamente se ve afectado por la falta de aprovechamiento de sus experiencias por las diversas comunicaciones que produce la falta de comprensión, lo cual les provocan problemas al momento de realizar tareas de abstracción, razonamiento o reflexión.

En el desarrollo socioafectivo los procesos sociales son complicados ya que se apoyan de estímulos ambientales, mismos que les afectan en su seguridad, desarrollo emocional y autoconcepto. Presentan una mayor impulsividad y egocentrismo, menor madurez social y conocimiento de reglas al no tener un control acerca de lo que está pasando a su alrededor.

En el desarrollo comunicativo y lenguaje Vygotsky manifiesta que la adquisición del lenguaje manifiesta un desarrollo clave para el desarrollo cognitivo. Durante el primer año de vida no se encuentran diferencias entre el niño sordo y oyente, pero en los años escolares los niños sordos tienden a comunicarse con los demás niños sordos de una manera rápida, en cambio, los niños oyentes se comunican en menor medida con sus compañeros sordos.

La necesidad de tener en cuenta que si tenemos algún alumno con discapacidad auditiva, el proceso de desarrollo es un poco lento y requiere de un largo trabajo exhaustivo, sistemático y estructurado junto con la orientación de otros profesionales (Sánchez, 2019, p. 10).

Es importante que se tome en cuenta las medidas que contemplen los intereses, necesidades y demandas de cada alumno ya que esto favorecerá a la movilidad, entorno y autonomía que cumplirá con las adaptaciones pertinentes en el desarrollo y adaptación del aprendizaje. El trabajo conjunto de todas las personas que componen el sistema educativo es importante, ya que así será posible el logro de los resultados deseados del alumnado.

En el municipio de Chalco, en donde vive Francisco y su familia, existe una institución llamada “Club de leones”, cuando la señora Gabriela pretendía ir a ver la institución en donde pensaba inscribir a Francisco dos conocidas le comentaron que esa escuela no era buena, que no separaban a los niños por edad, y como asistían adolescentes, les enseñaban cosas sobre sexualidad. La señora Gabriela se dejó llevar por los comentarios que sus conocidas le dijeron, y por tal motivo nunca Francisco fue inscrito en alguna institución especial.



## **Capítulo 3. Educación Inclusiva**

Una vez que ya se tiene conocimiento acerca de lo que es discapacidad auditiva, así como la etiología y diagnóstico es importante recalcar que la educación especial ha tenido, hasta cierto punto, un avance significativo que va desde lo social e individual hasta la concientización global de lo que realmente representa a la población con barreras de aprendizaje. Sin duda debemos tener claro que nuestra labor como agentes educativos es hacernos parte de la historia para cambiar aspectos que en el pasado, si bien contribuyeron para beneficio de los alumnos con discapacidad, también hubo acciones que fueron tomadas de forma errónea, como por ejemplo cambiar el término problemas a barreras del aprendizaje.

Los estudios realizados tienen en común una historia de campo que probablemente trae consigo ciertos aspectos que nos hacen parte del problema y, por lo tanto, buscar las estrategias y metodología, pero sobre todo nos da la oportunidad de poder ejecutar actividades, que al mismo tiempo va contribuyendo a realizar el cambio necesario para que las persona a quien deseamos ayudar, en este caso a todos los alumnos que son diagnosticados con algún tipo de discapacidad auditiva se vea beneficiada.

### **3.1 Historia**

#### **3.1.1 Educación Especial**

Previamente al siglo XX en nuestro país, no existía algún tipo de ley o decreto en donde la educación fuera establecida como un derecho y una obligación para las personas con discapacidad.

A pesar de que la Secretaría de Educación Pública (SEP) fue creada en 1935 no toma en cuenta la educación de alumnos con discapacidad sino hasta 1970 que es creada la Dirección General de Educación Especial (DGEE), esto fue un gran paso para la educación especial de nuestro país ya que ayudó a que las personas con discapacidad tuvieran una integración

[...] La existencia de escuelas y maestros de educación especial, propician que los maestros de educación regular no se sientan capaces para atender grupos heterogéneos y entre otros aspectos, a demandar que los profesores especializados son los que están obligados para atender a los niños que presentan necesidades educativas especiales (Soriano, 2003, p. 2).

De acuerdo con Ronald Soto(2003), en su artículo “La inclusión educativa: Una tarea que le compete a toda una sociedad”, a lo largo de los años la educación especial ha sufrido diversos cambios;actualmente no solo se centra únicamente en la forma en la que favorece los procesos educativos de las personas con discapacidad, sino que su prioridad es desarrollar procesos asistenciales que ayuden a respetar la individualidad de las personas según las necesidades, características e intereses que tengan.

Debido a ello, es importante que se le dé la atención suficiente a la actualización de los procesos de integración y no solo a las deficiencias que tiene el alumnado con necesidades educativas especiales, teniendo presente las participaciones del entorno y tomando en cuenta los aspectos políticos, sociales y educativos que una persona distingue dentro de su desarrollo social, educativo y emocional.

De acuerdo con el artículo “Antecedentes históricos, presente y futuro de la educación especial en Chile” (Godoy, 2004), desde que comenzó la educación especial se ha vistoun lazo muy

estrecho con la medicina y la psicología, esto ayudó a que comenzaran a estudiarse todos los déficits, así como sus etiologías, con el fin de poder encontrar alguna cura a estos padecimientos.

La educación especial es una disciplina científica, de carácter interdisciplinar (medicina, psicología, pedagogía y sociología). [...] Es una disciplina científica dentro de las ciencias de la educación, en cuanto que su objeto formal y material es similar y con fuertes conexiones con la didáctica y organización escolar. Tiene como objeto la educación de los niños con necesidades educativas especiales, incluyendo los niños deficientes, los superdotados y los niños normales que en un momento determinado necesiten una atención especial, y su objetivo es la formación, rehabilitación y curación de estos niños para lograr la optimización de sus posibilidades, la normalización de sus comportamientos y la compensación de sus déficits. Debe desarrollarse en la medida [en que favorezca] la integración del sistema de educación especial con el ordinario en un único sistema con el objeto de conseguir una escuela para todos o inclusiva [...] La educación especial, aunque tiene sus conexiones con la educación ordinaria, tiene unas características propias que la diferencian de ésta ya que su exigencia fundamental es lograr la individualización de la enseñanza con mucho más empeño y urgencia que la educación ordinaria. (Grau, 1998, p. 38).

Si se ve a la educación especial desde un punto de vista epistemológico puede ser considerada como una ciencia debido a que se encuentra en un cambio constante: “La educación especial es una activa seguidora de otras ciencias de la educación y una activa creadora y adaptadora de la psicología y la medicina” (Grau, 1998, p. 28).

El que la educación especial pueda verse desde diversos paradigmas es benéfico ya que

esto ayuda a fundamentar sus bases e incluir ciencias como social, política y cultural. “Los modelos y prácticas de educación especial deben fundamentarse en un conocimiento multiparadigmático y multidisciplinar”. (Grau, 1998, p. 33).

De acuerdo con Eliseo Guajardo (1999), en su artículo “La inclusión e integración educativas en el mundo. Implicaciones teóricas metodológicas y sociales”, en una gran parte de los países, la educación especial parte de un proceso de expulsión de las aulas regulares a aquellos alumnos con deficiencias leves, como consecuencia de esto la educación especial comenzó a incorporar población con deficiencias francas, por ende, estos alumnos no regresan a la escuela regular. Desafortunadamente la educación especial es sinónimo de desintegración y exclusión, por ende, la inclusión es más complicada de practicar en zonas metropolitanas que en las zonas rurales.

Claudia Grau (1998), en su artículo “Educación especial de la integración escolar a la escuela inclusiva”, señala que el principal propósito de la educación especial es muy parecido al de la educación ordinaria, ya que se encargan de que el alumnado tenga las capacidades suficientes para ser un ser independiente, poniendo en práctica todas y cada una de las posibilidades que ha desarrollado. Si la educación regular utilizara métodos que ayuden a los alumnos a desarrollar una individualización, no sería primordial la educación especial.

La educación especial abarca diversos contextos tanto en intervención como en contenidos. “La respuesta educativa de la escuela se concreta en el currículo, cuyo diseño y desarrollo en el centro escolar compete a los profesores”. (Grau, 1998, p. 25). Centrándose específicamente en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

La educación especial es independiente de la teoría y la práctica, vinculando así, la investigación con la práctica profesional.

La educación especial adopta una dimensión normativa-explicativa para los fenómenos

de enseñanza específicos y singulares respecto a (Grau, 1998, pp. 27-28):

Los sujetos a los que aplica sus conocimientos.

El diseño y desarrollo del currículo para estos sujetos.

La formación de su profesorado y otros profesionales.

La investigación en este campo.

La educación especial, como la encargada de proveer recursos y materiales, es la responsable de satisfacer las necesidades educativas que el alumnado puede presentar con el fin de optimizar su proceso de desarrollo.

La educación especial puede presentarse como (Grau, 1998, p. 27):

- Una parte de la pedagogía que terminó independizándose, surgiendo así la pedagogía terapéutica, curativa o correctiva.
- Otros la han hecho surgir a partir de la psicología y, más en particular, de la psicología diferencial, psicología educativa, psicología clínica o psicología comunitaria.
- Otros la consideran como una disciplina que surge de la interacción entre diversas disciplinas, cada una de las cuales aporta una perspectiva o estudia una de las muchas dimensiones que presenta este campo específico que es el objeto de esta disciplina.

Por otra parte, Guajardo en su artículo “La inclusión e integración educativas en el mundo. Implicaciones teóricas metodológicas y sociales” (1999), menciona que la educación especial se ha tomado como un cambio, y hace pensar que cumple con todos los aspectos importantes que presenta. Cuando escuchamos acerca de la educación especial se refieren especialmente al tratamiento o rehabilitación de las personas fuera del sistema educativo.

La educación especial siempre verá por las dificultades que no puedan ser resueltas en la

educación regular. El objetivo principal de la educación especial es orientar al alumno hacia situaciones lo menos limitantes posible.

El concepto de necesidades educativas especiales es un término referido a aquellas dificultades de aprendizaje que no pueden ser resueltas a través de las personas y medios ordinarios, aquellas necesidades requieren una ayuda extraordinaria, especial ya sea de carácter material o personal [...] (González, 2009, p. 434).

La SEP en su artículo “Modelos de Atención Educativa de los Servicios de la Dirección de Educación Especial en el Distrito Federal” (2009) hace referencia a en todos los niveles educativos se lleven a cabo los objetivos educativos planteados en los respectivos currículos, para que puedan enfrentar los retos a los que las instituciones educativas se enfrentan.

En Educación Básica garantizará cumplir con la atención, fines y propósitos que están establecidos en currículos articulados para desarrollar las competencias e impulsar a los alumnos a afrontar los retos que se les presenten.

En el campo de la educación especial para niños y adolescentes excepcionales superdotados se tiene conciencia de que no se ha hecho más que empezar y que en cada momento que la psicología de la educación, la tecnología educativa y la pedagogía general se asoman a este mundo se está inventando una parcela de futuro (Genovard, s.f, p. 107).

Uno de los propósitos principales de la escuela inclusiva es eliminar cualquier tipo de discriminación con la esperanza de poder tener una sociedad más justa, equitativa y sin duda, más humana. Cuando se habla de escuela inclusiva, se hace referencia a que la educación y la escuela es para todos independientemente de las características que cada persona tenga ya sean de cultura,

religión o lengua. Para que un aula inclusiva rinda frutos es necesario que exista una colaboración con el personal educativo de la institución, alumnado, padres de familia e instituciones sociales que ayuden a tener en buen funcionamiento la institución. “Los miembros de la escuela deben participar responsablemente en la construcción de una comunidad solidaria” (Barrio de la Puente, 2008, p. 16).

### **3.2 Concepto y características de la integración educativa.**

De acuerdo con Juan Leiva (2013), en su artículo “De la integración a la inclusión: evolución y cambio en la mentalidad del alumnado universitario de educación especial en un contexto universitario”, el punto desde que la integración funciona es desde las dificultades y las deficiencias. Enfocándonos específicamente en la integración educativa lo que verdaderamente importa es que los alumnos tengan un mismo lugar en donde puedan contar con toda una igualdad de acceso:

La integración de estos alumnos supone verdaderos cambios en cuanto a las condiciones y los desarrollos didácticos, en la propia organización escolar y en las relaciones entre la escuela y la comunidad. La integración escolar es cosa de los profesores, pero no de cada profesor individual. La integración es una tarea de equipo, es un compromiso del centro escolar. La situación ideal de un programa es que acabe siendo una parte substantiva del Proyecto educativo de centro (González, 1998, p. 329).

Cómo lo señala Liliana Sinisi (2010), en su artículo “Integración o inclusión escolar: ¿un cambio de paradigma?”, a partir del año 2004 el uso del concepto inclusión aparece con más intensidad, gracias a los fundamentos de las políticas socioeducativas como lo es la Ley de Educación

Nacional y múltiples programas desarrollados por el Ministerio de Educación.

La inclusión educativa comienza en la escuela y plantea el derecho al aprendizaje, así como la atención a todas las personas sin importar sus necesidades, características, intereses y potencialidades; con esto se pretende lograr que las personas tengan las mismas oportunidades, sin importar si tienen alguna condición permanente o transitoria. Referirnos específicamente a la inclusión educativa es involucrar la colaboración de todos los alumnos dentro del aula escolar.

Hablar de inclusión educativa implica considerar una modificación de la sociedad excluyente con el fin de que todos los ciudadanos tengan una participación ciudadana sin ningún tipo de distinción económica, sociocultural, étnica, de género o política. “Implica una formación que también debe ser inclusiva, sustentadora de valores, principios y convicciones democráticas y solidarias” (Leiva, 2013, p. 2).

Una de las ventajas que la integración educativa ha brindado es que en cualquier lugar de México los niños tengan la posibilidad de acceder a la educación. Hablando específicamente de los niños con algún tipo de discapacidad auditiva es importante recalcar que en este sentido aún no se ha logrado tener la integración que se desea y requiere.

El ideal de la integración educativa, de brindar las mismas oportunidades a todos los niños, será imposible de lograrse sin que estas circunstancias puedan darse [...] pues ser equitativos no suponedar a todos lo mismo, supone dar a cada uno lo que necesita para lograr un desarrollo pleno. Implica ofrecer a todos las mismas oportunidades, aunque no necesariamente bajo las mismas condiciones (Obregón, 2011, p. 4).

Uno de los objetivos de la integración es que los alumnos con algún tipo de necesidad educativa especial tengan una vida “normal”, y para que esto suceda es importante que se habiliten apoyos



y adaptaciones curriculares con el fin de lograr vencer las diferencias que existen con los alumnos regulares.

Como lo señalan Rosalinda Romero y Paola Lauretti (2006) en su artículo, “Integración educativa de las personas con discapacidad en Latinoamérica”, la integración escolar es un cambio que está sucediendo en toda Latinoamérica, pero es importante recalcar que está siendo desarrollada a medida en la que cada país tiene las posibilidades económicas para realizarlo.

La integración educativa se concibe como un asunto de justicia social, sobre todo, cuando se trate de los derechos humanos que tienen las personas con necesidades educativas en condición de discapacidad, a educarse en un ambiente lo menos restringido posible, lo que asegura, por su parte, una participación social y laboral más comprometida. (Fontana, 2009, p. 22).

Según Angélica Fontana *et. al.* (2009), en su artículo “El apoyo familiar en el proceso de integración educativa de estudiantes con necesidades educativas en condición de discapacidad”, la idea en la que la integración educativa se enfoca es en el principio de normalización, sectorización e individualización que tienen como objetivo el ayudar a las personas que son diagnosticadas con algún tipo de discapacidad, en cuanto a elaboración de adecuaciones curriculares, creación de servicios de apoyo dentro de la Educación Especial. “Para lograr la plena integración de estudiantes con discapacidad debemos conocer la opinión del profesorado y con ello, atender, formar y resolver los conflictos que le puedan surgir en su labor como docentes” (Martínez, 2012, p. 104).

La integración educativa debe ser pronta, ya que procura dar respuestas lo más pronto posible, así como adelantarse a posibles situaciones que puedan suceder dentro de la convivencia

multicultural.

Como lo comenta García de Paredes (2008), en su artículo “Los espacios ibero y latinoamericanos: La integración educativa”, el que se tenga acceso a una reforma universitaria, no quiere decir que se dé en automático la integración, pero si es un gran paso para que sea posible introducir una nueva dinámica en la educación a nivel superior en Latinoamérica con base a la demanda real de conocimientos.

La integración que se da dentro de la educación especial ha sido de lo más común de lo que pensamos ya que por mucho tiempo se ha escolarizado a los alumnos con discapacidad. Cuando la integración escolar no está asegurada, trata de equilibrar con trabajo que no es realizado dentro de un centro escolar.

De acuerdo con Climent Gine (s.f) en su artículo “Inclusión y sistema educativo”, el que la integración de los alumnos con alguna discapacidad se dé, es muy complicado extraer o separarse del concepto de diversidad, ya que esto nos dirige a centrar nuestra atención en el tipo y grado de ayuda que necesitan los niños.

La posición actual en la que se encuentra la integración educativa es importante ya que existen aún ciertas limitaciones que descubren la necesidad de incluir nuevos cambios en la orientación e implementación.

### **3.2.1 Bases motivadoras y filosóficas de la inclusión educativa**

La inclusión es un concepto de la pedagogía que se refiere a la manera en la que se debe dar una respuesta a la diversidad escolar. “Es un término que surge en los años 90 y pretende sustituir al de integración, hasta ese momento dominante en la práctica educativa” (Barrio de la Puente, 2008,

p. 14).

La inclusión se concibe como un derecho humano, es por ello que se debe ver como una meta para todos los individuos de las comunidades escolares sin importar el nivel en el que se encuentren. “La inclusión trasciende el ámbito de la escuela y de la educación porque supone un pensamiento social transformador, llegando a constituir una verdadera filosofía de la inclusión” (Barrio de la Puente, 2008, p. 17).

Debe referirse como aquella interacción que se da gracias al respeto hacia las diferencias y capacidad de participación e igualdad en las oportunidades sociales que se les presenten.

El movimiento a favor de la inclusión va más allá del ámbito educativo y se manifiesta también con fuerza en otros sectores como el laboral, el de la salud, el de participación social, etc.; es decir, la preocupación en torno a la inclusión apunta claramente a todas las esferas que de algún modo tienen que ver con la calidad de vida de las personas (Giné, s.f., párr. 10).

Es importante también entender a la inclusión como una organización de la sociedad que se encuentra luchando por tener principalmente un acceso a la educación. La inclusión toma en cuenta cada una de las experiencias o eventos para poder brindar todos los apoyos necesarios que van desde económicos, hasta los que permiten desarrollar su socialización con personas de su mismo entorno.

Esto es con el objetivo de que el estudiante tenga un desarrollo integral óptimo independientemente de sus condiciones. El procedimiento de la inclusión no atiende únicamente a la educación, sino que engloba mucho más. “Es un fenómeno social y comunal que debe partir de las experiencias que se desarrollan en las interacciones de todas las personas que conviven en un

contexto” (Soto, 2003, p. 14).

### **3.3 Situación actual de la educación inclusiva**

De acuerdo con la UNESCO (2010) más de setenta millones de niños en el mundo desafortunadamente no cuentan con una escuela, así como también millones de niños que salen del sistema educativo sin una formación justa y necesaria. El concepto al que pertenece la educación inclusiva, el cual padece de estrategias contextuales y de implementación, se enfoca en los países con un bajo nivel de desarrollo donde la implementación mencionada se dificulta aún más.

La educación inclusiva, por lo tanto, no pertenece al dominio de los hechos corrientes en materia de desigualdad de derechos, oportunidades y logros, sino al de utopías realistas que, por complejas, difíciles y lejanas que estén, deben inspirar políticas, culturas y prácticas, con un enfoque no inspirado en opciones caritativas y particulares sino en imperativos morales y de justicia social. (Escudero, 2011, p. 88).

Una vez teniendo claro esto, es importante resaltar que la educación inclusiva es la única que puede ser defendida. La inclusión admite a todas las personas, pero se centra especialmente en aquellas que tienen alguna condición específica y tienen alguna prohibición de la educación o algún otro tipo de derecho.

Los contenidos de la educación inclusiva consideran ciertos principios que están ligados a los diversos principios de las reformas de las últimas décadas, como la autonomía pedagógica y

organizativa.

En la actualidad, el modelo de educación inclusiva pretende atender las necesidades de los niños, jóvenes y adultos que se encuentran en alguna exclusión social; este modelo es percibido como un proceso que toma en cuenta y responde a las diversas necesidades asociadas a la discapacidad, dentro de la misma comunidad escolar.

La educación inclusiva es aquella que no discrimina por ningún motivo; que ve en la diversidad un valor, una riqueza. Esta propuesta supone un 'nadar contra corriente' porque en la escuela, y en la sociedad en general, estamos acostumbrados a vivir y a educar desde los parámetros de 'normalidad' (Rosano, *s.f.*, p. 4).

Haciendo referencia a la idea de que la educación y la escuela es para todos sin importar la raza, sexo, lengua, religión, capacidades, etc. Es como resulta necesario que la escuela inclusiva deba estar constituida por una comunidad educativa: profesionales de la educación, alumnado, familia e instituciones sociales que ayuden a la atención, funcionamiento y enfoque habitual del centro educativo, para prestar atención a las características y necesidades de cada alumno y poder dar respuesta a las problemáticas que se presentan dentro de la institución.

### **3.3.1 Concepto, clasificación, objetivos y principios de la educación inclusiva**

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura en la Convención relativa a la Lucha contra las Discriminaciones en la Esfera de la Enseñanza (1960), se prohíbe toda forma de exclusión o de restricción de las oportunidades en las diferencias socialmente aceptadas o percibidas, tales como el sexo, origen étnico o social, idioma, religión,

nacionalidad, posición económica y aptitudes (párr. 2).

La inclusión debe verse como una interacción que se genera en el respeto hacia las diferencias individuales y las condiciones de participación desde una perspectiva de igualdad y equiparación de oportunidades sociales, cualesquiera que sean los valores culturales, la raza, el sexo, la edad y “la condición” de la persona o grupo de personas (Soto, 2003, p. 6).

Es decir, es presentada como un derecho humano, por lo que debe ser tratada como una prioridad hacia todas las personas.

La inclusión debe ser concebida, además, como una organización política de la sociedad civil en la lucha por la inclusión de los colectivos minoritarios, cuya vía de acceso más importante es el acceso a la educación, aunque no la única (Soto, 2003, p. 7).

De acuerdo con Barrio de la Puente (2008) “la educación inclusiva es la práctica pedagógica que da respuesta al manejo de la diversidad dentro de la escuela, pretendiendo la sustitución de la integración dentro de la práctica educativa” (p. 14).

Hablar de inclusión educativa y social es indagar en una formación de calidad y excelencia en todas las instituciones formativas del siglo XXI, y ello implica una formación que también debe ser inclusiva, sustentadora de valores, principios y convicciones democráticas y solidarias (Leiva, 2013, p. 2).

Cuando hablamos de una educación inclusiva, nos referimos a un cambio dentro de la misma sociedad, en donde se busca tener una construcción sociocultural, étnica, de género y política para que se pueda lograr esa transformación en la sociedad excluyente.

Tratar el tema de la educación inclusiva implica considerar una transformación de la sociedad excluyente para que, en la construcción permanente de la democracia y la participación ciudadana, se dé la inclusión de todos los sectores de la sociedad, sin distinción de condición económica, sociocultural, étnica, de género o de posición política (Juárez, 2010, párr. 1).

El compromiso que la educación inclusiva exige es tratar de comprender y apoyar la educación de las personas que tienen ciertas dificultades o características especiales; en consecuencia de esta acción, es necesario que haya cambios en la profesión docente en los modelos de enseñanza y aprendizaje y escolarización que el modelo educativo les proporciona a los docentes, pretendiendo educar a todos los alumnos juntos, sin perder de vista a todos aquellos que necesitan algún tipo de atención extra.

El concepto de educación inclusiva de acuerdo con Roger Slee (2012), en su artículo “La escuela extraordinaria. Exclusión, escolarización y educación inclusiva”, es simplemente tratar de hacer valer el derecho a la educación de las personas, sin importar las limitaciones que tengan, ya sean físicas, psíquicas o sociales. La educación inclusiva es una oportunidad de cambio dentro de la sociedad, para poder ser inclusiva, de manera en la que todos los ciudadanos puedan participar y reconocer todo tipo de exclusiones ya sea social, económica o cultural.

Tiene como iniciativa educar a todos los alumnos por igual, dentro de una misma convivencia, enfocándose en los alumnos que presentan alguna dificultad en el aprendizaje y por

ello han sufrido algún tipo de exclusión dentro de la institución educativa. “La Educación Inclusiva rechaza cualquier tipo de política, cultura y práctica educativa que promuevan cualquier tipo de exclusión” (Barrio de la Puente, 2008, p. 22).

Siguiendo con Roger Slee, señala que la educación inclusiva requiere de políticas para que todos los habitantes tengan una educación de calidad, en donde las personas tengan acceso a los recursos necesarios para poder ofrecer una educación de calidad y los alumnos tengan aprendizajes óptimos, e ir adquiriendo una independencia personal, social, cultural y hasta económica. Esta educación debe cumplir con los principios de igualdad, no discriminación y accesibilidad.

El papel de la educación inclusiva es reflexionar acerca del mundo en el que vivimos, y lo que debemos hacer para poder llegar a tener el mundo que queremos.

Reconoce que el lenguaje es un instrumento de poder y trata de restaurar y encarnar un vocabulario de derechos y justicia en la educación [empleando] un conjunto exhaustivo de metodologías y herramientas de investigación para estudiar la compleja estructura y los problemas de la exclusión, así como las formas de superar sus nocivas influencias [facilitando] una visión diferente de la educación en cuanto aprendizaje democrático para construir comunidades sostenibles (Slee, 2012, p. 225).

La educación inclusiva nunca estará separada de la familia, medios de comunicación o de algún tipo de opinión pública que pueda auxiliar la calidad de vida de las personas. Por otra parte, la educación inclusiva no podrá ser puesta en práctica de manera real y eficaz si no se hace un esfuerzo mayor contra la exclusión.

Como menciona Len Barton (2009) en su artículo “Estudios sobre discapacidad y la búsqueda de la inclusividad. Observaciones”, los cursos de educación inclusiva implicaban una



idea política, y por ello las prácticas educativas que se ejecutaban no eran las apropiadas, debido a eso la educación inclusiva se enfoca en identificar las maneras en la que la exclusión son atendidas. “El pensamiento inclusivo implica la adopción de una postura crítica en cuanto a un sistema de teoría y práctica educativa que está basado fundamentalmente en la selección, la competición, el credencialismo y el individualismo” (Barton, 2009, p. 47).

Cuando hablamos de educación inclusiva, nos referimos a la incorporación de alumnos que tienen alguna discapacidad, siendo este un medio para alcanzar una sociedad inclusiva. La educación inclusiva demanda cambios a nivel profesional, es decir, que los docentes tengan modelos de enseñanza-aprendizaje inclusivos, con los que el fracaso y exclusión comiencen a erradicarse.

De acuerdo con la Secretaría de Educación Pública (2009) en el artículo “Modelos de Atención Educativa de los Servicios de la Dirección de Educación Especial en el Distrito Federal”, uno de los propósitos de la educación inclusiva ha sido permitir, reconocer y asegurar la integración y aplicación de este enfoque educativo en todos los niveles educativos; atendiendo a los alumnos de acuerdo a las necesidades educativas que presenten, así como los que estén diagnosticados con algún tipo de discapacidad. “En este sentido el modelo social de la discapacidad plantea el reconocimiento de las diferencias, respeto y tolerancia a lo ‘diverso’ como aspectos de enriquecimiento de la enseñanza y del aprendizaje” (SEP, 2009, p. 5).

La manera en la que se toma la educación inclusiva dependerá de los recursos que el sistema educativo proporciona, la formación pedagógica, las facilidades económicas y físicas. “[...] este concepto de educación ha sido debatido y se ha relacionado con la dignidad y los derechos humanos” (Soto, 2003, p. 10).

Retomando una vez más a la Secretaría de Educación Pública (2009) en el artículo “Modelos de

Atención Educativa de los Servicios de la Dirección de Educación Especial en el Distrito Federal”, una de las responsabilidades de la Educación Inclusiva como parte de la educación especial es la responsabilidad de USAER para poder brindar a la comunidad prácticas que fomenten respeto, aceptación y atención a la diversidad para poder acondicionar las instituciones de educación básica para el alumnado, en especial aquellos que tienen algún tipo de discapacidad.

En el caso de Francisco, una conocida de la mamá de Francisco le comentó que en el Centro de Rehabilitación Integral para la Salud lo podían ayudar, al llevarlo, le dieron terapia de lenguaje y les solicitaron acudir oralizado, pero esto no fue posible, ya que para estar en esa condición, era necesario que Francisco utilizara auxiliares auditivos y la economía no les permitía adquirirlos. En la institución en la que inscribieron a Francisco existía una fundación que apoya Televisa y así fue como pudo adquirir los auxiliares. Cuando Francisco recibió los auxiliares y escuchó por primera vez un ruido, fue muy gratificante para Francisco, Yessica y su familia.

En un principio fue Mariana, su hermana mayor de quien más recibió apoyo en el desarrollo de lenguaje, y era la más interesada en aprender la lengua. Conforme iba creciendo, los momentos de exclusión o discriminación comenzaban a aparecer, ya que por los auxiliares auditivos que utilizaba los niños no querían jugar con él. Hasta que Yessica le explicó que los auxiliares lo hacían aún más especial y fue como evitaban que le afectaran estas situaciones.

A pesar de haber aceptado muy bien su lengua materna, Francisco ya tenía 6 años y ya era momento de que asistiera a una escuela especial, pero eso no sucedió ya que las circunstancias no eran favorables para que asistiera.

Tiempo después la mamá de Yessica encontró una escuela para Francisco pero desafortunadamente esta estaba muy lejos de casa y la economía familiar no permitía que los tres asistieran a la escuela; todo esto afectaba a Yessica y a su familia ya que el futuro de Francisco estaba en juego. El tiempo que Francisco asistió a la escuela su familia lo notaba entusiasmado, de

todos los jóvenes que asistían él era el único que realmente atendía las indicaciones que les daban.

Posterior a esto, en la colonia donde habitan, había un grupo de personas que son testigos de Jehová y lo invitaron a ir a la iglesia en donde ellos asistían, ya que lo ayudarían a tratarlo, al inicio fue difícil que Francisco aceptara, pero con el paso del tiempo lo hizo y aprendió mucho más de su lengua materna.

Francisco por lo general es muy sociable con la gente que conoce, pero le piden a las personas con quienes se desarrolla, que sea comprensiva ya que a veces Francisco cuando llega a lugares no saluda o cuando platica contextualiza mucho y eso a las personas se les hace un poco extraño. Actualmente la vida de Francisco se desarrolla en su trabajo, con uno de sus tíos es con quien trabaja, le ayuda y está pendiente de él, para que la gente no sea grosera con él.

Mariana cree que sí le hubiera gustado ir a la escuela de manera formal, ya que cuando asistía a aprender LSM, le gustaba mucho ir.

A Mariana le gustaría mucho que su hermano tuviera un negocio propio, que más adelante pueda formar su propia familia, y asistiera a más cursos para poder conocer a más gente sorda.

Seguramente existen familias con casos similares a los de Francisco, que no cuentan con la información suficiente para poder ayudar pero juntos podrían encontrar una mejor calidad de vida, así como la oportunidad de encontrar su propia identidad.

## **Capítulo 4. El caso de Francisco**

En este capítulo presentamos la información relacionada con Francisco, un joven de 18 años que está diagnosticado con hipoacusia bilateral profunda. Abordaremos desde lo que vivieron él y su familia durante sus primeros años, hasta el estilo de vida que hoy en día lleva, sin dejar de lado todas las barreras que tuvo que enfrentar en nuestra sociedad para su desarrollo humano.

### **4.1. Primeros años de vida de Francisco**

En el artículo “El impacto de la discapacidad en la familia” la autora, Estela Alemán de León (2015), señala que si bien la discapacidad es una situación problemática que se presenta en la familia, cada integrante de la misma reacciona de manera diferente; en el caso de Francisco su llegada fue sin duda uno de los momentos más importantes para sus familiares, por ser el menor la mamá de Francisco siempre quiso tener un varón; Yessica, la hermana de Francisco, a pesar de no llevar una gran relación con su padrastro, siempre sintió agradable el tener un bebe en casa.

La llegada de un/a niño/a con discapacidad puede ser una experiencia demoledora tanto para los/as padres/madres como para el resto de hijos/as, creando en las familias grandes tensiones y haciéndoles creer que no hay salida, pero no es así, casi todas consiguen seguir adelante y sus experiencias, ayudan a otras que están pasado por la misma situación a afrontarse hacia el miedo que suscita lo desconocido (Alemán de León, 2015, p. 10).

Siguiendo con Alemán de León (2015), las familias que tienen algún integrante con una discapacidad pasan por diversas etapas, cada una de estas se enfrenta de manera diferente. En numerosos casos la vida en pareja desaparece por completo, se presenta una separación y es necesario que las madres o padres se conviertan en el único sustento de la familia, ya que los gastos aumentan y los ingresos económicos disminuyen.

En el caso de Francisco y su familia, esta adaptación resultó un poco más difícil, ya que había muchos problemas entre sus papás, las condiciones económicas en las que su familia se encontraba no eran las óptimas, la mamá de Francisco tenía que salir a trabajar como empleada doméstica, y al no ser esto tan redituable no alcanzaba para que todos fueran a la escuela. Realmente, la discapacidad de Francisco era más complicada de lo que parecía.

Si bien, cuando un nuevo integrante de la familia llega, para los hermanos mayores es difícil aceptar y adaptarse a su nuevo estilo de vida; en la vida de Francisco fue un poco más complicado ya que cuando Francisco llegó a sus vidas, su mamá tenía una nueva pareja sentimental, entonces comenzó a pedir favores a su hija mayor, Yessica, como encargarse de la tienda que tenían y, ella sin estar de acuerdo, tuvo que aceptar además de que los hijos de su padrastro se encargaban de hacerle la vida imposible.

En este sentido “la familia”, constituye el verdadero elemento sociológico, la sociedad más pequeña [proporcionando] un manifiesto de la normalidad de la familia como estructura elemental natural y espontánea del orden social (Barboza, 2019, p. 207).

Como lo menciona Francis Barboza (2019) en el artículo “Discapacidad, familia y derechos humanos” con el paso del tiempo, la constitución familiar ha sufrido diversos cambios, y como consecuencia de esto, la identidad de los integrantes se ha visto afectada, ya que se les ha tratado de estipular una forma de familia. Poniendo esto en el contexto de una familia en donde existe un caso de discapacidad, el impacto que esta tiene en los integrantes es importante ya que la situación

puede variar desde la etapa en la que los integrantes se encuentren, hasta la estabilidad socio-económica en la que se desenvuelven.

Todas las familias son diferentes, por ello, cuando se presenta un caso de discapacidad, cada una procesa la noticia de la manera en la que mejor le convenga. “Muchas familias logran reacomodarse ante la situación, mientras que otras quedan detenidas en el camino” (Núñez, 2003, p. 134).

En el artículo “La familia con un hijo con discapacidad: sus conflictos vinculares” de Blanca Núñez (2003), el saber que un hijo tiene una discapacidad, en la mayoría de los casos provoca una crisis psicológica dentro del vínculo familiar; la manera en la que se enfrente esta crisis será determinante para el futuro, ya que esto desencadenará un crecimiento, o bien, problemas psicológicos dentro de la familia. En el caso de Francisco a sus familiares les sorprendió mucho el que Francisco haya nacido con un problema de audición, ya que nadie de su familia había tenido anteriormente este tipo de problema; a pesar de eso los apoyaron con los cuidados de Francisco mientras su mamá trabajaba.

Cuando una familia tiene algún caso de discapacidad, no es garantía que la tenga algún problema psicológico, el riesgo de que aparezca está latente, pero no siempre las familias pasan por el mismo proceso cuando se les notifica el diagnóstico de una discapacidad. “Los conflictos no surgen a nivel familiar como consecuencia directa de la discapacidad, sino en función de las posibilidades o no de la familia de implementar estrategias, recursos, capacidades para adaptarse a esta situación” (Núñez, 2003, p. 139).

En el artículo “Las familias ante la discapacidad” de Yolanda Guevara y Edith González, (2010), se señala que uno de los aspectos más importantes cuando se habla de discapacidad es la calidad de vida que llevan las personas que son diagnosticadas con algún tipo de esta condición y de quienes están a su alrededor.

Siguiendo con Guevara y González (2010), el que una persona diagnosticada con algún tipo de discapacidad tenga un futuro prometedor, siempre va a depender de que exista una buena comunicación y colaboración de las personas que están a su alrededor y que cada uno cumpla con la tarea que le corresponda tanto a los familiares como a los profesionales. Por otra parte, los hermanos son quienes resultan más “excluidos” dentro de este proceso, ya que la atención se centra en la persona que tiene la discapacidad. En el contexto de este estudio, Yessica, la hermana de Francisco era muy pequeña y no lograba entender cuáles eran los problemas que su mamá y su pareja tenían, lo único que le importaba era que sus dos hermanos, su mamá y ella estuvieran juntos.

Para que una persona con discapacidad pueda llevar una mejor calidad de vida es importante que la intervención comience desde la familia, ya que es de donde comienza la toma de decisiones derivadas de quien tiene la discapacidad. Conforme Francisco iba creciendo, su familia se fue dando cuenta que algo en él no estaba bien, ya que dormía mucho, lloraba poco, era un niño muy tranquilo, no emitía ningún balbuceo ni sus primeras palabras, cuando necesitaba algo hacían una seña con la que les daba a entender que era lo que quería o le hacía falta, lo único que emitía era un pequeño grito para poder ser atendido; fue por lo que lo sometieron a una serie de estudios con el fin de recibir un diagnóstico.

Había veces en las que Yessica y su mamá intentaban que Francisco siguiera el sonido de una campana, pero no funcionaba. Al notar esto la familia de Francisco comenzó a seguir los remedios caseros que les recomendaban, como semillas de perico, llaves de san pedro, entre otras, pero esto era en vano ya que no lograban que emitiera algún tipo de sonido.

La familia es el primer contexto socializador por excelencia, el primer entorno natural en donde los miembros que la forman evolucionan y se desarrollan a nivel afectivo, físico,

intelectual y social, según modelos vivenciados e interiorizado. Las experiencias que se adquieren en la primera infancia, de cualquier tipo, y los vínculos de apego que se dan en ella van a estar determinadas por el propio entorno familiar generador de las mismas (Sarto, s.f., párr. 3).

Es importante mencionar que María Sarto (s.f.), en su artículo “Familias y discapacidad” señala que el primer círculo social al que un individuo se enfrenta y/o desarrolla es el familiar ya que este es el encargado de ofrecer o dar pie al primer acercamiento que ayude a desarrollar las habilidades personales, como lo son la independencia y autonomía con el fin de poder relacionarse de una manera satisfactoria. Desafortunadamente para Francisco no fue así, ya que su mamá tenía miedo de que sufriera alguna exclusión y por ello fue que se perdió de hacer sus primeros amigos, de cosas tan simples de pelear con su mamá por no querer hacer tareas; pero desafortunadamente nadie hacía el mayor intento de ayudarlo y hoy en día Yessica, su hermana, está consciente que la única manera de ayudarlo es apoyando a su comunidad en casos similares a los de Francisco.

La familia con un hijo con necesidades especiales debe desempeñar las mismas funciones que las demás, tareas encaminadas a satisfacer las necesidades colectivas e individuales de los miembros. Se pueden desglosar en nueve que se especifican así: (1) función económica; (2) función de cuidado físico; (3) función de descanso y recuperación; (4) función de socialización; (5) función de autodefinición; (6) función de afectividad; (7) función de orientación; (8) función de educación y (10) función vocacional. La diferencia está en que cada una de ellas es más difícil de cumplir cuando se trata de atender al hijo con discapacidad, pues los recursos y apoyos de todo tipo se hacen más necesarios y, en ocasiones, permanentes y,



en la mayoría de los casos, las familias no están preparadas para dar respuesta a las funciones derivadas de las mismas (Sarto, *s.f.*, párr. 11).

Como señala Villavicencio (2018) en su artículo “Discapacidad y familia: Desgaste emocional”, el tener un hijo con discapacidad es, sin duda, uno de los retos más grandes que alguien pueda enfrentar y está presente en muchas familias latinoamericanas. A pesar de que la mamá de Yessica, Francisco y Mariana, hizo lo posible para sacar adelante a sus hijos; Yessica cree que debió haber hecho un poco más por ayudar a Francisco, está consciente de que las etapas de la vida de su hermano no han sido fáciles incluso que no las concluyó como ella hubiera querido. Se entiende que las personas se relacionan dentro de un círculo y es lógico que uno de los principales sea el escolar, a pesar de que Francisco tuvo problemas para ingresar a la escuela obtuvo otras habilidades que lo hicieron hasta cierto grado independiente.

Por otra parte, la experiencia que ha pasado la señora Gabriela con Francisco la ha hecho valorar más a su hijo, ya que de cierta manera está “acostumbrada” a vivir con una persona con discapacidad auditiva y está consciente de la importancia de aprender lengua de señas, para poder ayudar a que su hijo se comunique mejor.

#### **4.2 Diagnóstico de la discapacidad auditiva que presenta**

Como menciona Alemán de León en el artículo “El impacto de la discapacidad en la familia” (2015), cuando una familia recibe la noticia que uno de los integrantes es diagnosticado con alguna discapacidad, es de suma importancia que reciban ayuda, en especial en el aspecto emocional, esta

noticia genera un impacto significativo. Es necesario que las relaciones sociales se mantengan, esto ayudará a disfrutar del tiempo libre y que la reorganización familiar sea buena.

Cuando la familia de Francisco recibió la noticia de la discapacidad fue muy difícil de aceptar porque estaban cada día más seguros que su familia no llevaría una vida normal, como la mayoría de la gente a su alrededor.

Es importante rescatar del artículo “Familias y discapacidad” de María Sarto (s.f), una de las fases más importantes al recibir el diagnóstico de alguna discapacidad: la aceptación, ya que es abrirse a recibir toda la información y ayuda posible. Existen programas que ayudan a las familias que tienen algún familiar con discapacidad.

En el caso de Francisco, su mamá, la señora Gabriela jamás se imaginó que pasaría por un momento así, ya que Francisco es el único en su familia que tiene esta condición, cuando se enteró del diagnóstico de Francisco sintió un dolor y una tristeza muy grande, además de que con el pasar de los años se ha dado cuenta que realmente no lo ha podido ayudar.

Con el paso del tiempo, se dieron cuenta de que Francisco no escuchaba porque le hablaban y no les hacía caso, únicamente escuchaba ruidos muy fuertes como gritos, o sonidos de un perro o gato, además de que únicamente decía “má”. Al cumplir dos años le cantaron las mañanitas y notaron que para Francisco era realmente indiferente.

En el caso de Francisco, por el tipo de diagnóstico que recibió era necesario que utilizara auxiliares auditivos. Debido a que la señora Gabriela se ganaba la vida haciendo aseo en casas, le era prácticamente imposible cubrir el gasto de los auxiliares auditivos que su hijo necesitaba, ya que sus otras dos hijas se encontraban estudiando; el INR la iba a canalizar a una fundación en donde le iban a donar a Francisco los auxiliares auditivos, hizo los trámites correspondientes y así fue como Francisco obtuvo en 2008 sus auxiliares auditivos.

Cuando Yessica (su hermana) estuvo al tanto del diagnóstico de Francisco (hipoacusia bilateral profunda) fue un shock muy grande, y no solo para ella, sino para toda su familia, ya que nunca podrían escuchar su voz, y no sabían cómo podían ayudarlo.

Francisco no sabía lo que pasaba, para él los días eran completamente normales, el seguía jugando como cualquier otro día. Cuando Yessica estuvo al tanto de la condición de Francisco, recuerda haber llorado como nunca y lo único que hacía era abrazar a su hermanito.

### **4.3 Enseñanza-aprendizaje de la Lengua de Señas Mexicana**

Partiendo del artículo de la autora Miroslava Cruz-Aldrete (2009), “Caracterización de la lengua de señas mexicana”, la historia que asume la LSM tiene que ver con el comienzo y desarrollo de la comunidad silente en México, muy similar a la historia de las personas sordas, que desafortunadamente tiene muchos aspectos desconocidos.

La historia documentada de las lenguas de señas en el continente americano comienza con la emigración de maestros sordos europeos hacia América, y con ellos las técnicas para la enseñanza de las personas sordas a través de la lengua de señas. Esto implicaría que la génesis de las lenguas de señas en América comienza en Europa a partir de los métodos de enseñanza para el sordo que incluían el uso de señas, gestos, y dactilología (Cruz-Aldrete, 2008, p. 128).

Uno de los aspectos más importantes de los antecedentes de la educación del sordo es la creación y fundación de la Escuela de Sordomudos y la Escuela Nacional de Sordomudos como escuelas

normales.

El modelo educativo implementado desde la Secretaría de Educación Especial a través de la Dirección General de Educación Especial se enfoca en tratar que el sordo aprendiera el español (oral y escrito), y en la medida en que el alumno tuviera una mayor competencia comunicativa y lingüística del español se propiciaba su integración en la escuela regular (Cruz-Aldrete, 2009, párr. 16).

Los modelos que se han utilizado desde el concepto de educación especial tenían como objetivo ayudar al sordo a hablar, se creía que si lo lograba este sería parte de la comunidad oyente.

Existieron diversas técnicas que los docentes oyentes utilizaban para lograr que el sordo hablara, cómo la articulación, lectura labiofacial, adiestramiento auditivo, pero se eliminó el uso de la LSM ya que los padres de familia, docentes y profesionales estaban convencidos que si se utilizaban las señas en los alumnos sordos, estos jamás adquirirán el español.

Por otra parte, en los años 80 las escuelas de educación especial, comenzaron a utilizar la filosofía de la comunicación, la cual consistía en aprender a utilizar la escritura, símbolos, mímica y gesto con el objetivo de que la persona se comunica usando cualquiera de esos métodos.

El autor René González (2020) en el artículo “Lengua de señas mexicana como herramienta de comunicación para la inclusión social de las personas con discapacidad auditiva”, menciona que para que la sociedad se vuelva aún más consciente de lo significativo que es la inclusión, es importante que la Lengua de Señas Mexicana sea parte de la lengua nacional como lo son los dialectos, de esta manera esto no será un impedimento para que las personas con alguna discapacidad puedan comunicarse.

En el caso de Francisco, el acercamiento que tuvo a la LSM fue después de percatarse de que la terapia de lenguaje no resultó como esperaban; esta alternativa fue mejor ya que Francisco

se sintió mayormente identificado y comenzó a existir una mayor unión familiar y atención hacia él, ya le ayudaban con sus tareas, trataban de comunicarse con él a través de las señas y estaba feliz de convivir con otros niños. Todo lo que ha vivido Yessica con su hermano, no solo la ha hecho reflexionar sobre la importancia que tienen los primeros años de vida de un niño con una discapacidad auditiva, sino también en lo trascendental que son los primeros estudios médicos en los niños, ya que de esta manera es más fácil poder ayudarlos con las dificultades que presentan.

La historia documentada de las lenguas de señas en el continente americano comienza con la emigración de maestros sordos europeos hacia América, y con ellos las técnicas para la enseñanza de las personas sordas a través de la lengua de señas. Esto implicaría que la génesis de las lenguas de señas en América comienza en Europa a partir de los métodos de enseñanza para el sordo que incluían el uso de señas, gestos, y dactilología (Cruz-Alderete, 2008, p. 128).

Retomando al autor René González (2020) en el artículo “Lengua de señas mexicana como herramienta de comunicación para la inclusión social de las personas con discapacidad auditiva”, el lenguaje es de las características más importantes del ser humano, permite comunicar los pensamientos, deseos y gustos de una persona; es por ello que la Lengua de Señas Mexicana es uno de los pasos más importantes para la inclusión de las personas con discapacidad auditiva. A pesar de que Francisco tiene un acercamiento a la Lengua de Señas Mexicana, la comunicación es un problema porque no tiene un dominio total y eso es frustrante para él ya que no entienden las señas que hace Francisco y le desespera mucho.

Los inicios de las LS están marcados por actividades desarrolladas por personas oyentes y eso ha generado algunas semejanzas formales entre una lengua oral y la LS respectiva.

Uno de estos efectos está presente en la configuración de muchas señas existentes en la LS Mexicana, las cuales, inician con la primera letra del vocablo correspondiente (Varela, 2017, p. 77).

Las bases fundamentales para una teoría de lengua de señas son las acciones realizadas con alguna parte del cuerpo.

Conforme la Lengua de Señas se fue expandiendo, se fue adaptando a diversos idiomas, distinguiéndose cada una por señas consensuadas por comunidades. Aunado a esto, la dactilología fue agregada con el fin de poder deletrear sin la necesidad de producir algún sonido. El aprendizaje uso de la LS data aproximadamente del siglo XVII (Varela, 2017, p. 93).

La lengua de señas utiliza como medio de expresión todo el cuerpo y depende principalmente del canal visual como centro de percepción de la información lingüística [de] los movimientos [y cómo] se organizan gramaticalmente (Sacoto, 2017, p. 38):

- Fonológico, unidades mínimas con normativas para su formación como la configuración, orientación, movimiento y ubicación de la mano.
- Morfológico, sistemas dependientes e independientes para la formación de palabras mediante el uso de categorías semánticas con propiedades visuales que se clasifican por su naturaleza icónica.
- Sintáctico, se marca en el orden que tiene la seña, a nivel general suele ser: Objeto + Sujeto + Verbo

Este elemento es primordial porque marca las relaciones gramaticales partiendo de la colocación de la seña en el espacio.

- Discursivo, basa la consistencia del mensaje transmitido en el discurso según el uso de espacio y el movimiento.

Para que una conversación en LSM sea realmente entendible, es importante que el área en la que se desarrollan las señas sea apropiada, es decir, que sea en el área cercana al rostro y cintura, esto ayudará a que se reciba la mayor cantidad de información “En este sentido, la configuración manual y todas las partes de la mano, contribuyen a la generación de mensajes con diversas connotaciones” (Sacoto, 2017, p. 39).

Hablando específicamente del continente americano, aún existen instituciones en las que su forma de trabajo está bajo algún parámetro oralista; pero hablando a nivel mundial, es importante recalcar que no ha sido posible una completa vinculación entre la comunidad sorda y oyente, en especial con aquellas personas diagnosticadas con sordera severa o profunda; esta vinculación únicamente ha ocurrido con aquellas que tienen sordera leve, o bien, un implante coclear.

Retomando una vez más a Cruz-Aldrete (2008), cuando hablamos de sordera nos referimos a un rasgo que se ve reflejado en las relaciones sociales, ya que esto afecta la manera en la que ven el mundo, están en una sociedad en la que no es igual a la sociedad oyente. La comunidad sorda tiene su propia cultura y una lengua distinta a la oral, y esta es su principal característica.

El que una persona sorda utilice la lengua de señas será benéfico en el desarrollo integral, sin dejar de lado la adquisición del español como su segunda lengua. Es importante recalcar que el uso de ambas lenguas será con diferentes fines y contextos.

Como menciona el autor Julio Varela (2017) en su artículo “Apuntes para una Teoría de la Lengua de Señas”, la dactilología la realizan principalmente las personas que son diagnosticadas con algún tipo de discapacidad auditiva; su principal característica es la expresión a través del movimiento de las manos. “La importancia de la dactilología se basa en la representación de las

letras del abecedario, esto ayudará a que se pueda deletrear alguna palabra, en caso de que la seña sea complicada” (Sacoto, 2017, p. 42).

“El deletreo o dactilología es la manera en la que es posible desarrollar palabras en la lengua de señas; esto se forma a partir de la representación manual de las letras de la lengua escrita que se domina” (Cruz-Aldrete y Serrano, 2017, p. 248).

Al hablar de un aula inclusiva específicamente para personas diagnosticadas con discapacidad auditiva, es importante que esta cuente con diversas características como un intérprete o docente que tenga dominio de lengua de señas; además de disponer de material didáctico que vaya acorde a la concepción cultural que se tenga.

Una de las tareas más importantes que tiene el maestro oyente dentro de un grupo sordo es instruir el español de manera oral y escrita cómo una segunda lengua, y para que esto suceda es necesario que el profesor sepa la gramática del español signado, y la lengua de señas; también ha de transmitir la LSM y debe abordar los contenidos curriculares. Además de tener estímulos visuales que ayuden a los alumnos a comprender cuando deben hacer algún cambio dentro de su horario escolar.

Se debe tener muy en claro que la comunidad sorda no debe quedar excluida, ya que con la ayuda de todas las herramientas que son utilizadas para la enseñanza pueden ser de gran ayuda para resolver los problemas reales que se les presenta dentro de su entorno.

El cambio por el que está pasando la comunidad sorda, es de vital importancia ya que está luchando por tener una inclusión, viéndolo desde el ámbito educativo este cambio va desde la oralidad hasta el bilingüismo.

Los estudios que se han realizado acerca de la lengua de señas involucra la idea que se tiene acerca de la manera en la que se adquiere el lenguaje; era necesario reconocer que existen



más maneras de comunicarse, no solo de manera oral y auditivo, que el utilizar las manos era un medio con el que era posible tener una comunicación.

Aun y cuando en las últimas décadas se ha avanzado en la investigación de las lenguas de señas, es indudable que la gran mayoría de estas lenguas a nivel mundial casi no se han descrito o no se encuentran documentadas (Cruz-Alderete, 2008, p. 127).

Continuando con Cruz-Alderete (2008), la comunidad sorda se sitúa en una postura diferente ante el déficit auditivo por el uso de la lengua de señas, ya que esta la coloca como una comunidad lingüística pequeña. Las personas que tienen alguna discapacidad auditiva pueden distinguirse como una comunidad distinta.

Hoy en día para las personas que tienen algún tipo de discapacidad auditiva se ofrece un modelo bilingüe, que consiste en tener un completo dominio de la lengua de señas cara a cara y el aprendizaje de una segunda lengua por escrito por parte de un profesor oyente. “Los Sordos son los únicos capaces de transmitir su lengua y su cultura” (Cruz-Alderete, 2008, p. 172).

Pablo Castro (2002) en el artículo “Lengua de señas mexicana como herramienta de comunicación para la inclusión social de las personas con discapacidad auditiva”, señala que si las personas sordas logran la adquisición de la lengua de señas en una edad temprana es de suma importancia, ya que de esta manera pueden interactuar en otros contextos además de su hogar, lo que resulta benéfico porque les da mayor adquisición del lenguaje y el aprendizaje resulta más completo.

El lenguaje efectivo se enfoca en la importancia de interactuar la comunidad sorda con la oyente, de manera que se obtengan beneficios de la lengua de señas, para poder alcanzar una inclusión.

Uno de los grandes beneficios que tiene el lenguaje de niños sordos con padres oyentes, está en las ventajas que se presentan en el ambiente de aprendizaje de lengua de señas.

Los beneficios globales alcanzados en el lenguaje por los niños sordos al ser hijos de padres sordos[...] han servido para la reivindicación del LS como lengua natural, no se deben a que este lenguaje tenga cualidades que lo hagan superior u otros, más bien debemos concluir que estos datos nos muestran la importancia del adecuado ambiente de aprendizaje de una lengua (Castro, 2002, párr. 18).

Los ambientes bilingües que se encuentran en la vida de las personas con algún tipo de discapacidad auditiva son aquellas que generan una mejor competencia entre los niños sordos, es decir, muestran una temprana adquisición de la lengua de señas propiciando el desarrollo de escritura y oralización.

Determinar estrategias efectivas de comunicación madre-hijo, son de suma importancia, ya que no solo mejora las interacciones, sino que, tiene beneficios para el aprendizaje del lenguaje, desarrollo social y cognitivo.

“mucho de la integración social de los sordos depende más bien de la posibilidad de ser competentes en ambientes informales, fuera de la comunidad sorda (en la oyente) en contextos, por ejemplo, conversacionales”. (Castro, 2002, párr. 19).

Según los autores Cruz-Aldrete y Serrano (2017), en su artículo “Elementos alfabéticos en la lengua de señas mexicana: acercamiento sociolingüístico los cambios de la LSM que los señantes deberán enfrentar”, tienen que ver con el desarrollo de palabras en donde el uso de la lengua escrita se verá permeado.

Es importante retomar a los autores Carlos Vidal, Silvia Bonilla y Ofelia Martínez (2010), en su artículo “La lengua de señas mexicana en la educación de los niños sordos, desde una perspectiva intercultural bilingüe”, la lengua de señas tiene como objetivo primordial dar respuesta a las situaciones comunicativas dentro de la comunidad sorda a través de una serie de signos que son realizados con las manos y expresiones faciales que forman parte del patrimonio lingüístico de la comunidad sorda, y es igual de importante y compleja como cualquier otra lengua.

Según Eliúh Cuecuecha y otros (2018), en el artículo “Sistema de reconocimiento de vocales de la lengua de señas mexicana”, por la dificultad que implica que las personas con alguna discapacidad auditiva usen la palabra oral, se quiere desarrollar un sistema con el cual se facilite más utilizar la LSM.

#### **4.4 Aprendizaje en el desarrollo humano de Francisco**

De acuerdo con Moisés Reynoso y Carmen Arévalo (2017) en su artículo “Discapacidad y auditiva y familia”, una de las dificultades más importantes que un niño con discapacidad auditiva tiene es en el aspecto social, ya que al estar aislado en su entorno por su problema auditivo es complicado que pueda llegar a conocer la realidad en la que se encuentra desencadenando una cierta inmadurez y problemas en el desarrollo de competencias sociales cómo lo son el control de impulsos, autoestima, desarrollo de empatía, reconocimiento y expresión de sentimientos.

Para Francisco, quien tuvo pocas oportunidades de estudiar, ahora necesita mucha atención y de primera instancia será la de sus familiares pues las expectativas de él cambiaron mucho es la edad de conocer chicas y de andar de arriba abajo con los amigos y a todo esto le sumamos la

responsabilidad que tendrá como ciudadano. Es necesario guiarlo para que conozca porque es importante saber expresarse y sobre todo que el uso de la palabra le abrirá muchas más puertas de las que ya tiene abiertas.

A Francisco le pasó algo muy similar, ya que al pasar todo el día en casa no existía socialización fuera de su hogar, por lo que Yessica, una de las hermanas mayores de Francisco le comentó que en la Universidad Pedagógica Nacional estaban impartiendo un curso de lengua de señas y decidió llevarlo para que pudiera socializar y aprender a comunicarse mejor. Durante el desarrollo del curso, el desenvolvimiento de Francisco fue realmente bueno, ya que se incluyó con sus compañeros desde el día uno, y para él, esto fue realmente gratificante.

Siguiendo con Reynoso y Arévalo (2017) cuando la familia de algún integrante con discapacidad auditiva pasa por diversos problemas, es importante hacer hincapié en la manera que pueden alentar a que el menor tenga una mayor y mejor socialización, así como, una estabilidad emocional y psicológica.

Esto se logra siempre y cuando los padres fomenten el desarrollo de una buena autoestima y un autoconcepto adecuado del menor sordo, esto ayudará a tener un apropiado control emocional y manejo de emociones.

Los padres deben proporcionar la empatía en su hijo con el fin de que sea moralmente maduro, esto ayudará a que el menor sea capaz de manejar sus emociones y desarrollar la frustración en situaciones que le son incómodas.

El artículo “Discapacidad auditiva y familia” de los autores Reynoso y Arévalo (2017), señala que los padres tengan información acerca de la crianza y limitaciones que tienen los estudiantes con discapacidad auditiva es importante, para el crecimiento personal de sus hijos y así alcancen sus metas personales y tengan un proyecto de vida con su familia.

Trabajar de manera efectiva con las familias exige [...] conocer las demandas crecientes que tienen, y sus estilos de enfrentamiento, con objeto de ayudarles a responder de manera adecuada;

aprender a reconocer las fortalezas de las familias; promover la adquisición de nuevas capacidades; proporcionar el acceso a los apoyos promoviendo [...] redes sociales de relación de colaboración, compartiendo información y mostrando sensibilidad y flexibilidad ante las distintas realidades de las familias (Guevara y González, 2012, p. 1042).

Actualmente Francisco trabaja y se ha vuelto muy independiente, ya que sabe a qué hora se debe levantar, para irse a trabajar, se prepara su desayuno él solo y se va. Trabaja con uno de los hermanos de la señora Gabriela, él es quien le ayuda a Francisco a comprarse las cosas que quiere.

Y como menciona Miriam Gallegos (2017) en el artículo “Las familias de estudiantes con discapacidad en la escuela, sus necesidades y demandas”, es importante que los padres tengan información acerca de la crianza y limitaciones que tienen los estudiantes con discapacidad auditiva es importante para el crecimiento personal de sus hijos y así alcancen sus metas personales y tengan un proyecto de vida con su familia.

#### **4.5 Uso de su lengua en los ámbitos familiar y educativo**

Según Juana Torres (2015) en su artículo “El papel de la familia ante la sociabilización de un menor sordo” para que haya una buena integración del menor sordo dentro del seno familiar es importante que exista un sistema comunicativo que permita expresarse y contribuir con la

participación familiar.

En una mayoría de situaciones se requerirá un esfuerzo por parte de los integrantes del núcleo familiar, pues necesitarán aprender una nueva lengua, la lengua de signos, y en otros casos en mayor o menor medida, habrán de tomar medidas de adaptación tanto del hogar como del modelo de comunicación e incluso de hábitos o costumbres (Torres, 2015, p. 65).

En el artículo “Observatorio nacional de infancia, familia y discapacidad” de Galán y Pinzón (2002), se mencionan diversos problemas institucionales que tienen el objetivo de involucrar y ayudar a la familia para que existan espacios de diálogo y reflexión que ayuden a que exista un mejor desarrollo de la comunicación, y fortalecimiento de la vida familiar y del menor con discapacidad. Todo este proceso ha sido muy largo y el trabajo que la familia de Francisco ha ido realizando realmente ha sido arduo, ya que al ser el único miembro diagnosticado con discapacidad auditiva tuvieron que implementar estrategias de comunicación para saber las necesidades de Francisco tenía, como la adaptación de señas caseras para tener este canal de comunicación.

#### **4.6 La vida de una persona con discapacidad auditiva**

En el artículo “Discapacidad y familia: Desgaste emocional” de Villavicencio (2018), se considera que si una familia logra adaptarse y organizarse para sobrellevar la discapacidad no necesariamente quiere decir que ya fue aceptada; se refiere a la conciencia de los padres acerca de que lamentablemente su hijo tendrá muchas deficiencias a lo largo de su vida; pero no será un impedimento para ellos a fin de disfrutar y amar a sus hijos sin importar su discapacidad. Tal vez

Francisco no tenga un buen lenguaje para expresarse, pero sus acciones hacen la diferencia. Es difícil como padres entender que una discapacidad no es tan difícil para quien la padece.

Conforme va pasando el tiempo, las familias que tienen un integrante con discapacidad, existe una mayor capacidad de aceptación por la situación a la que se enfrentan, encuentran recursos y recuperan la organización con el fin de mejorar su calidad de vida. Hoy en día el tener una discapacidad no es sinónimo de impedimento para realizar y cumplir sus metas; es importante quitar todos los mitos que se tienen de ellos. “El periodo de tiempo adaptativo sea lo más corto posible tratando de colocar a la familia como el principal soporte de sus miembros” (Barboza, 2019, p. 210).

La única barrera para un sordo es no oír, y debemos entender que cada persona es capaz de realizar otras cosas y que es importante brindarles confianza y apoyo, la madre de Francisco debe darse cuenta de que ha cambiado mucho y que ha podido desenvolverse en un mundo de oyentes sin importar su discapacidad.

Podríamos intentar una estrategia que tal vez ayude a nuestro caso a ver el contraste que puede tener con otras personas sordas y que realmente manejen su lengua de señas todo con la finalidad de hacer hincapié en su discapacidad que esta debe ser atendida y que ahora él debe ser alfabetizado con su propia lengua materna que puede hacer mucho con ello.

Los cambios que vienen para nuestro caso son muy difíciles, se confía en hablar con Francisco y de mil formas acercarlo a su realidad para que su vida no sea la de un joven ignorante, por el contrario un joven sordo y capaz de enfrentarse a una vida que como para cualquier persona no es fácil, afortunadamente, con los cursos de LSM que ha tenido el y su familia, la comunicación que se maneja con Francisco ha ido mejorando.

## Capítulo 5. Recomendaciones para personas con discapacidad auditiva

Una de las grandes ventajas de trabajar en el ámbito educativo es que se tiene la fortuna de poder tratar con una comunidad muy diversa, debido a esto, es importante expandir nuestro conocimiento de manera teórica y práctica. El tema en el que nos centramos es discapacidad auditiva y nuestro estudio de caso es, Francisco, un joven diagnosticado con hipoacusia bilateral profunda y gracias a este trabajo recepcional hemos tenido la fortuna de poder no solo aprender de su vida, sino de todas aquellas experiencias por las que ha pasado, las barreras a las que se ha enfrentado y como es que las ha podido superar para poder salir adelante. Como futuras pedagogas, nos hemos dado a la tarea de desarrollar algunas recomendaciones que pueden no solo beneficiar a la comunidad sorda, sino también a la comunidad oyente con el fin de lograr una inclusión.

Como se vio en el capítulo 2 (apartado 2.2) la hipoacusia es la pérdida que se encuentra entre 70 y 90 DB; la persona que es diagnosticada con hipoacusia, únicamente le es posible identificar las vocales de las palabras, su articulación es defectuosa y su lenguaje productivo es limitado, pero puede desarrollar la capacidad de estructurar el pensamiento verbal, por lo que es necesario que se adquiera la Lengua de Señas Mexicana como lengua materna. En el caso de Francisco desafortunadamente no es así, ya que el solo domina un aparte de su lengua materna (Lengua de Señas Mexicana), por lo que le intenta poner un contexto a lo que desea explicar con el fin que la persona con quien está conversando logre entender el tema que él está expresando.

La recomendación que se plantea y misma que detectamos en Francisco, es que a pesar de no tener un buen dominio en su lengua materna tiene la capacidad de ser muy gestual y dinámico, lo que le ayuda a que las personas que son oyentes y no tienen conocimiento de la Lengua de Señas Mexicana puedan entender lo que él está expresando. “La sordera infantil profunda es más que un



diagnóstico médico; es un fenómeno cultural en que se unen inseparablemente pautas y problemas sociales y emotivos, lingüísticos e intelectuales” (Sacks, 2003, p. 109).

Esto significa que el ejercicio de la capacidad para desarrollar el lenguaje depende también de las experiencias de interacción social que tienen lugar dentro de una cultura, pues resulta inútil pensar a la naturaleza humana como un conjunto de disposiciones autónomas.

La comunicación entre el sujeto sordo y una familia oyente sufre la impronta de una endomarginación [...]. Normalmente los padres oyentes de hijos sordos no conocen la Lengua deSeñas, a veces se manejan con “gestos” caseros que no alcanzan la competencia necesaria para que pueda establecerse una conversación propiamente dicha, y otras veces están más atentos a la correcta oralización de sus hijos que a la conversación en sí. Por consiguiente, ésta decae por continuas interrumpida por continuas correcciones (Benedetti, 1995, p. 46).

De acuerdo con Valeria Herrera (2009) en su artículo “Intervención temprana en niños sordos y sus familias”. Un programa de atención integral”, propone una acción pedagógica basada en siete principios, a efectos de responder las necesidades de niños sordos, y dar información a los padres oyentes:

1. El niño sordo percibe y experimenta el mundo a través de la vía visual,
2. El niño sordo requiere la lengua de señas como código lingüístico primario para pensar y planificar
3. El niño sordo necesita desarrollar una identidad personal y social
4. El niño sordo requiere mediaciones para comprender las 32 convenciones sociales del entorno

5. El niño sordo necesita aprender el lenguaje oral de su entorno
6. El niño sordo necesita la aceptación familiar.
7. El niño sordo necesita el reconocimiento de su lengua natural y la aceptación social de la sordera. Lo que hay que transmitir no es sólo lenguaje sino el pensamiento, porque si no, el niño quedará atrapado y desvalido en un mundo de perceptivo y concreto.

Este peligro es mucho mayor si el niño es sordo, porque los padres (oyentes) tal vez no sepan cómo dirigirse a él y, si es que llegan a comunicarse con él, pueden utilizar formas de diálogo y lenguaje rudimentarias que no fomentan el desarrollo mental del niño, que en realidad lo obstaculicen (Sacks, 2003, p. 113).

En concreto, el niño sordo no comprende qué se dice y qué se le dice, tampoco puede expresar lo que quisiera, y si bien, en el seno familiar existe una red de significaciones comunes contextualizadas, instaladas, acompañadas de gestos y mímica que resultan aparentemente suficientes, el nivel de estos intercambios no puede evolucionar.

Un niño sordo de 3 o 4 años inteligente, cooperador, ansioso de hacer como los otros se encuentra más o menos al mismo nivel que un niño oyente pre verbal de 12 o 18 meses. Aunque no tiene conciencia exacta de todo lo que se le escapa se puede percibir en él, detrás de una sonrisa de compromiso, la impotencia, la tensión, la dignidad ofendida que experimenta un niño que no puede comprender el juego que se le explica, aunque tenga muchas ganas de participar.

Como se mencionó al inicio, Francisco no domina en su totalidad la Lengua de Señas Mexicana, pero gracias a los cursos que ha tomado a lo largo de su vida conoce algunas señas, sin embargo, consideramos que es de suma importancia que Francisco refuerce todas las señas que

conoce y a la vez implemente más la LSM con el objetivo de eliminarle todas las señas caseras que su familia y él han adaptado para poder comunicarse.

Una vez que se ha explicado el rumbo que lleva nuestra recomendación para Francisco, consideramos que es conveniente vislumbrar un taller que determine las pautas encaminadas a trabajar con Francisco y tener resultados satisfactorios, de acuerdo con su ritmo y estilo de aprendizaje.

### **5.1 Diseño de un posible taller**

Como parte de las recomendaciones que planteamos desde el ámbito de la pedagogía, se encuentra el diseño de un posible taller con el fin de que Francisco pudiera tener un mejor dominio de LSM, así como adquirir un vocabulario mucho más amplio. Este taller podría llevarse a cabo en línea debido a los horarios de Francisco y el lugar en donde vive (está un poco lejos), por lo que no sería tan factible hacerlo de manera presencial. Se establecería un horario accesible tanto para él como para las encargadas de impartir el taller, con una duración de tres semanas y media; la invitación a los integrantes se enviaría con antelación para que pudieran asistir en tiempo y forma.

Los temas que se recomienda desarrollar e implementar, con el propósito de brindar a

Francisco un acompañamiento educativo, podrían llevarse a cabo de la siguiente manera:

Tabla 1.

Número de semana	Temas por desarrollar
1	Repaso del abecedario y frutas y verduras
2	Miembros de la familia
3	Colores
4	Comida
5	Tiempo y espacio
6	Medios de transporte
7	Evaluación final del taller

## 5.2 Planeación de un posible taller

A continuación se presentan las secuencias didácticas de las sesiones del posible taller que podría implementarse con Francisco, para mejorar su desarrollo educativo.

Tabla 2.

<p><b>Secuencia didáctica N°1</b> <b>Sesiones: 7</b></p>	<p><b>Tema: Repaso del abecedario, frutas y verduras</b></p>	
<p>Aprendizaje esperado: Que Francisco recuerde todas las señas y aprenda las señas que corresponden a cada letra del abecedario, así como las señas a las frutas y verduras.</p>	<p><b>Momento didáctico:</b> Inicio, desarrollo y cierre.</p>	
<p><b>Inicio</b></p>	<p><b>Desarrollo</b></p>	<p><b>Cierre</b></p>
<p>Se explicará a Francisco seña por seña de las frutas y verduras, dando tiempo para que anote la descripción de estas, así como también, dar un tiempo para que pueda reproducirlas.</p>	<p>Se realizará una técnica en donde Francisco tendrá que buscar en tarjetas que contendrán el nombre de la seña y deberá relacionarla con la seña que estará colocada en la pantalla.</p>	<p>Se dará una retroalimentación de lo visto en clase, usando la seña y Francisco dirá de que seña es de la que se está hablando, al mismo tiempo que él debe reproducirla</p>
<p><b>Recursos didácticos</b></p>	<p><b>Evaluación de proceso</b></p>	<p><b>Evaluación de producto</b></p>
<p>Tarjetas, plumones, libreta, pluma, computadora y plataforma zoom. López, Armando (2016). “Mis manos que hablan. Lengua de señas para sordos”. México: Trillas.</p>	<p>Participación, concentración y visualización</p>	<p>Relación de seña- palabra</p>
<p><b>Consideraciones previas</b></p>	<p><b>Observaciones posteriores</b></p>	
<p>Francisco ya tiene conocimiento del abecedario, así que le será más fácil poder comprender la seña, ya que muchas de ellas tienen señas similares a las letras del abecedario.</p>		

Tabla 3.

<p><b>Secuencia didáctica N° 2</b> <b>Sesiones: 7</b></p>	<p><b>Tema: Miembros de la familia</b></p>	
<p><b>Aprendizaje esperado:</b> Que Francisco comprenda y aprenda las señas que las personas sordas utilizan para interpretar los miembros de toda la familia.</p>	<p><b>Momento didáctico:</b> Inicio, desarrollo y cierre.</p>	
<p><b>Inicio</b></p>	<p><b>Desarrollo</b></p>	<p><b>Cierre</b></p>
<p>Se explicará a Francisco seña por seña la de los miembros de la familia, dando tiempo para que anote la descripción de estas, así como también, dar un tiempo para que ello pueda reproducirlas.</p>	<p>Con ayuda de las personas que estén con Francisco se realizará una técnica llamada “coctel de futas” misma que consistirá en que se interpretara la seña y Francisco y sus familiares deberán cambiarse de lugar, las personas que se queden sin lugar irán siendo eliminados del juego.</p>	<p>Se dará una retroalimentación de lo visto en clase, usando la seña y Francisco dirá de qué seña es de la que se está hablando.</p>
<p><b>Recursos didácticos</b></p>	<p><b>Evaluación de proceso</b></p>	<p><b>Evaluación de producto</b></p>
<p>Cuaderno, pluma, computadora y plataforma zoom. López, Armando (2016). “Mis manos que hablan. Lengua de señas para sordos”. México: Trillas.</p>	<p>Participación, concentración</p>	<p>Relación de seña-palabra</p>
<p><b>Consideraciones previas</b></p>	<p><b>Observaciones posteriores</b></p>	
<p>Con la ayuda del abecedario Francisco podrá comprender y aprender cómo es que se interpretan los miembros de la familia ya que muchas se relacionan y son señas que se usaría todos los días.</p>		

Tabla 4.

<p><b>Secuencia didáctica N°3</b> <b>Sesiones: 7</b></p>	<p><b>Tema: Colores</b></p>	
<p><b>Aprendizaje esperado:</b> Que Francisco comprenda y aprenda las señas que se utilizan para interpretar los colores.</p>	<p><b>Momento didáctico:</b> Inicio, desarrollo y cierre.</p>	
<p><b>Inicio</b></p>	<p><b>Desarrollo</b></p>	<p><b>Cierre</b></p>
<p>Se explicará a Francisco seña por seña de todos los colores que existen, dando tiempo para que pueda reproducirlas.</p>	<p>Se realizará una técnica en la que se le presentará a Francisco una hoja en donde estén las señas de cada color y él tendrá que colocar o indicar el nombre del color</p>	<p>Se dará una retroalimentación de lo visto en clase, usando la seña y los alumnos dirán de qué seña es de la que se está hablando.</p>
<p><b>Recursos didácticos</b></p>	<p><b>Evaluación de proceso</b></p>	<p><b>Evaluación de producto</b></p>
<p>Cuaderno, pluma, ejercicio, computadora y plataforma zoom. López, Armando (2016). “Mis manos que hablan. Lengua de señas para sordos”. México: Trillas.</p>	<p>Participación, concentración</p>	<p>Relación de seña- palabra</p>
<p><b>Consideraciones previas</b></p>	<p><b>Observaciones posteriores</b></p>	
<p>Con ayuda del abecedario los alumnos podrán interpretar los colores, ya que la mayoría de estas señas se realizan con la letra que empieza el color.</p>		

Tabla 5.

<p><b>Secuencia didáctica</b>  <b>N°4</b>  <b>Sesiones: 7</b></p>		<p><b>Tema: Comida</b></p>	
<p><b>Aprendizaje esperado:</b> Que Francisco amplíe su vocabulario de alimentos, aprendiendo las señas de los platillos que conoce.</p>		<p><b>Momento didáctico:</b> Inicio, desarrollo y cierre.</p>	
<p><b>Inicio</b></p>	<p><b>Desarrollo</b></p>	<p><b>Cierre</b></p>	
<p>Se explicará a Francisco seña por seña de las comidas más conocidas, dando tiempo para que anote la descripción de estas, así como también, dar un tiempo para que puedan reproducirlas y asociarlas con las señas que conoce de frutas y verduras.</p>	<p>Se jugará un juego de memoria en donde Francisco tendrá que buscar la seña del platillo y el dibujo que representa, y el que haya encontrado más pares será el ganador.</p>	<p>Se dará una retroalimentación de lo visto en clase, usando la seña y Francisco dirá de que seña es de la que se está hablando, al mismo tiempo que él debe reproducirla</p>	
<p><b>Recursos didácticos</b></p>	<p><b>Evaluación de proceso</b></p>	<p><b>Evaluación de producto</b></p>	
<p>Tarjetas, plumones, libreta, pluma, computadora y plataforma zoom.  López, Armando (2016). “Mis manos que hablan. Lengua de señas para sordos”. México: Trillas.</p>	<p>Participación, concentración y visualización</p>	<p>Relación de seña- palabra</p>	
<p><b>Consideraciones previas</b></p>		<p><b>Observaciones posteriores</b></p>	
<p>Francisco tiene conocimiento de frutas y verduras, solo hay que enfocarse en las señas que corresponden a cada uno de los platillos comida que existen</p>			



Tabla 6.

<p><b>Secuencia didáctica N°5</b> <b>Sesiones: 7</b></p>	<p><b>Tema: Tiempo y espacio</b></p>	
<p><b>Aprendizaje esperado:</b> Que Francisco aprenda las señas que corresponden al tiempo y espacio de algún suceso.</p>	<p><b>Momento didáctico:</b> Inicio, desarrollo y cierre.</p>	
<p><b>Inicio</b></p>	<p><b>Desarrollo</b></p>	<p><b>Cierre</b></p>
<p>Se explicará a Francisco seña por seña del tiempo y espacio, dándole el contexto en el que puede ser utilizada cierta seña, dando tiempo para que puedan reproducirlas.</p>	<p>Se realizará una técnica en donde Francisco tendrá que platicar algún suceso que le haya ocurrido, indicando cuando y en donde pasó el suceso, con las señas que se vieron en esa sesión.</p>	<p>Se dará una retroalimentación de lo visto en clase, Francisco dirá de qué señas fueron las que utilizó al describir su relato.</p>
<p><b>Recursos didácticos</b></p>	<p><b>Evaluación de proceso</b></p>	<p><b>Evaluación de producto</b></p>
<p>Computadora y plataforma zoom López, Armando (2016). “Mis manos que hablan. Lengua de señas para sordos”. México: Trillas.</p>	<p>Participación, concentración y visualización</p>	<p>Relación de seña-palabra</p>
<p><b>Consideraciones previas</b></p>	<p><b>Observaciones posteriores</b></p>	
<p>Francisco ya tiene conocimiento del abecedario, colores y miembros de la familia, así que le será más fácil poder relatar la el suceso que le ocurrió.</p>		

Tabla 7.

<p><b>Secuencia didáctica N°6</b> <b>Sesiones: 7</b></p>	<p><b>Tema: Medios de transporte</b></p>	
<p><b>Aprendizaje esperado:</b> Que Francisco aprenda todas las señas que corresponden a cada medio de transporte que existe y utiliza.</p>	<p><b>Momento didáctico:</b> Inicio, desarrollo y cierre.</p>	
<p><b>Inicio</b></p>	<p><b>Desarrollo</b></p>	<p><b>Cierre</b></p>
<p>Se explicará a Francisco seña por seña de los medios de transporte, dando tiempo para que pueda reproducirlas.</p>	<p>Se realizará el juego de “lotería” en donde cada tablero contendrá señas de los medios de transporte que existen, las tarjetas que se gritarán al azar tendrán el nombre de cada medio de transporte y Francisco tendrá que relacionarla.</p>	<p>Se dará una retroalimentación de lo visto en clase, usando la seña y Francisco dirá de qué seña es de la que se está hablando, al mismo tiempo que él debe reproducirla.</p>
<p><b>Recursos didácticos</b></p>	<p><b>Evaluación de proceso</b></p>	<p><b>Evaluación de producto</b></p>
<p>Lotería, computadora y plataforma zoom. López, Armando (2016). “Mis manos que hablan. Lengua de señas para sordos”. México: Trillas.</p>	<p>Participación, concentración y visualización</p>	<p>Relación de seña- palabra</p>
<p><b>Consideraciones previas</b></p>	<p><b>Observaciones posteriores</b></p>	
<p>Francisco tiene conocimiento de los medios de transporte que existen, solo hay que enfocarse en las señas que corresponden a cada uno de los medios de transporte.</p>		

Tabla 8.

<p><b>Secuencia didáctica N°7</b> <b>Sesiones: 7</b></p>	<p><b>Tema: Evaluación final del taller</b></p>	
<p><b>Aprendizaje esperado:</b> Que Francisco recuerde todas las señas que se vieron a lo largo de las 7 sesiones y corroborar que no tenga dudas de ninguna seña.</p>	<p><b>Momento didáctico:</b> Inicio, desarrollo y cierre.</p>	
<p><b>Inicio</b></p>	<p><b>Desarrollo</b></p>	<p><b>Cierre</b></p>
<p>Se dará un breve recordatorio de todas las señas que se vieron, así como su uso.</p>	<p>Se jugará el juego de “basta”, en donde cada categoría será de los temas que se han visto en las 7 sesiones, en un cuaderno se escribirán primero en una hoja las respuestas que se pensaron y para comparar respuestas y obtener el puntaje se dirán con las señas correspondientes.</p>	<p>Se aclararán todas las dudas que Francisco tenga.</p>
<p><b>Recursos didácticos</b></p>	<p><b>Evaluación de proceso</b></p>	<p><b>Evaluación de producto</b></p>
<p>Cuaderno, pluma, computadora y plataforma zoom. López, Armando (2016). “Mis manos que hablan. Lengua de señas para sordos”. México: Trillas.</p>	<p>Participación, concentración y visualización</p>	<p>Relación de seña- palabra</p>
<p><b>Consideraciones previas</b></p>	<p><b>Observaciones posteriores</b></p>	
<p>Francisco ya tiene un conocimiento previo de todas las señas vistas en este taller, así que solo será un pequeño repaso de lo que vimos.</p>		

## Conclusiones

Una vez que conocimos la historia de Francisco, nos dimos cuenta que cuando una familia recibe la noticia de que un miembro de la familia tiene un diagnóstico de cualquier tipo de discapacidad no solo le afecta a la persona que fue diagnosticada sino toda la familia, su vida cambia por completo, y no solo afecta de manera económica sino también anímica, deben buscar la manera de ayudarla para que pueda adaptarse a tener un estilo de vida lo más regular posible pero sin estar excluido, en el caso de Francisco tuvieron que buscar la manera de poder costear los auxiliares auditivos, además buscar la manera de inventar señas para que pudieran tener una comunicación y saber las necesidades que Francisco tenía.

Algo que llamó mucho nuestra atención como agentes educativos es que la inclusión educativa en escuelas regulares no se lleva a cabo, o tan siquiera tiene una buena difusión, como pudimos notar con Gabriela, la mamá de Francisco, ella no tenía idea que Francisco podía comenzar a estudiar a una edad temprana en un Centro de Atención Múltiple (CAM), y desafortunadamente podemos decir que Francisco fue víctima de los tabúes y por ello no pudo socializar de manera regular como cualquier otro niño independientemente de su discapacidad. Y eso nos abrió los ojos que en nuestro país desafortunadamente no se ejerce ningún tipo de inclusión.

Este trabajo recepcional no solo es para conocer el caso de Francisco, sino también está diseñado para poder ayudar a aquellas familias que están pasando por una situación similar y tengan un apoyo, sepan a qué instituciones acudir que sepan que no son las únicas familias que pasan por un caso de discapacidad y lo más importante, que a pesar de tener a algún familiar con

discapacidad es posible tener una vida como cualquier persona, que no existe impedimento para que se puedan incluir y desarrollar sin problema alguno.

Consideramos que es importante darle mucha más difusión a la inclusión, no únicamente en el ámbito educativo sino en general, tener, aunque sea un mínimo conocimiento de lengua de señas o braille, ya que existen personas con discapacidad auditiva o visual que a veces necesitan que los ayudemos en la calle y como sociedad no tenemos las herramientas para poder ayudarlos, o bien, si se encuentran en una situación de riesgo saberlo y poder ayudarla.

Además de que es importante destacar que posiblemente en algún momento de nuestra vida podamos tener un diagnóstico de discapacidad dentro de nuestro círculo social, familiar, o bien, nosotros mismos recibir un diagnóstico de discapacidad adquirida y podamos necesitar comunicarnos en otro tipo de lengua.

## Referencias

- Alemán de León, E. (2015). EL impacto de la discapacidad en la familia. *Universidad de la Laguna*  
<https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/1112/El+impacto+de+la+discapacidad+en+la+familia.pdf?sequence=1>
- Álvarez, A. y Álvarez, V. (2015). *Métodos en la investigación educativa*. UPN.
- Arráez, M. y Calles J. (2006). La Hermenéutica: una actividad interpretativa. *Revista Universitaria de Investigación*, 7, pp. 171-181 de 2019 en:  
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41070212>.
- Áviles, K. (2006). *Denuncian franco retroceso en la educación especial en el país*  
<https://www.jornada.com.mx/2006/07/31/index.php?section=sociedad&article=043n1soc>
- Barbosa, F.; Beltrán de la Rosa, E; Pedroza, A. (2019). Discapacidad, familia y derechos humanos  
Utopía y Praxis Latinoamericana  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27961483013>.
- Barrio de la Puente, J. (2008). “Hacia una Educación Inclusiva para todos”. *Revista Complutense de Educación*. 20(1) PP. 13-31 [https://documentop.com/queue/hacia-una-educacion-inclusiva-para-todos-revistas-cientificas-\\_59f61e461723ddba7b925851.html](https://documentop.com/queue/hacia-una-educacion-inclusiva-para-todos-revistas-cientificas-_59f61e461723ddba7b925851.html)
- Barton, L. (2009). Estudios sobre discapacidad y la búsqueda de la inclusividad. Observaciones.  
*Revista de Educación*,  
[http://repositoriocdpd.net:8080/bitstream/handle/123456789/848/Art\\_BartonL\\_EstudiosDiscapacidadBusqueda\\_2009.pdf?sequence=1](http://repositoriocdpd.net:8080/bitstream/handle/123456789/848/Art_BartonL_EstudiosDiscapacidadBusqueda_2009.pdf?sequence=1)

- Bautista, R. (2002). “Una escuela para todos: la integración escolar” en: necesidades educativas especiales. Aljibe
- Belnicoff, M. (2012). Normativa vigente acerca de la Integración Educativa. *Proyecto Recopilación y Reformulación de Normativa Educativa*  
[https://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/integracion\\_educativa.pdf](https://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/integracion_educativa.pdf).
- Benedetti, M.L (1995). *Sordo-¿mudos? (un mundo a conocer)*.Terné
- Blanco, R. (2006). La equidad y la inclusión social: uno de los desafíos de la educación y la escuela hoy <https://www.redalyc.org/pdf/551/55140302.pdf>
- Blanco, R. (2006). La equidad y la inclusión social: uno de los desafíos de la educación y la escuela hoy”. *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 4(3), pp. 1-15 <https://www.redalyc.org/pdf/551/55140302.pdf>.
- Booth, T. y A. Mel. (2002). Índice de Inclusión. Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas. Unesco. *Oficinal Regional de Educación para América Latina y atención educativa el Caribe* <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000138159>
- Carrascosa, J. (2015). La discapacidad auditiva. Principales modelos y ayudas técnicas para la intervención. *Revista Internacional de apoyo a la inclusión, logopedia, sociedad y multiculturalidad* <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=574661394003>
- Castro, P. (2002). El lenguaje de señas como predictor de un lenguaje efectivo en niños sordos.  
<https://cultura-sorda.org/aprendizaje-lenguaje-ninos-sordos/>
- Cruz-Aldrete, M. (2008). El estudio de las lenguas de señas. Los sordos, ¿hijos de un dios menor?  
*Signos lingüísticos.* 8  
<https://signoslinguisticos.izt.uam.mx/index.php/SL/article/view/106/103>

- Cruz-Aldrete, M. (2009). Caracterización de la lengua de señas mexicana. *Estudios de lingüística del español*, 28 <https://raco.cat/index.php/Elies/article/view/195734>
- Cruz-Aldrete, M. (2009). La educación del sordo en México siglos XIX y XX: La Escuela Nacional de Sordomudos <https://www.bing.com/search?q=el+estudio+de+la+lengua+de+señas&qsn&form=QBRE&sp=-1&pq=el+estudio+de+la+lengua+de&sc=0-26&sk=&cvid=5E62A76B3BC14EF9B919BE7BCA8C20D5>
- Cruz-Aldrete, M. y Cruz, C. (2017). “La Lengua de Señas Mexicana ¿una lengua desdeñada? Política y planificación lingüísticas para la Comunidad Sorda usuaria de la LSM. *Comunidades sordas de América Latina* [https://www.iisue.unam.mx/investigacion/textos/capitulo\\_348.pdf](https://www.iisue.unam.mx/investigacion/textos/capitulo_348.pdf)
- Cruz-Aldrete, M. y Serrano, Julio (2017). Elementos alfabéticos en la lengua de señas mexicana: *acercamiento sociolingüístico. Comunidades sordas en América latina* [https://www.academia.edu/24473421/Elementos\\_alfab%C3%A9ticos\\_en\\_la\\_Lengua\\_de\\_Se%C3%B1as\\_Mexicana\\_acercamiento\\_socioling%C3%BC%C3%ADstico](https://www.academia.edu/24473421/Elementos_alfab%C3%A9ticos_en_la_Lengua_de_Se%C3%B1as_Mexicana_acercamiento_socioling%C3%BC%C3%ADstico)
- Cuecuecha, E. et.al (2018). Sistema de reconocimiento de vocales de la lengua de señas mexicana. *Pistas Educativas*. 39 <http://itcelaya.edu.mx/ojs/index.php/pistas>
- Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española* (2001). 5(25). Cromo Artes Gráficas
- Dueñas, Mª L. (2010). Educación inclusiva. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 21(2) pp. 358-366. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=338230785016>
- Echeita, G. (2011). La educación especial a debate. *Revista RUEDES de la Red Universitaria de Educación Especial*, 1, pp. 35-53 <https://bdigital.uncu.edu.ar/3594>



- Echeita, G. (2013). Inclusión y exclusión educativa. De nuevo “voz y quebranto. *Revista Iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambio en educación*  
[www.revistas.uam.es](http://www.revistas.uam.es)
- Galán, Elsa y Pinzón, M. (2002). Observatorio nacional de infancia, familia y discapacidad. *Psicología desde el Caribe*, 9, pp. 125-150  
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=21300907>
- Gallegos, M. (2017). Las familias de estudiantes con discapacidad en la escuela, sus necesidades y demandas. Caso Ecuador. *ALTERIDAD. Revista de Educación*, 12(1)  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=467751868002>
- García, I. et al. (2000) La evaluación psicopedagógica en el contexto de la atención a los niños con necesidades educativas especiales. *SEP La integración educativa en el aula regular. Principios, finalidades y estrategias. Materiales de trabajo.*
- Genovard, C. (1983). Educación especial para Profesores de educación especial de niños excepcionales superdotados: inventando el futuro. *Revista Educar*  
<https://educar.uab.cat/article/view/v4-genovard>
- Giné, C. (s.f). Inclusión y sistema educativo. *Universidad Ramón*  
<https://campus.usal.es/~inico/actividades/actasuruguay2001/1.pdf>
- Godoy, G. (2004). Antecedentes históricos, presente y futuro de la educación especial en Chile. *Educación nuestra riqueza*  
<https://bibliotecadigital.mineduc.cl/handle/20.500.12365/610>
- Gómez, M. Galeano, C. y otros (2015). El estado del arte: una metodología de la investigación. *Revista Colombiana de ciencias sociales*. pp. 423-442  
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=497856275012>

- González, E. (2009). Evolución de la Educación Especial: del modelo de déficit al modelo de la Escuela Inclusiva. *Universidad de granada*  
<https://meetproject.eu/pdfs/national/es/Evolucion%20de%20la%20educacion%20especial%20en%20Espa%C3%B1a.pdf>
- González, R. (2020). Lengua de señas mexicana como herramienta de comunicación para la inclusión social de las personas con discapacidad auditiva. *V Congreso internacional virtual sobre La Educación en el Siglo XXI*  
<https://www.eumed.net/actas/20/educacion/37-lengua-de-senas-mexicana-como-herramienta-de-comunicacion-para-la-inclusion-social.pdf>
- Grau, C. (1998). Educación especial de la integración escolar a la escuela inclusiva. *Colección Universitaria Editorial Promolibro*  
[https://www.researchgate.net/publication/271209021\\_Educacion\\_Especial\\_de\\_la\\_integracion\\_escolar\\_a\\_la\\_escuela\\_inclusiva](https://www.researchgate.net/publication/271209021_Educacion_Especial_de_la_integracion_escolar_a_la_escuela_inclusiva)
- Guajardo, E. (1999). La inclusión e integración educativas en el mundo. Implicaciones teóricas, metodológicas y sociales. *Revista Educar*  
[https://www.academia.edu/2345927/La\\_inclusi%C3%B3n\\_y\\_la\\_integraci%C3%B3n\\_educativa\\_en\\_el\\_Mundo\\_Implicaciones\\_te%C3%B3ricas\\_metodol%C3%B3gicas\\_y\\_sociales](https://www.academia.edu/2345927/La_inclusi%C3%B3n_y_la_integraci%C3%B3n_educativa_en_el_Mundo_Implicaciones_te%C3%B3ricas_metodol%C3%B3gicas_y_sociales)
- Guajardo, E. (2017). La integración y la inclusión de alumnos con discapacidad en América Latina. *Revista Latinoamericana de Educación inclusiva*. Pp. 15-23.
- Guevara, Yolanda y González, E. (2010). Las familias ante la discapacidad. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*  
<http://revistas.unam.mx/index.php/repi/article/view/33643/30711>

Herrera, V. (2009). Intervención temprana en niños sordos y sus familias. Un programa de atención integral. *Diálogos educativos*

<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3039072>

Hoyos, B. (2000). *Un modelo para investigación documental: guía teórico-práctica sobre construcción de Estados del Arte con importantes reflexiones sobre la investigación*. Señal Editora

Leiva, J. (2013). De la integración a la inclusión: evolución y cambio en la mentalidad del alumnado universitario de educación especial en un contexto universitario español. *Revista Actualidades Investigativas en Educación*. 13(3) pp. 1-27.

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44729878025>

Lobera, J. (2011). *Discapacidad auditiva. Guía didáctica para la inclusión en educación inicial y básica*. CONAFE

López, A. (2016). *Mis manos que hablan. Lengua de señas para sordos*. Trillas

Martin, M. (2010). *El alumnado con discapacidad auditiva: conceptos clave, clasificación y necesidades*.

[http://scholar.google.es/scholar\\_url?url=https%3A%2F%2Fdialnet.unirioja.es%2Fdescarga%2Farticulo%2F3391399.pdf&hl=es&sa=T&oi=ggp&ct=res&cd=83&d=6218431852792155378&ei=2P5BXobAAoaE6rQP-YqW0AM&scisig=AAGBfm0g\\_M0vOY9SJ70n9TugRWAX-eOiFA&nossl=1&ws=1920x964&at=El%20alumnado%20con%20discapacidad%20auditiva%3A%20Conceptos%20clave%2C%20clasificaci%C3%B3n%20y%20necesidades](http://scholar.google.es/scholar_url?url=https%3A%2F%2Fdialnet.unirioja.es%2Fdescarga%2Farticulo%2F3391399.pdf&hl=es&sa=T&oi=ggp&ct=res&cd=83&d=6218431852792155378&ei=2P5BXobAAoaE6rQP-YqW0AM&scisig=AAGBfm0g_M0vOY9SJ70n9TugRWAX-eOiFA&nossl=1&ws=1920x964&at=El%20alumnado%20con%20discapacidad%20auditiva%3A%20Conceptos%20clave%2C%20clasificaci%C3%B3n%20y%20necesidades)

- Martínez, C. (2006). El método de estudio de caso. Estrategia metodológica de la investigación científica. *Pensamiento y gestión*, 20. <http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/pensamiento/article/viewFile/3576/2301> Pp.168-171
- Ministerio de Chile (2007). *Necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad auditiva* <https://drive.google.com/file/d/0ByoI9KJB010sMGRkZWQ1NjAtMDQ0MC00MjI0LTlkYWVtNTQ5OWViYzU3MDA0/view>
- Núñez, B. (2003). La familia con un hijo con discapacidad: sus conflictos vinculares. *Comité de Discapacidades y Comité de Familia y Salud Mental. Sociedad Argentina de Pediatría*. <http://www.ardilladigital.com/DOCUMENTOS/CALIDAD%20DE%20VIDA/FAMILIA/La%20familia%20con%20un%20hijo%20con%20discapacidad%20-%20Blanca%20Nunyez%20-%20articulo.pdf>
- Obregón, M. (2011). *Una experiencia de construcción de un modelo bilingüe de enseñanza para niños sordos en la Ciudad de México*. <https://cultura-sorda.org/modelo-bilingue-sordos-mexico/>
- Organización Mundial de la Salud (2019). *Sordera y pérdida de la audición* <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/deafness-and-hearing-loss>
- Organización Mundial de la Salud (2020) *Manual básico de cuidado del oído y la audición*. <https://www.who.int/es/publications/i/item/basic-ear-and-hearing-care-resource>
- Palacios, A. (2008). El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

<https://www.cermi.es/sites/default/files/docs/colecciones/Elmodelosocialdediscapacidad.pdf>

Peña, O. (2001). Educación sin barreras de comunicación para personas con discapacidad auditiva.

<https://docplayer.es/74289614-Virtual-educa-2001-ponencia-educacion-sin-barreras-de-comunicacion-para-personas-con-discapacidad-auditiva.html>

R. Romero y P. Lauretti (2006). Integración educativa de las personas con discapacidad en Latinoamérica. *Educere*. 10(33). <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35603319>

Ramos, S. (s.f). *Alumnos con discapacidad auditiva. Necesidades y respuesta educativa*.<https://programapilotodespertar.wordpress.com/2013/08/24/guia-de-orientacion-para-la-inclusion-de-la-discapacidad-auditiva-en-el-aula-ordinaria/>

Ramos, S. (s.f). *Alumnos con discapacidad auditiva. Necesidades y respuesta educativa*.  
<https://programapilotodespertar.wordpress.com/2013/08/24/guia-de-orientacion-para-la-inclusion-de-la-discapacidad-auditiva-en-el-aula-ordinaria/>

Reynoso, M. y A, C. (2017). Discapacidad y auditiva y familia”.  
[http://www.publicaciones.cucsh.udg.mx/ppperiod/vinculos/pdfs/vinculos5/V5\\_7.pdf](http://www.publicaciones.cucsh.udg.mx/ppperiod/vinculos/pdfs/vinculos5/V5_7.pdf)

Rodríguez L. (2015). La deficiencia auditiva. Identificación de las necesidades educativas especiales. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=574661394009>

Ruiz, I. y Castro J. (2006).Desórdenes del procesamiento auditivo. *Revista treia*  
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180513855004>

Sacks, O. (2003). *Viendo una voz, un viaje al mundo de los sordos*. Anagrama

Sacoto, A. (2017). *Aprendizaje para la enseñanza de la gramática del español utilizando Lengua de Señas mexicana.*

<https://riudg.udg.mx/bitstream/20.500.12104/80816/1/MCUCEA10183FT.pdf>

Sánchez, I. (2013). Intervención temprana en discapacidad auditiva: diseño conceptual de buenas prácticas. *International Journal of Developmental and Educational Psychology.*

[http://infad.eu/RevistaINFAD/2013/n1/volumen1/INFAD\\_010125\\_661-672.pdf](http://infad.eu/RevistaINFAD/2013/n1/volumen1/INFAD_010125_661-672.pdf)

Sánchez, Y. (2019). Retos de la inclusión educativa: dificultades de aprendizaje en la diversidad funcional auditiva.

[https://www.researchgate.net/publication/336140565\\_RETOS\\_DE\\_LA\\_INCLUSION\\_EDUCATIVA\\_DIFICULTADES\\_DE\\_APRENDIZAJE\\_EN\\_LA\\_DIVERSIDAD\\_FUNCIONAL\\_AUDITIVA](https://www.researchgate.net/publication/336140565_RETOS_DE_LA_INCLUSION_EDUCATIVA_DIFICULTADES_DE_APRENDIZAJE_EN_LA_DIVERSIDAD_FUNCIONAL_AUDITIVA)

Sarto, M. (s.f). Familias y discapacidad. *III Congreso La Atención a la Diversidad en el Sistema Educativo.*

<http://ardilladigital.com/DOCUMENTOS/CALIDAD%20DE%20VIDA/FAMILIA/Familia%20y%20discapacidad%20-%20Maria%20Pilar%20Sarto%20-%20articulo.pdf>

Secretaría de Educación Pública (2004)..*Plan de estudios 2004.* [https://enee-oaxaca.edu.mx/pdf/programa\\_academico/plan\\_de\\_estudios.pdf#:~:text=Plan%20de%20estudios%202004%20fue%20elaborado%20por%20el,y%20Normal%20de%20la%20Secretar%C3%ADa%20de%20Educaci%C3%B3n%20P%C3%BAblica](https://enee-oaxaca.edu.mx/pdf/programa_academico/plan_de_estudios.pdf#:~:text=Plan%20de%20estudios%202004%20fue%20elaborado%20por%20el,y%20Normal%20de%20la%20Secretar%C3%ADa%20de%20Educaci%C3%B3n%20P%C3%BAblica)

Secretaría de educación pública (2012).*Educación pertinente e inclusiva. La discapacidad en educación indígena*

<https://educacionbasica.sep.gob.mx/multimedia/RSC/BASICA/Documento/201611/201611-3-RSC-4mQsFMjla7-guia-cuaderno2-auditiva.pdf>

Secretaría de Servicios Parlamentarios (2018). *Ley General de Educación*.  
[https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/558c2c24-0b12-4676-ad90-8ab78086b184/ley\\_general\\_educacion.pdf](https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/558c2c24-0b12-4676-ad90-8ab78086b184/ley_general_educacion.pdf)

Slee, R. (2012). *La escuela extraordinaria. Exclusión, escolarización y educación inclusiva*. Madrid: Morata. <https://ciudad-universitaria.com/la-escuela-extraordinaria-exclusion-escolarizacion-y-educacion-inclusiva.html>

Smith, T. y Cruz-Aldrete, M. (2006). *La morfología en la lengua de señas mexicana*.  
[https://cultura-sorda.org/wp-content/uploads/2015/03/Smith\\_Cruz\\_MorfologiaLSM\\_2006.pdf](https://cultura-sorda.org/wp-content/uploads/2015/03/Smith_Cruz_MorfologiaLSM_2006.pdf)

Soriano, C. (2009). Integración educativa en México y enciclopedia  
<https://capacidad.es/ciiee07/Mexico.pdf#:~:text=En%20M%C3%A9xico%20hasta%20antes%20del%20siglo%20XX%20no,especial%20dentro%20del%20contexto%20de%20la%20educaci%C3%B3n%20general>

Soto, R. (2003). La inclusión educativa: Una tarea que le compete a toda una sociedad. *Revista Electrónica Actualidades Investigativas en Educación* 3(1).  
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44730104>

Stake, R. (1999). *Investigación con estudio de caso*. Morata

Tamayo, M. (2004). *El proceso de la investigación científica*. Limusa

Tamez, Reyes (2003). *Educación Especial en el Distrito Federal*. Dirección de Educación Especial

- Torres, J. (2015). El papel de la familia ante la sociabilización de un menor sordo. *Internacional de apoyo a la inclusión, logopedia, sociedad y multiculturalidad*. 1(1) pp. 62-70  
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=574661394006>
- Trinidad, G. y Jáudenes, C. (2012). Sordera Infantil. Del diagnóstico precoz a la inclusión educativa. Guía práctica para el abordaje interdisciplinar.  
[https://bibliotecafiapas.es/pdf/SORDERA\\_INFANTIL\\_DEL\\_DIAGNOSTICO\\_PRECOZ\\_A\\_LA\\_INCLUSION\\_EDUCATIVA\\_GUIA%20PARA\\_EL\\_ABORDAJE%20INTERDISCIPLINAR\\_2\\_ED\\_2012.pdf](https://bibliotecafiapas.es/pdf/SORDERA_INFANTIL_DEL_DIAGNOSTICO_PRECOZ_A_LA_INCLUSION_EDUCATIVA_GUIA%20PARA_EL_ABORDAJE%20INTERDISCIPLINAR_2_ED_2012.pdf)
- UNICEF (2008). Un enfoque de la EDUCACIÓN PARA TODOS basado en los derechos humanos.  
[https://www.unicef.org/spanish/publications/files/Un\\_enfoque\\_de\\_la\\_EDUCACION\\_PARA\\_TODOS\\_basado\\_en\\_los\\_derechos\\_humanos.pdf](https://www.unicef.org/spanish/publications/files/Un_enfoque_de_la_EDUCACION_PARA_TODOS_basado_en_los_derechos_humanos.pdf)
- UNICEF (2014). Conceptualización de la educación inclusiva y su contextualización dentro de la misión de UNICEF. <https://www.unicef.org/eca/sites/unicef.org.eca/files/2019-05/Cuadernillo%201.pdf>
- Varela, J. (2017). Apuntes para una Teoría de la Lengua de Señas. *Revista Internacional de Interconductismo y Análisis de Conducta*.  
<https://www.conductual.com/articulos/Apuntes%20para%20una%20teoria%20de%20la%20lengua%20de%20senas.pdf>
- Vidal, C.; Bonilla, S. y Martínez, O. (2010). La lengua de señas mexicana en la educación de los niños sordos, desde una perspectiva intercultural bilingüe. *Innovación educativa para el desarrollo humano*. [http://www.red-posgrados.org.mx/wp-content/uploads/2018/06/innovacion\\_educativa.pdf#page=91](http://www.red-posgrados.org.mx/wp-content/uploads/2018/06/innovacion_educativa.pdf#page=91)



Villavicencio, C. (2018). Discapacidad y familia: Desgaste emocional. *Revista de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades*.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6267714>

Vygotsky, L. (1988). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Grijalbo

Vygotsky, L. (1993). *Pensamiento y lenguaje*. Fausto

Woods, P. (1987). El comienzo de la investigación. *La escuela por dentro. La etnografía en la investigación educativa*.

[http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1316-](http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-)

[49102006000200024](http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-49102006000200024)

## **Anexos**

## Anexo 1

### Guía de entrevista a la mamá de Francisco

1. ¿Quién la oriento para acercarse al Instituto Nacional de Rehabilitación y atender la situación en la que se encontraba Francisco?
2. Al llegar al INR ¿cuál fue la primera impresión que tuvo al ver la atención que Francisco comenzó a recibir?
3. ¿Qué fue lo primero que pensó al recibir el diagnóstico de Francisco y que tipos de pruebas al que fue sometido?
4. ¿Cómo fue que la familia tomo la noticia al confirmar la discapacidad de Francisco?
5. Dentro de la institución, ¿cómo canalizaron el caso de Francisco para poder recibir la ayuda necesaria?
6. ¿De qué manera fue que la apoyaron para que Francisco obtuviera los auxiliares auditivos?
7. ¿Qué paso después de que Francisco recibió sus auxiliares?
8. ¿Qué cambios notó en el comportamiento de Francisco una vez que comenzó a utilizar los auxiliares?
9. ¿Cuál era el siguiente paso para mejorar la calidad de vida de Francisco?
10. ¿Cuál era su opinión acerca de las escuelas especiales?
11. ¿En algún momento le recomendaron inscribir a Francisco en alguna institución educativa a Francisco? ¿En cuál y que paso?
12. ¿Cómo fue la adquisición de la LSM en la vida de Francisco?
13. ¿Cómo es la vida de Francisco actualmente?
14. A partir de todo el proceso que vivió con Francisco ¿Cómo afrontaron la discapacidad?
15. A medida en que Francisco va creciendo ¿cómo sería el proceso de acompañamiento a lo largo de su vida?
16. ¿Qué aprendizajes, como mamá y persona, le ha dejado el convivir con una persona sorda?

## **Anexo 2**

### **Transcripción de la entrevista a la mama de Francisco**

#### **ENTREVISTA CON GABRIELA (MADRE DE FRANCISCO)**

##### **Datos de identificación**

**Nombre: Gabriela Castro Rojas**

**Parentesco: Madre de Francisco (joven diagnosticado con hipoacusia bilateral profunda).**

**Lugar: Entrevista online**

**Fecha: 16 y 17 de abril 2021**

**Entrevistadoras: Yessica García Castro**

**Laura Camacho**

##### **Comentarios sobre el entorno de la entrevista**

La entrevista se pudo haber tornado difícil ya que la madre de Francisco no había tocado el tema de la discapacidad de su hijo, por ello se consideró empezar con una pequeña charla para abrir paso a sus recuerdos y brindarle la confianza que necesitaría para los cuestionamientos.

Este proceso tuvo que ser en línea por medio de la plataforma virtual Zoom, debido a la pandemia que se vive en el presente año, no es posible una entrevista presencial, por ello es importante tener en cuenta que podría haber ciertos problemas técnicos que están fuera de nuestro alcance, este ejercicio fue grabado con el consentimiento de dicho autor para fines educativos la participación de la señora Gabriela es de suma importancia y consideramos que junto con su colaboración lograremos entender la vida de nuestro joven sordo y por todo lo que ha pasado ya sea bueno o en su defecto difícil.

### **Información fuera de la grabación.**

La señora Gabriela ha tenido ciertas dificultades para la tecnología, abrirse a un nuevo espacio virtual de comunicación le ha costado un poco trabajo, justo antes de la entrevista se le tuvo que explicar cómo funciona la plataforma Zoom para que pudiera manejarla en ese lapso de tiempo. Justo unos días antes nos dijo que tuvieron que cambiarle el teléfono celular para este ejercicio en cuestión.

La mayoría del tiempo la señora Gabriela cuida a su nieta tuvimos suerte que en estos días de entrevista la madre de la pequeña estaba presente y pudimos interrogarla sin ninguna interrupción a excepción del internet que ha es un poco lento en su casa. Ella nos platicaba que no ha tenido una vida fácil, siendo madre soltera y con un trabajo doméstico que bien le daba para comer se ha desentendido de Francisco quien ahora es un joven también ha tenido que abrirse paso a ser una persona de bien con lo que ha podido. Si bien su madre nos platica que casi no fue a la escuela pero que es muy respetuoso y buen muchacho, además de inteligente.

Consideramos que existen demasiadas cosas que determinan la calidad de vida algunas familias mexicanas en el caso de la señora Gabriela le ha tocado ser madre y padre al mismo tiempo de sus tres hijos, darle educación a cada uno de ellos ha sido muy difícil, particularmente en el caso de Francisco quien por su discapacidad no asistió a un centro educativo, ella nos platica que debe apoyarlo ahora que sus hijas son grandes y dispone de tiempo para acompañarlo en esta etapa de su vida. Francisco está a un paso de ser un adulto y eso preocupa a su madre, justo nos ha recalado que está dispuesta a ayudarnos con este proyecto de manera que ve una ayuda importante en la formación de su hijo, a nosotras como futuras pedagogas nos hace pensar en estrategias, técnicas y demás actividades para ayudar a nuestro joven sordo.

La mamá de Francisco nos comentaba que le duele mucho el no haber podido ayudar a su hijo y que a pesar de que ha pasado mucho tiempo y que él ya es grande quisiera que el aprendiera a leer y escribir y que se enfrentara a la vida, que en alguna ocasión le comentaron que lo estaba encerrando en su mundo. Hablamos de la convivencia de Francisco y su comunidad sorda, quedando convencidas que es importante llevarlo a que socialice con otros sordos y vea como el uso de su lengua materna es importante

### **Transcripción de entrevista grabada**

- Yessica: Buenas noches, señora Gabriela que gusto verla de nuevo, aunque ahora tiene que ser así, por línea debido a la pandemia no se ha podido concretar una entrevista física como hubiéramos querido Laura y una servidora Yessica, trataremos de hacer este proceso ágil y muy dinámico para no interrumpir sus actividades.

- Laura: Hola buenas noches señora Gabriela, espero se acuerde de, mi fuimos compañeros su hijo Francisco y yo en la clase de Lengua de Señas impartida en la Universidad Pedagógica Nacional, recuerda con Karina y otros compañeros, Yessica y yo hemos decidido hacer el proyecto de Tesis juntas, el cual habla del caso de su hijo Francisco y su discapacidad auditiva.

- Señora Gabriela: Hola, buenas noches si ya me habían comentado que me iban a hacer unas preguntas sobre mi hijo Francisco, pues si medio me acuerdo de todos en aquellas clases, gracias por hacer esto por mi hijo.

#### **1. ¿Qué es para usted la discapacidad auditiva?**

- Nunca pensé pasar por todo esto, mis otras hijas son oyentes y bueno cuando me enteré de que mi hijo no iba a escuchar me dolió mucho y siento que no lo he podido apoyar mucho. Para mí, ha sido muy difícil porque me faltó darle muchas cosas.

**2. ¿Cómo se enteró de que su hijo Francisco nació con discapacidad auditiva?**

- Me empecé a dar cuenta desde que Francisco era muy pequeño, era un niño muy tranquilo, dormía mucho y casi no lloraba y mucha gente me decía que creían que no escuchaba.

**3. ¿Cuál fue el primer diagnóstico de Francisco y qué pensó usted cuando se lo dijeron?**

- Al hacerle el examen de audición me dijeron que efectivamente mi hijo no oía y ya entonces me hicieron un censo económico me dijeron que si tenía pareja y le dije que la verdad no tenía y ya siguieron haciendo los demás tramites y si realmente me dijeron que mi hijo necesitaba aparato auditivo y yo por mí, bueno por dinero pues yo trabajaba haciendo aseo en casa y no alcanzaba entonces me dijeron que esos aparatos estaban muy caros.

**4. ¿Cómo reaccionó su familia al enterarse de esta noticia y qué actitud tienen ahora al respecto?**

- Pues mis hermanos me ayudaron en lo que pudieron, por ejemplo, mi hermana me ayudaba a cuidarlo mientras yo me iba a trabajar, a mis hermanos les sorprendió mucho, porque nadie en la familia había sufrido antes de esto. Mis hijas también me ayudaron con las pocas tareas que le dejaban en el CRISS, era un niño muy tranquilo.

**5. ¿Por qué acudió al Instituto Nacional de Rehabilitación para atender la discapacidad de su hijo Francisco? ¿Quién les brindó la primera atención y cómo fue su experiencia en ese instituto? ¿Cuáles pruebas le han practicado a Francisco?**

- Unas personas de la Ciudad de México conocidas me ayudaron, me dijeron que mi hijo, ellas creían que mi hijo no oía y me dijeron que fuera al Instituto de Rehabilitación y yo les dije que como llegaba haya, me dijeron llegas al metro Taxqueña agarras el tren ligero y de ahí vas a la estación Xomali y ya me fui haya, pase y me dijeron a que llega usted señora y yo les dije lo que pasa es que traigo a mi niño porque creo yo que no oye y me dijeron ¿cómo señora?, bueno vamos a hacerle un examen a su niño, y ya lo pasaron a hacerle un examen de audición. Y ahí me dijeron que efectivamente mi hijo no oía.

Los exámenes que más le hicieron fue el arrojó su pérdida de audición y uno en la cabecita para saber si no tenía retraso o algo así.

**6. ¿Por qué los canalizaron para que Francisco obtuviera unos auxiliares auditivos? ¿Cómo fue ese proceso y qué pasó con él, cuando empezó a utilizar los auxiliares?**

- Por dinero, más que nada, porque trabajaba nada más haciendo aseo en casa y no alcanzaba a cubrir y me dijeron que esos aparatos me iban a salir muy caros y dije, no pues menos porque yo tenía a mis 2 hijas en la escuela, una en la primaria y otra en la secundaria, y decía yo, ¿cómo le voy a hacer? Y pues como sea me dijeron que por medio de donación iba a recibirse aparato y ya por medio de una solicitud, y ya hice el trámite. Me mandaron trabajo social y ahí aparece la fundación televisa y el aparato se lo entregaron en el TEC de Monterrey a mí me cobraban por el mantenimiento en la colonia del Valle por darle mantenimiento a los aparatos. Su aparato lo recibió en el 2008.



-Él lo escucho raro, pues oía que platicábamos y pues se reía pero realmente cuando yo lo lleve a terapia ya me dijo la señorita que el ya no tenía que estar ahí porque la terapia de lenguaje era para niños que no podían hablar ,pero si escuchaban cuando me dijo la señorita su hijo no escucha , entonces nunca lo vamos a poder ayudar y no se va a poder componer por que el niño necesita el aparato, cuando lo llevo con el aparato me dijo señora usted ya no tiene nada que hacer aquí llévelo a derechos humanos y que ahí le vuelvan a hacer la valoración y ahí la señorita le va a decir donde lo tiene que llevar.

**7. ¿Qué opina acerca de las escuelas especiales? ¿A cuáles ha asistido Francisco y qué resultados ha obtenido?**

- Sí, pero ya no lo lleve, él estuvo como medio año en terapia de lenguaje, pero la señorita me dijo que ya no podía ayudarlo, que el ya necesitaba otro tipo de aprendizaje.

¿Por qué nunca lo metió a alguna institución como el CAM que son instituciones gratuitas que incluyen a las personas con discapacidad?

-Porque donde lo iba a meter, era ahí mismo en Chalco, se llamaba Club de leones, pero lo que pasa es que cuando yo fui, ya iban más grandes y él era pequeño, tenía 5 años y ahí los metían con todos y señoras que yo conocía me dijeron que los revolvían todos y les enseñaban cosas que no debían enseñarle a cosas a un niño pequeño, y mejor no lo lleve a esa institución porque ahí iban grandes.

Cuando a usted le comentan que les enseñaban cosas que no debían enseñarles ¿a qué cosas se refiere?

-Me refiero a que le enseñaban sobre la sexualidad, bueno, a mí me dijo la persona que ahí eran mal educados, que le iban a enseñar cosas que no y yo no quería eso para mi hijo.

**8. ¿Cómo ha adquirido Francisco la Lengua de Señas Mexicana, qué ha necesitado para aprenderla y, al respecto, cuál ha sido su experiencia?**

Me di cuenta de que necesitaba distraerse, porque no había salido de la casa, porque aquí siempre estaba y me dio mucho gusto que lo aceptaran y que se pusiera a platicar con los demás, aunque ya llevaban más practica mi hijo les hacía señas y ellos un poco le entendían, pero me emocioné mucho al saber que mi hijo lo aceptaba.

- ¿No le dio miedo al principio?

- No, no me dio miedo porque no eran chicos que se portaran groseros con él, al contrario, me dio mucho gusto que lo aceptaran, y lo que el ya necesitaba era salir de aquí. Conocí a unas personas que eran testigos de Jehová que venían a verlo, pero ellos se lo llevaban, lo que no me gustaba es que le enseñaban todo acerca de Dios, pero si le ayudo mucho estar con estas personas aparte de que convivía con sordos y se los llevaban a reuniones que venían a verlo, solo iba los domingos, pero si aprendió muchas cosas y lo querían acercar más a la biblia y olvidarse que tenía que aprender otras cosas si me daba miedo cuando ya no venían por él, sino que lo veían en la parada y ahí me daba miedo que le fuera a pasar algo, ya después las personas se fueron a vivir a Milpa Alta y ya no regresaron.

**9. ¿Por qué sería importante que Francisco dominara la Lengua de Señas mexicana?  
¿Cómo podría lograrlo?**

-Porque siento que mi hijo podría desenvolverse más y por qué dice mi hija que tiene derecho a conocer y saber su lengua materna.

Lo lograría si yo apoyara su educación si pudiera ir a una escuela para que también sepa que es estar ahí y tener amigos sordos, y sepa leer y escribir.

**10. Actualmente, ¿de qué forma describiría la vida de Francisco? ¿A qué se dedica él y cuáles son sus planes a futuro? ¿Quiénes se relacionan con él más estrechamente?**

- A veces se va con su tía, que vive a lado, se va platicar con mi sobrina, luego regresa, se prepara su cereal y ya deja su celular. Se levanta solo, ve la hora 6:10, se arregla y se va; pero ya no lo estoy despertando, él ya sabe la hora en la que tiene que irse.

-Ahorita con su tío un hermano mío que lo apoya y le ayuda a trabajar y a comprarse sus cosas es muy trabajador mi hijo y muy noble.

-¿Se despierta solo? O ¿Cómo le hace para despertarse solo?

- Si, por el teléfono que vibra, lo siente porque lo pone a un lado de la almohada y cuando vibra es cuando se despierta y se empieza a arreglar. Antes siempre antes de que se fuera me pedía que le diera su bendición, pero ya se le ha quitado.

**11. Usted, como madre de Francisco, ¿de qué manera ha afrontado la discapacidad auditiva de su hijo? ¿Qué necesita usted para comunicarse con Francisco y seguir acompañándolo en su desarrollo humano?**

- Le ha costado un poco de trabajo por la comunicación, porque no le entienden, y Francisco se desesperan mucho, ha sido un poco tedioso.

- Siempre apoyándolo para que a lo largo de su vida no se sienta solo, y estando con él en las buena y las malas; pero siempre haciéndolo responsable de sus actos.

-Apoyo que alguien me diga podemos llevarlo aquí o allá, que me orienten para yo poder ayudar a mi hijo y dedicarle tiempo.

**12. ¿Cuál ha sido su experiencia al convivir tan de cerca con una persona sorda?**

- Valorar más a mi hijo por su discapacidad y me gustaría aprender lengua de señas poco a poco porque se me hace muy difícil, no es nada fácil tener un hijo así, porque hay quienes no los quieren o no los valora, pero yo sí, ya me acostumbré y tengo que acostumbrarme a vivir con un hijo así y ya acepté la realidad.

**13. Antes de terminar la entrevista, le pido regalarnos un comentario final.**

-A mí me gustaría que mi hijo pudiera leer y escribir y que también pudiera hacer cuentas para ayudarlo con un negocio y pueda salir a adelante me interesa mucho que aprenda el lenguaje de señas y me enseñe a mí para que podamos hablar.

Gracias por su valiosa participación.

### Anexo 3

#### Guía de entrevista a Francisco

1. ¿Cómo fue tu infancia?
2. ¿Cómo te fuiste dando cuenta que no escuchas?
3. ¿Recuerdas cuando tu mamá te llevaba a que te revisaran los oídos? ¿Qué sentías?
4. ¿Cómo te comunicabas con tu familia antes de que supieras señas?
5. ¿Recuerdas como fuiste aprendiendo lengua de señas?
6. ¿Cómo le haces para comunicarte con las personas que no saben LSM?
7. ¿Quién te ayuda más a que te relaciones o comuniques con las personas?
8. ¿Cómo es tu vida actualmente? ¿Qué es lo que haces?
9. ¿Te hubiese gustado ir a la escuela?
10. El tiempo que fuiste a la escuela ¿te gustó? ¿Por qué?
11. ¿Qué es lo más difícil que una persona sorda enfrenta?
12. ¿Qué crees que te ayudaría para que puedas tener mejor comunicación o desarrollarte mejor con las personas?
13. ¿Qué te gustaría hacer en el futuro?

## **Anexo 4**

### **Transcripción de la entrevista a Francisco**

#### **ENTREVISTA CON FRANCISCO (Joven diagnosticado con hipoacusia bilateral profunda)**

##### **Datos de identificación**

**Nombre: Francisco Javier Amador Castro**

**Mariana Amador Castro (Hermana de Francisco)**

##### **Interpretación de entrevista para la recolección de datos del estudio de caso**

**Lugar entrevista: Online**

**Fecha: 20 de junio de 2021**

**Entrevistadoras: Laura Camacho**

**Yessica García Castro**

##### **Comentarios en torno de la entrevista**

La entrevista tuvo ciertas dificultades, debido a que nuestro joven sordo estuvo indispuerto a ser cuestionado, siendo el autor principal de este proceso ha tenido ciertos comportamientos negativos que entendemos; podemos especular que es debido a la rutina de trabajo que lleva , incluso hemos notado algo de apatía en cuanto a la Lengua de Señas Mexicana, que de cierta manera, nos

preocupa debido a la conducción de dicho proyecto y el resultado que esperamos impacte en su preparación como un sordo instruido.

Pensamos que al entrevistar a un pariente cercano, como lo es una de sus hermanas, nos daría un acercamiento de lo que ha pasado Francisco a lo largo de su infancia pues entendemos que el vínculo que tuvo con Mariana fue importante durante los primeros años de enseñanza de LSM.

Actualmente Mariana trabaja en una empresa productora de guantes y debido a que labora en el turno vespertino ha sido un poco difícil poder entrevistarla, pues entendemos perfectamente sus tiempos y obligaciones. Como comentamos en un principio Francisco tiene ciertos problemas de interés en nuestro proyecto y de esta manera intentaremos indagar en su infancia e idear una estrategia para vincular lo importante que es la Lengua de señas en un sordo.

### **Información fuera de grabación**

Hacer esta entrevista no fue fácil, primero porque la hermana de Francisco tiene tiempos libres muy cortos su trabajo es de noche y eso le resta un poco de tiempo en la mañana, además de ser madre soltera, tiene una pequeña de 2 años quien requiere de muchos cuidados pues fue diagnosticada con síndrome de Prader-Willi.

Mariana está consciente de que el problema de su hermano requiere atención y mucha ayuda, así que ha decidido ayudarnos en lo que sea posible y este a su alcance; nos ha dado un pequeño detalle que ignorábamos Francisco es muy sensible a sus recuerdos a las fotos, a sus libretas e incluso a los dibujos que aún conserva y que supone para el significan mucho.

## **Transcripción de entrevista grabada**

Laura: Hola buenas tardes señora Mariana antes que nada muchas gracias por concedernos la entrevista sabemos lo difícil que es poder atenderlos y por ello le estamos muy agradecidas mi nombre es Laura Camacho y el nombre de mi compañera es Yessica, el motivo de este pequeño acercamiento es debido a que nuestro proyecto de tesis va dirigido a Francisco su hermano sordo y debido a que se muestra indispuerto a ser cuestionado necesitamos de su ayuda para conocer más acerca de su infancia y de los primeros años con el aprendizaje de LSM.

Yessica: Así es señora Mariana mi nombre es Yessica García justo lo que acaba de decir mi compañera Laura es muy importante conocer desde otro ángulo la infancia de Francisco y qué mejor de usted que es su hermana y también lo acompaña en este proceso tan importante en la vida de un sordo como lo es su transitar por el aprendizaje de LSM así que comencemos de una vez para y de nuevo gracias por su tiempo.

### **1. ¿Cómo fue la infancia de Francisco?**

- Pues no ha sido fácil, mi mamá tuvo muchos problemas con mi papá y Francisco era muy chiquito para entender muchas cosas así de desde muy pequeño mi mamá nos lo encargaba a mí y a mi hermana mayor mientras trabajaba, yo iba en la primaria cuando él nació y cuando tenía dos años mi hermanito no hablaba y teníamos que adivinar que quería. Él no fue a la escuela y nos dolió mucho saber que no podía escuchar yo quiero mucho a mi hermano porque era el más pequeño y casi no daba lata, yo creo que él era feliz dentro de lo que cabe su infancia fue bonita porque se la pasaba jugando pero creo que le hizo falta atención y sobre todo ir a la escuela.



**2. ¿Cómo te fuiste dando cuenta que no escuchaba?**

- Pues le hablábamos y no nos atendía demás ya estaba grande y no decía más que ¡má! y cada vez crecía más y tampoco escuchaba ciertos sonidos como el del perro o el gato, o también los gritos de mi mamá. También porque cuando mi hermano cumplió dos años y le cantamos las mañanitas nos dimos cuenta de que no sentía nada e incluso nuestras muestras de cariño le parecían indiferentes.

**3. ¿Recuerdas cuando tu mamá llevaba a tu hermano a que le revisaran los oídos? ¿Cuál era la reacción de tu hermano?**

- Si lo recuerdo, pues él llegaba contento porque me imagino que las pruebas le ayudaban a escuchar un poco también siento que mi hermano salía de la rutina de casa y que conocía más lugares a él le gustaba andar en la calle con mi mamá.

**4. ¿Cómo te comunicabas tú y el resto de la familia cuando Francisco no sabía señas?**

- Yo creo que era muy difícil saber lo que quería mi hermano pues no siempre le atinábamos, entonces inventábamos señas para que él nos entendiera o incluso con dibujos para ayudarle con sus necesidades. Mi familia siempre vio a mi hermano de manera muy normal si en otras familias no aceptan a niños sordos pues la verdad, que lastima, así gracias a la paciencia de mi familia entendíamos sus ideas y nos sorprendía la capacidad que tenía recordar cosas siendo muy pequeño.

**5. ¿Recuerdas cómo fue aprendiendo Lengua de Señas?**

- Pues si es que un día tocaron la puerta de mi casa unos testigos de Jehová y ellos buscaban a mi hermano porque les habían avisado que mi hermano era sordo y quisieron tratarlo, al principio no quería pero poco a poco lo convencieron , empezó con cosas muy básicas y la verdad es que mi hermano aprendió muy rápido, para mi familia era algo nuevo y extraño , a mi mamá se le hacía muy difícil todo esto pero a mí no a mi si me gustaba y pues yo lo apoyaba mucho más. Antes mi mamá, ya lo había llevado a rehabilitación, pero por esas fechas estaba más chica y casi no son metíamos en eso.

**6. ¿Cómo le hace Francisco para comunicarse con las personas que no saben LSM?**

- Regularmente mi hermano puede ser muy amigable con la gente que lo conoce siempre les pedimos que sean muy comprensivos, porque luego el no saluda y las personas se sacan de onda regularmente aprenden su contextualización porque el es muy de explicar todo lo que quiere o que le haya pasado antes.

**7. ¿Quién le ayuda a que se relacione o comunique con las personas?**

- Creo que yo en un principio porque entendía más su lengua a diferencia de mi hermana mayor o mi mamá yo conviví más con él en esto de LS y ahorita es mi tío quien también le ayuda y eso por su trabajo, bueno que ellos trabajan juntos, en el empleo en el que está también le ayuda mucho a socializar.

**8. ¿Cómo es la vida de tu hermano actualmente? ¿Qué es lo que hace?**

- Mi tío tiene un negocio de pollo y el le ayuda a un poco, pero el en realidad trabaja en una verdulería que está muy cerca de mi tío y desde ahí lo ve cómo se comporta y sobre todo

que nadie sea grosero con él por qué eso si mi hermano no se mete con nadie no es de pleito. Sé que desde muy pequeño trabajo y eso nos duele, pero sabemos que poco a poco él va a salir adelante con la ayuda de todos.

**9. ¿Crees que a tu hermano le hubiera gustado ir a la escuela?**

- Yo digo que si cuando estaba más pequeño le gustaba ir con mi mamá a dejarme a la escuela para nosotros fue importante que él aprendiera LS porque de alguna manera él estaba aprendiendo.

**10. El tiempo que fue a la escuela ¿le gustó? ¿por qué?**

- Pues si se veía entusiasmado creo que no se le había visto así por eso deduzco que si le gusto ir además los demás jóvenes no lo veían con mucho cariño pues de todos los que estaban ahí él era el único que atendía las indicaciones por que no era un niño especial

**11. ¿Qué fue lo más difícil que enfrentó tu hermano como sordo?**

- Yo pienso que ha sido el rechazo de las niñas pues ahora que es joven le llaman la atención las chicas, pero al saber que es sordo pierden el interés y creo que eso si le ha afectado mucho aun que después se repone nos da mucho coraje ver ese tipo de cosas, talvez también un poco la escuela porque no fue justo que se quedara sin escuela, pero también teníamos muchas carencias.

**12. ¿Qué crees que le ayudaría a tu hermano a tener una mejor comunicación o desarrollarse mejor como persona?**

- Pues dominar su lengua mi hermana mayor dice que es muy importante que se identifique con su lengua porque eso le ayudara mucho y también es importante porque mi hermano es sordo de nacimiento por lo tanto tiene un alengua madre que es suya y que nadie más que ellos la poseen.

**13. ¿Qué te gustaría que pase con tu hermano en un futuro?**

- Me gustaría que fuera un chico que se hiciera de un buen negocio, que tuviera una familia y que nada también fuera la escuela, aunque sea solo a cursos para conocer más gente sorda.  
Mi hermano se merece muchas cosas buenas.